



**Universidad de Panamá**



**Centros  
Revista científica  
universitaria.**

**Dirección General de  
Centros Regionales y  
Extensiones Universitarias**

**Publicación semestral  
Volumen 9, número 1  
enero a junio de 2020**

**<https://revistas.up.ac.pa/index.php/centros>**

I  
S  
S  
N  
2  
3  
0  
4  
-  
6  
0  
4  
X





*Revista científica CENTROS*  
15 de enero de 2020 – Vol. 9 No. 1  
ISSN: 2304-604X pp. 1-14

*Recibido: 02/04/19 ; Aceptado:02/10/19*

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

<https://revistas.up.ac.pa/index.php/centros>

*indexada en*



<http://www.latindex.unam.mx/>



<http://miar.ub.edu/issn/2304->



## **FOMENTO DE LA TRIBUTACIÓN DESDE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD. CASO UNEMI**

PROMOTION OF TAXATION FROM THE LINK WITH SOCIETY. UNEMI CASE

Ana Carvajal, Yecenia Escobar, María Fernanda Moreira  
Universidad Estatal de Milagro

[acarvajals1@unemi.edu.ec](mailto:acarvajals1@unemi.edu.ec), [yescobard@unemi.edu.ec](mailto:yescobard@unemi.edu.ec), [mmoreiram4@unemi.edu.ec](mailto:mmoreiram4@unemi.edu.ec)

### **RESUMEN**

Este trabajo tiene por objetivo exponer las estrategias aplicadas en el proyecto de vinculación Consultoría tributaria y contable en la comunidad 2018 de la UNEMI, que permitieron conocer la realidad situacional de los contribuyentes. A través del proyecto de vinculación se busca formar a comerciantes, personas naturales no obligadas a llevar contabilidad bajo relación de dependencia, y miembros de las asociaciones y cooperativas agrícolas de la ciudad de Milagro y sus zonas aledañas, con el propósito de crear conciencia de sus obligaciones con el Estado, fomentando una cultura tributaria y manejo de registros contables básicos. Las estrategias aplicadas para la ejecución del proyecto son: planificación, preparación de los estudiantes, capacitación a los contribuyentes y análisis de los resultados. La investigación es exploratorio-descriptiva y de campo, los beneficiarios directos están representados por 323 personas. Para la recolección de la información se aplicó la técnica de la encuesta. Los resultados preliminares revelaron que las asociaciones recurren a terceros para cumplir con sus deberes formales, pero después de recibir las capacitaciones se evidencia un mayor dominio en temas tributarios. Para lograr una formación tributaria que conduzca al ciudadano a cumplir sus responsabilidades con el estado, se considera necesario el trabajo en conjunto entre la administración tributaria, instituciones de educación superior y la comunidad.

**Palabras claves:** vinculación con la sociedad, tributación, administración tributaria, UNEMI

## **ABSTRACT**

This paper aims to expose the strategies applied in the tax consulting and accounting consulting project in the 2018 community of UNEMI, which allowed to know the situational reality of taxpayers. Through the linking project seeks to train traders, natural persons not obligated to maintain accounting records under dependency relationship, and members of agricultural associations and cooperatives in the city of Milagro and its surrounding areas, with the purpose of raising awareness of their obligations to the State, promoting a tax culture and management of basic accounting records. The strategies applied to the execution of the project are: planning, training of the students, training of the taxpayers and analysis of the results. This paper is exploratory-descriptive and field, direct beneficiaries are represented by 323 people. To collect the information, the survey technique was applied. The preliminary results revealed that the associations resort to third parties to comply with their formal duties, but after receiving the training, a greater mastery in tax issues is evident. Finally, it was possible to conclude that to achieve a tax training that leads the citizen to fulfill their responsibilities with the state, it is considered necessary to work together between the tax administration, higher education institutions and the community.

**Keywords:** Linkage with society, taxation, tax administration, UNEMI

## **INTRODUCCIÓN**

Los impuestos son tributos de mucha importancia para la economía de un país, por lo ingresos fiscales que generan para cubrir las necesidades sociales y promover el desarrollo económico, por lo tanto, es importante inducir al contribuyente al cumplimiento voluntario de sus obligaciones tributarias.

En Ecuador a inicios del siglo XXI con la dolarización de la economía, los tributos pasaron a ser la principal fuente de ingresos para el presupuesto general del estado, de ahí que surgen nuevas medidas impositivas. En la actualidad el número de contribuyentes ha aumentado de 82.458 en el 2015 a 196.459 en el 2018 (Servicio de Rentas Internas, 2018), por la obligatoriedad que tienen de inscribirse en el Registro Único del Contribuyente (RUC) todas las personas naturales que inicien o realicen actividades económicas, sin embargo, aún persisten los negocios informales y con ello, resistencia al momento de cumplir sus obligaciones fiscales; situación que perjudica al Servicios de Rentas Internas (SRI), al afectar los ingresos previstos para el período fiscal.

Es así que, el Estado, a través del Plan Nacional de Desarrollo, 2017 – 2021 “Toda una Vida”, marca un cambio en el rumbo de la educación superior, llevándola a asumir un compromiso con la sociedad, esto implica que los futuros profesionales deben brindar sus conocimientos en beneficio de la colectividad, demostrando que saben hacer y compartir, generando un verdadero saber vivir. El Plan Nacional de desarrollo dentro del eje 2 toma como premisa que la economía está al servicio de la sociedad, por ello, en su objetivo 4 buscar consolidar la sostenibilidad del sistema económico, social y solidario, y afianzar la dolarización, proponiendo medidas de prevención de la elusión y evasión fiscal que permitan incrementar la recaudación, fortalecer la eficiencia y profundizar la progresividad del sistema tributario (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017). Para lograr este propósito se busca acuerdos de cooperación entre la

administración tributaria y las instituciones educativas que fomenten capacitaciones en temas tributarios (Onofre-Zapata, Aguirre-Rodriguez, & Murillo-Torres, 2017).

Por su parte, la Cepal, (2018) a través de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, pondrá énfasis en las siguientes prioridades:

- El análisis de aspectos clave del financiamiento para el desarrollo, incluido el combate a los flujos ilícitos y la reducción de la evasión y elusión fiscales
- El fortalecimiento de la acción e integración regionales en las áreas productiva, comercial, tecnológica, fiscal, financiera, de infraestructura y en las cadenas de valor.
- La reafirmación de la relevancia de las instituciones y la redefinición de la ecuación entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil.

Así también la Cepal, (2018) en sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) busca reducir la desigualdad en los países y entre ellos. Por tal razón, una de las Metas del Objetivo 10, es adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

Por tal razón, la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), como centro de educación superior público llevó a cabo el proyecto de vinculación denominado “Consultoría tributaria y contable a la comunidad, 2018” permitiendo la interacción con la sociedad como un proceso educativo en donde las carreras se acercan principalmente a zonas rurales o urbano marginales.

La investigación es exploratoria, descriptiva, evaluativa y de campo. Se utilizó la técnica de la encuesta para la recolección de la información. Las estrategias aplicadas para el desarrollo del proyecto son: 1) planificación, 2) preparación de los estudiantes, 3) capacitación a los contribuyentes y 4) análisis de los resultados. Estas fases permitieron observar el bajo nivel de cultura tributaria y de gestión administrativa-contable que mantienen los beneficiarios, lo que genera que los contribuyentes no cumplan sus obligaciones correctamente afectando a los ingresos previstos del Estado para el período fiscal. El estudio se aplicó a 323 miembros agremiados; el periodo de análisis es 2018, año en el cual se efectuó la vinculación con la colectividad.

El trabajo se divide en cuatro partes: primero una revisión literaria, en el cual constarán las teorías y conceptualizaciones más relevantes sobre el tema, en la segunda sección, se describe la metodología a aplicar para el desarrollo del trabajo, en tercer lugar, se encuentran los procedimientos que se aplicaron para la obtención de la información, en cuarto lugar, el análisis de los resultados y, finalmente, la conclusión y recomendación del trabajo.

## **MARCO TEÓRICO**

### **Vinculación con la sociedad desde las normativas nacionales e internacionales**

Los pilares fundamentales que tiene la universidad para llevar a cabo los programas de vinculación se asientan sobre los principios de la Conferencia Mundial de la Educación Superior (Paris, 1998), que en su artículo 6 declaró que entre las funciones y misiones de la educación superior se debe evaluar la pertinencia en función de lo que la sociedad espera de la institución y lo que estas hacen, siendo necesario reforzar sus funciones de servicio a la sociedad. Así mismo, en su artículo 2 menciona que las entidades de educación superior deben contribuir con la solución de los problemas que afectan a las comunidades,

las naciones y la sociedad mundial, y en el artículo 17 hace hincapié en que “la asociación basada en el interés común, el respeto mutuo y la credibilidad deberá ser una modalidad esencial para renovar la enseñanza superior” (UNESCO, 1998)

La interacción entre las universidades y la sociedad también se encuentra enmarcada en el proyecto denominado Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios, que nació en el Salvador por iniciativa de los ministros de Educación Iberoamericanos; donde menciona que es necesario “elevar la participación de los diferentes sectores sociales y su coordinación en proyectos educativos: familias, universidades y organizaciones públicas y privadas”, sobre todo de aquellas relacionadas con la promoción del desarrollo económico, social y cultural y su nivel de logro está valorado por el número de proyectos, en los que participan varios sectores sociales (CEPAL, OEI, & Iberoamericana, 2010).

En Ecuador, la vinculación con la sociedad se asienta en cuatro normas:

- 1) La constitución que promueve la educación superior pública y gratuita, la investigación y “la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo” (Art. 350 Constitución de la Republica de Ecuador).
- 2) El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 que establece políticas, objetivos y estrategias, con la finalidad de crear una sociedad orientada hacia un nuevo régimen de desarrollo que sea inclusivo, equitativo y solidario.
- 3) La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), replantea la educación como bien público y motor de desarrollo, toda vez que el papel de las universidades se valora de acuerdo a sus aportes en el desarrollo social. En el Art. 8 menciona que dentro de los fines de la educación superior se encuentra “Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o extensión universitaria”. Por su parte, en el Art. 87 señala: “Como requisito previo a la obtención del título, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante prácticas o pasantías preprofesionales, debidamente monitoreadas, en los campos de su especialidad”
- 4) Los modelos para la evaluación de la calidad de las instituciones educativas y los programas académicos diseñados por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

En la UNEMI, los proyectos de vinculación forman parte del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2018-2021, que establece que todos los programas de vinculación se enfocaran en el desarrollo regional desde las comunidades hasta la región 5, articulados con:

- Los ODS y el desarrollo regional;
- Los objetivos del PND y el desarrollo regional;
- Los GAD’s, el sector público y el desarrollo regional;
- El sector privado, la economía popular y solidaria y el desarrollo regional; y,
- La educación continua y el desarrollo regional;

Cumpliendo con este conjunto de normas, a las entidades de educación superior les corresponde la interacción con la sociedad como un proceso educativo en donde las carreras se acerquen a la comunidad, principalmente en zonas rurales o urbano marginales. Esto garantiza un proceso formativo en los estudiantes donde a través de la transferencia de saberes compartidos, se beneficia directa e indirectamente a la comunidad creando procesos de transformación social

## **Cultura tributaria**

La cultura tributaria se entiende como el conocimiento y cumplimiento voluntario por parte del contribuyente de las obligaciones tributarias que permiten la realización de obras en beneficio de la población, siendo necesario profundizar la relación que debe existir entre el Estado y el ciudadano.

Uno de los objetivos de la educación fiscal es crear consciencia sobre la responsabilidad de cumplir con los deberes formales, como un deber y no como una obligación. Para fortalecer la cultura tributaria es necesario que los contribuyentes tengan conocimientos sólidos sobre las disposiciones tributarias. Estos conocimientos se obtienen con la transferencia de información de forma oportuna, práctica y sencilla, permitiendo de esta forma, una recaudación sostenible a largo plazo. El SRI tiene por finalidad consolidar la cultura tributaria que permita incrementar la recaudación a través del cumplimiento consciente de sus responsabilidades tributarias por parte del contribuyente.

Quintanilla, (2012) menciona que:

Teniendo presente que la Constitución se refiere a la persona como titular de derechos y obligaciones, se define a la cultura tributaria como el conjunto de costumbres y hábitos individuales y colectivos que permiten el cumplimiento de los deberes y la defensa de los derechos relacionados con los tributos pagados al estado. En este sentido no sólo el ciudadano está llamado a tener conciencia de sus obligaciones como contribuyente, sino también el estado, cumpliendo con las obras y servicios financiados con el dinero recaudado (p. 110)

Por su parte, (Camarero, Pino, & Mañas, 2015) argumentan que “por cultura tributaria se entiende al universo simbólico que sustenta el pago de impuestos, es decir, el conjunto de creencias, sentimientos y comportamientos que se implican en la institución social de la recaudación de impuestos” (p. 99). Amasifuen, (2015) menciona que la cultura tributaria no solo implica conocer las obligaciones con el fisco, sino también cumplir con los deberes tributarios, es decir, la población debe entender lo que debe hacer y lo que no, en el pago de impuesto. Es claro que los países desarrollados tienen mayores niveles de cultura tributaria por su grado de satisfacción al ver sus recursos cristalizados en obras y servicios públicos.

Para lograr una formación tributaria sólida que conduzca al ciudadano hacia la formalidad y cumplimiento de sus responsabilidades, se considera necesario el trabajo en conjunto entre la administración tributaria, instituciones de educación superior y la comunidad. Si existe cooperación se logrará la cultura tributaria que necesita el país.

La universidad ecuatoriana es de carácter humanista, cultural y científica (Quintanilla, 2012), en ella se reconoce la importancia de fortalecer y defender al ser humano integrante de cada grupo social y comunidad en general. Tiene como rol buscar el bien común de la sociedad. La universidad ecuatoriana y sus planes conjuntos de educación tributaria surgen como parte de su responsabilidad social, es decir, “estar consciente de que la relevancia de su trabajo será evaluada en función de su auténtico compromiso social (...) priorizando, por razones éticas, el empoderamiento de los sectores más desfavorecidos” (Van Der Bijl, 2015 p. 14). Entendiendo que su función no es solo impartir conocimientos en temas tributarios sino también contribuir a fortalecer la cultura tributaria.

Todo ciudadano sea este comerciante, profesional, en relación de dependencia, agremiado, entre otros, tiene la responsabilidad social y moral de cumplir con sus

obligaciones tributarias, por eso, es importante la realización de capacitaciones enfocadas de forma práctica y sencilla para cada sector económico.

En el Código Tributario emitido en el Registro Oficial Suplemento 38 y modificada el 21 de agosto de 2018, se enumeran los siguientes deberes formales del contribuyente:

- Inscribirse en los registros pertinentes, proporcionando los datos necesarios relativos a su actividad; y, comunicar oportunamente los cambios que se presenten.
- Emitir y entregar comprobantes de venta autorizados.
- Llevar los libros y registros contables relacionados con la actividad económica.
- Presentar las declaraciones que correspondan y pagar los impuestos.
- Concurrir a las oficinas de la administración tributaria, cuando su presencia sea requerida por autoridad competente.

El estado tiene como obligación crear confianza en el pueblo y mejorar la distribución equitativa de los recursos a través de la política pública, por ello, tiene la facultad de crear y derogar las disposiciones legales que permitan el cumplimiento del fin mayor, que es, la recaudación en cada período de los ingresos para financiar el gasto público.

En la actualidad, el país cuenta con microempresarios que aportan a la economía, pero enfrentan el problema de falta de información dando como resultado baja cultura tributaria. Para evitar el incumplimiento de los deberes formales y reducir la informalidad, el SRI creó el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), que busca promover la cultura tributaria en el país (Arriaga Baidal, Reyes Tomalá, Olives Maldonado, & Solórzano Méndez, 2017). El RISE permite a los negocios informales incorporarse al cumplimiento de las disposiciones legales y reemplaza el pago de impuesto a la renta, del Impuesto al valor agregado (IVA) y las declaraciones, por el pago de cuotas mensuales.

En Ecuador la informalidad es considerada como fuente de poca recaudación y de acuerdo al Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), el sector informal se define como “el conjunto de personas ocupadas que trabajan en establecimientos que se no encuentran registrados en el RUC”. En junio del 2018, el 47.5% a nivel nacional corresponde al sector informal, mientras que para septiembre del 2018 este porcentaje es del 46.2% (INEC, 2018). En Milagro de acuerdo a la Figura 1, la informalidad ha disminuido progresivamente por las capacitaciones y campañas de la Administración tributaria para impulsar en los contribuyentes su inscripción en el RUC.

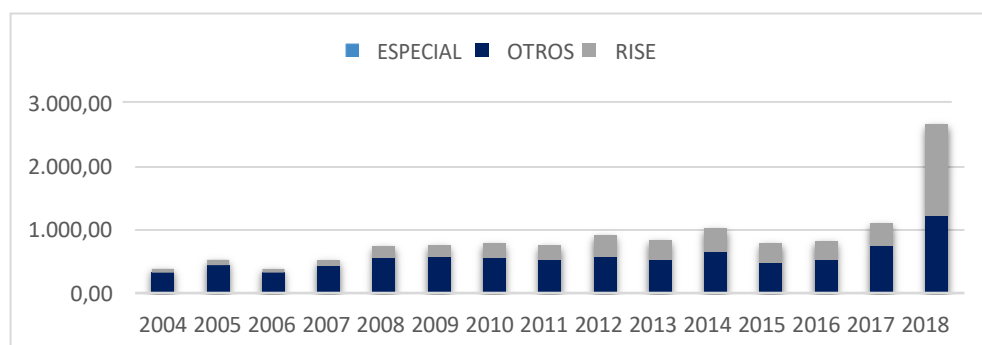


Figura 1. Contribuyentes inscritos en el RUC y RISE de Milagro

Fuente: <https://declaraciones.sri.gob.ec/saiku-ui/>

Ante estos antecedentes surge la imperiosa necesidad de fomentar los conocimientos tributarios y contables en la comunidad, para un mejor cumplimiento de las obligaciones que demandan los Organismos de Control y que contribuirán a incrementar la recaudación fiscal

en Milagro y sus zonas de influencia.

Es compromiso de las instituciones del sector público incluir dentro de su planificación programas de vinculación con la sociedad. Es así que, las universidades impulsan capacitaciones masivas a la sociedad en general convirtiéndose en pieza clave para el mejoramiento y fortalecimiento de los conocimientos tributarios, aportando en la formación y motivando a los comerciantes, profesionales y estudiantes a través de información oportuna y adecuada, e impulsándolos a asumir la responsabilidad que conllevan el pago de sus obligaciones fiscales en beneficio del país y de sus negocios, contribuyendo con la disminución de la falta de interés, desconocimiento de las leyes y con el cumplimiento voluntario y consciente de las obligaciones tributarias.

## **MATERIALES Y METODOS**

El proyecto de vinculación con la colectividad en temas tributarios – contables de la UNEMI nace ante la necesidad de que las instituciones de educación superior cumplan con su función, como generadores de conocimiento para resolver problemas de la sociedad, llevando alternativas de desarrollo y dando también a sus educandos la oportunidad de realizar sus prácticas con sus conocimientos. A través del proyecto “Consultoría tributaria y contable a la comunidad, 2018” se promueve el aprendizaje colectivo entre los estudiantes, docentes y la comunidad. Para ello, involucra a los estudiantes de sexto y séptimo semestre de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría. El trabajo se desarrolla en dos fases, la I fase involucra el análisis de la situación actual de los contribuyentes, la planificación de las actividades a realizar y formación de los contribuyentes. En la II fase, se pretende medir los resultados de la formación tributaria. Se identificó 323 beneficiarios en el período 2018.

La metodología del proyecto es de carácter exploratoria, descriptiva y evaluativa, y aplica una investigación de campo, porque se hicieron observaciones in-situ a través de encuestas para examinar a los contribuyentes. El procesamiento de los datos se estructuró en formato tabular para analizar la información de los beneficiarios del proyecto. Las estrategias aplicadas para el acercamiento con los miembros de las asociaciones, comerciantes y personas naturales bajo relación de dependencia, fueron: Planificación, capacitaciones a los estudiantes, capacitaciones a los contribuyentes y análisis de los resultados.

### **Planificación**

Antes de la ejecución del proyecto se analizó la problemática de la comunidad y se determinó que existía desconocimiento en materia tributaria por parte de los beneficiarios del proyecto (Figura 2), mediante visitas y llamadas telefónicas. Los miembros de las asociaciones cumplían con el requisito de realizar una actividad económica, ser personas naturales no obligadas a llevar contabilidad y evidenciar a través de las encuestas la falta de conocimientos en temas tributarios.

Luego de analizar la problemática se creó el proyecto con el objetivo de formar a comerciantes, personas naturales no obligadas a llevar contabilidad bajo relación de dependencia, y miembros de las asociaciones y cooperativas agrícolas de la ciudad de Milagro y sus zonas aledañas, con el propósito de crear conciencia de sus obligaciones con el Estado, fomentando una cultura tributaria y manejo de registros contables básicos.



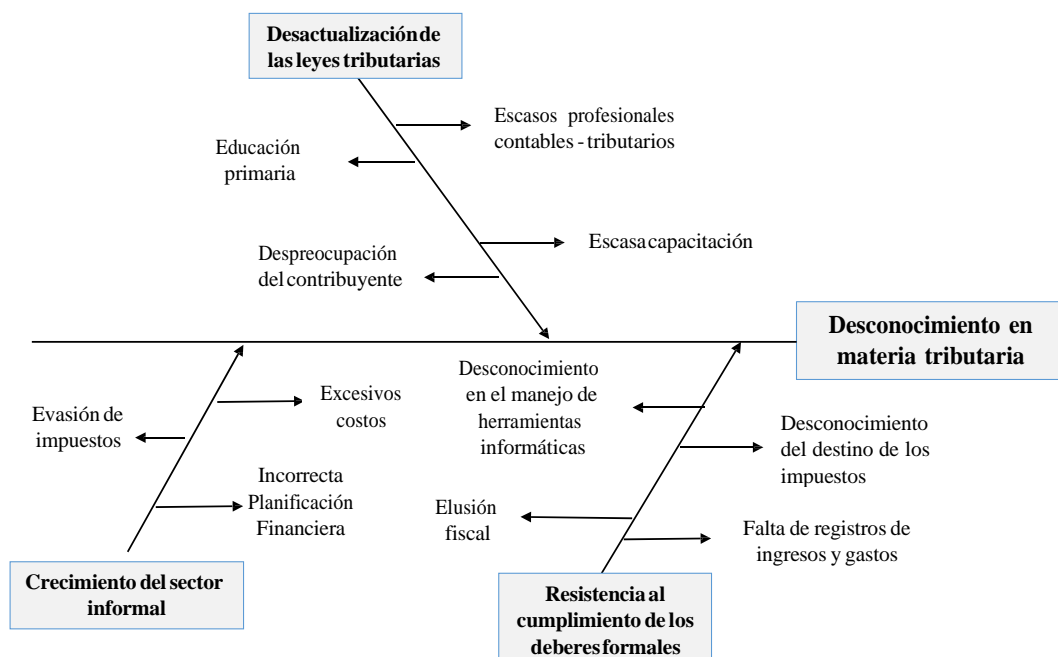


Figura 2. Espina de pescado – causas  
Fuente: Proyecto de vinculación

En la Tabla 1, se muestra a los beneficiarios del proyecto, quienes siempre mostraron su colaboración y dedicaron tiempo para formarse en temas básicos de tributación. Las asociaciones pertenecen a los cantones de: Milagro, Yaguachi, San Carlos, Roberto Astudillo, Mariscal Sucre y Naranjito, que suman un total de 15 agrupaciones beneficiarias. Cabe indicar que la capacitación fue impartida a los integrantes de las asociaciones o gremios, que de forma individual tienen obligaciones con el fisco.

Tabla 1. Identificación de los beneficiarios del proyecto

Asociaciones Identificadas	Cantón
Anda Aguirre	Milagro
Asociación Agropecuaria General Pedro J. Montero	Yaguachi
Asociación Agropecuaria Maravillas Dos	Milagro
Asociación de Agricultores Mariscal Sucre (Asgrimasu)	Mariscal Sucre
Asociación de Emprendedores de producción y comercialización “Nueva Era”	Roberto Astudillo
Asociación de productores agropecuarios La Lejía “ASPROLEJI”	Mariscal Sucre
Asociación de Trabajadores autónomos "La Paquita"	Naranjito
Cooperativa de producción agrícola La Indiana	San Carlos
Junta Cantonal de Defensa del Artesano	Milagro
Mercado Central de Milagro	Milagro
Otto Arosemena Gómez	Milagro
Sindicato General de Trabajadores de la Compañía Tropical Packing S.A	Milagro
Unidad Educativa "Liceo Cristiano Milagro"	Milagro
Unidad Educativa "Río Amazonas"	Naranjito
Unidad Educativa Guillermo Durán Arcentales	Roberto Astudillo

Fuente: Informes mensuales de avances del proyecto de vinculación

### Preparación de los estudiantes

La Universidad Estatal de Milagro y el SRI, acuerdan mediante la firma de un “Convenio de Colaboración Mutua” apoyar a estos sectores con capacitaciones, además de guiarlos en problemas tributarios. Fruto de este convenio se solicita a funcionarios del SRI

Agencia Milagro, capacitaciones para los docentes y estudiantes de los últimos semestres de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría. La capacitación permitió la elaboración del material y los talleres a ser utilizados durante la vinculación. La capacitación tributaria tuvo una duración de 20 horas, permitiendo despejar dudas y afianzar los conocimientos en los estudiantes.

### **Capacitación a los contribuyentes**

Se formaron grupos de trabajo de máximo 7 estudiantes, a quienes se les asignó una asociación. Los estudiantes capacitadores trataron sobre las siguientes temáticas: Deberes Formales, RUC-RISE, Comprobantes de ventas, Impuesto al valor agregado, gastos personales, declaración de impuesto a la renta, Impuesto ambiental, devolución de IVA tercera edad y discapacitados y registros contables básicos. Un total de 85 estudiantes fueron asignados a la capacitación de los miembros de estos sectores vulnerables. El desarrollo de las capacitaciones se dio bajo el acompañamiento de docentes con experiencia en estos temas.

## **RESULTADOS**

Al finalizar el proceso de capacitación, por un lado, se cumplió con los resultados de aprendizaje de la carrera y se desarrolló en los estudiantes el perfil profesional propuesto y demandado por el mercado laboral y la sociedad, sin olvidar el humanismo, la responsabilidad social y la ética, aspectos que diferencian y marcan una ventaja competitiva en los nuevos profesionales.

Por otro lado, se aplicó una encuesta y pruebas de conocimiento antes y después de la capacitación, a los miembros de las asociaciones calificados como personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, para determinar el efecto de la gestión de los estudiantes. De lo cual se evidencio que un total de 323 beneficiarios directos se han formado en materia tributaria, generando 1 292 beneficiarios indirectos. Es importante señalar que los beneficiarios directos están compuestos por el conjunto de personas que conforman el grupo objetivo al que están dirigidas las acciones del proyecto, mientras que los beneficiarios indirectos son las personas favorablemente impactadas por el beneficio que recibe el grupo objetivo, ya sea porque disfrutan de mayores recursos o servicios, o porque la mejora en la condición de los beneficiarios directos también repercute en ellos.

El número de beneficiarios indirectos es calculado mediante los beneficiarios directos y estos a su vez afectados por el número de personas por vivienda (4 personas) según la última encuesta al 2010 del Censo de Población y Vivienda del INEC. En la tabla 2, se muestra el número de beneficiarios directos e indirectos del proyecto.

Tabla 2. Número de beneficiarios directos e indirectos

<b>Número de Beneficiarios</b>		
<b>Asociaciones / personas naturales bajo relación de dependencia/ comerciantes</b>	<b>Directos</b>	<b>Indirectos</b>
Otto Arosemena Gómez	6	24
Anda Aguirre	6	24
Unidad Educativa Guillermo Durán Arcentales	21	84
Unidad Educativa "Río Amazonas"	23	92
Unidad Educativa "Liceo Cristiano Milagro"	11	44
Asociación de Agricultores Mariscal Sucre (Asgrimasu)	25	100
Mercado Central de Milagro	25	100
Asociación de productores agropecuarios La Lejía "ASPROLEJI"	40	160
Asociación Agropecuaria General Pedro J. Montero	16	64
Asociación Agropecuaria Maravillas Dos	22	88
Sindicato General de Trabajadores de la Compañía Tropical Packing S.A	50	200
Cooperativa de producción agrícola La Indiana	16	64
Asociación de Trabajadores autónomos "La Paquita"	24	96
Asociación de Emprendedores de producción y comercialización "Nueva Era"	8	32
Junta Cantonal de Defensa del Artesano	30	120
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>1 292</b>

Fuente: Proyecto de vinculación

Es importante precisar que esta encuesta está encaminada a conocer el nivel de cultura tributaria del beneficiario, su comportamiento tributario y el grado de aceptación de capacitarse en áreas tributarias y contables. Luego de aplicar la encuesta se obtuvieron los siguientes resultados.

En la formación tributaria por parte de los estudiantes de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría de la UNEMI, participaron 143 hombres y 180 mujeres, mostrando que el grupo de beneficiarios en su mayoría son mujeres con un 56% (Tabla 3)

Tabla 3. Género de los beneficiarios

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Hombres	143	44%
Mujeres	180	56%
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

De acuerdo a la tabla 4, la edad de los beneficiarios se concentra en rangos de 30 a 64 años que representa el 63% de los socios, 24% tienen edades entre 15 y 29 años, seguidos por el 13% que representa a aquellos participantes con rangos de edad mayores a 65 años.

Tabla 4. Edad de los beneficiarios

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Menores de 15 años	0	0%
De 15 a 29 años	76	24%
De 30 a 64 años	204	63%
De 65 y más años	43	13%
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

El 31% de los socios terminaron sus estudios secundarios y un 24% sus estudios primarios. En la tabla 5, se observa que el 27% de los beneficiarios tienen estudios de tercer nivel y 1% formación de postgrado esto se debe a que el proyecto capacitó a docentes de instituciones de educación media. Además, se observa que, un 12% y 5% corresponde a la formación de artesanos y estudios en institutos tecnológicos

respectivamente.

*Tabla 5. Nivel de estudio de los beneficiarios*

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Primaria	78	24%
Secundaria	100	31%
Artesano	39	12%
Instituto tecnológico	15	5%
Tercer nivel	87	27%
Postgrado	4	1%
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Encuesta

El 76% de los encuestados se dedican a actividades empresariales en las que prevalece la actividad de agricultura, 21% realiza actividades de relación de dependencia como la prestación de servicios de docencia, solo el 2% se dedica a exportar sus productos agrícolas (Tabla 6)

*Tabla 6. Actividad económica de los beneficiarios*

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>PORCENTAJES</b>
Actividad Empresarial	247	76%
Relación de Dependencia	68	21%
Importador	0	0%
Exportador	8	2%
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Encuesta

De la encuesta realizada se analiza el control tributario – contable de los beneficiarios, el 37% no tiene ningún control mostrando que no llevan registros de los ingresos y gastos del negocio y que, carecen de un apropiado control de las fechas y montos por los cuales deben cancelar impuestos. El 35% de los socios asumen el control de su negocio y el 28% contratan a profesionales para el manejo de sus movimientos económicos (Tabla 7).

*Tabla 7. Control tributario - contable de los beneficiarios*

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>PORCENTAJES</b>
Propietario	112	35%
Profesional	90	28%
Ningún control	121	37%
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Encuesta

Con respecto a la preparación en temas tributarios - contables el 95% de los encuestados considera que prepararse en estos temas contribuirá a su gestión administrativa e impulsará su negocio, sin embargo, el 5% restante considera que no es necesario capacitaciones en temáticas tributarias y contables (Tabla 8)

*Tabla 8. Preparación en temas tributarios - contables de los beneficiarios*

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>PORCENTAJES</b>
Si	307	95%
No	16	5%
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Encuesta



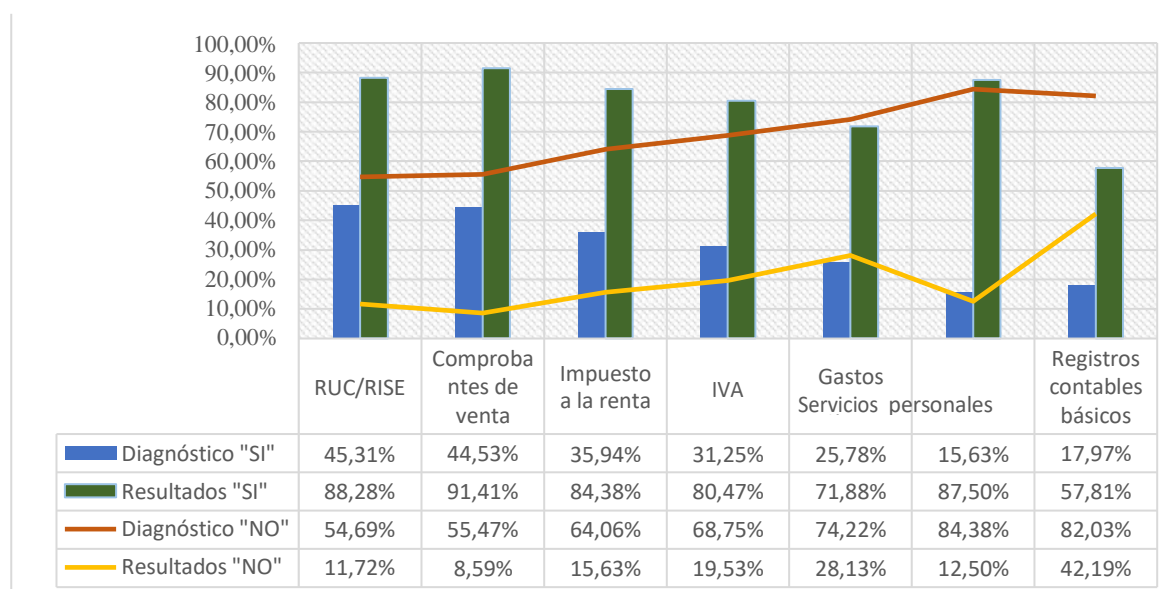
El registro de los contribuyentes en las bases de la Administración Tributaria es importante, los encuestados en un 53% se encuentra inscrito en el RUC, 22% tiene calificación RISE, y el 25% de los socios afirma no tener registro en el SRI (Tabla 9)

*Tabla 9. Control tributario - contable de los beneficiarios*

ALTERNATIVAS	RESULTADOS	PORCENTAJES
RUC	171	53%
RISE	71	22%
No tiene registro	81	25%
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

En la segunda fase de vinculación, para evidenciar el efecto positivo de la capacitación se tomó una prueba de conocimientos a los beneficiarios de cuatro asociaciones: Mercado Central de Milagro, Asociación de Agricultores Mariscal Sucre (Asgrimasu), Asociación de productores agropecuarios La Lejía "ASPROLEJI" y la Asociación Agropecuaria General Pedro J. Montero.



*Figura 3. Capacitaciones en temas tributarios y ontables Fuente: encuestas y pruebas*

Mediante las pruebas aplicadas a los beneficiarios objeto de análisis para determinar el cumplimiento del objetivo del proyecto se observa en la figura 3 que, por un lado, en la fase de diagnóstico los conocimientos en aspectos básicos del RUC/RISE son representativos en las asociaciones objeto de análisis con un 45,31 %. En segundo lugar, los beneficiarios conocen sobre comprobantes de ventas con un 44,53 % y le siguen el conocimiento del manejo del impuesto a la renta y del IVA con un 35,94 % y 31,25 % respectivamente. Así también, se observa que en la fase de diagnóstico el tema que menos se domina son los servicios en línea con un 84,38 % y los registros contables básicos con un 82,03 %.

Al aplicar las pruebas y los talleres luego de efectuar la capacitación se observa un incremento entre la fase de diagnóstico y la fase de resultados, aunque no refleja el 100% si se evidencia un mayor dominio de temas tributarios. En lo que respecta a temas como gastos personales y servicios en línea reflejan un 71,88 % y un 87,50 % respectivamente demostrando un incremento en sus conocimientos, aunque no es así en el manejo de registros contables básicos con un 57,81 %.

## **DISCUSIÓN**

Este proyecto permitió ayudar a la comunidad que por falta de conocimientos tributarios no declaran a tiempo los impuestos, trayendo como consecuencia el que se determinen sanciones, como intereses y multas por mora tributaria, afectando directamente al contribuyente y al Estado por no realizar las recaudaciones tributarias a tiempo, disminuyendo directamente el Presupuesto General, el mismo que se torna insuficiente no solo para que el gobierno de turno cumpla con las obras necesarias para el desarrollo del país, sino también a los contribuyentes en general, quienes serán observados con sanciones determinantes que establece la ley, como clausuras de establecimientos y multas pecuniarias, emitidas por los organismos de control.

El proyecto presenta un 95% de aceptación por parte de los miembros de las asociaciones para ejecutar formaciones tributarias. Con esto se pretende fomentar el cumplimiento de las obligaciones con el fisco, con la finalidad de crear conciencia tributaria en los beneficiarios y contribuir con la meta del PND 2017-2021, que es incrementar la recaudación de tributos.

Para la carrera de Contaduría Pública y Auditoría es una ventaja profesional porque permite a los estudiantes producir informes y documentos necesarios en las diversas actividades tributables para proporcionar un historial del cumplimiento de la legislación tributaria ecuatoriana y su correcta aplicación en la toma de decisiones. Además, le permite integrarse proactivamente al trabajo en equipo, asesorar con criterio técnico para la toma de decisiones oportuna, observa respeto a las diferencias culturales, a la biodiversidad y apoya con su ejercicio profesional a la comunidad en general.

Los beneficiarios oscilan entre los 30 y 64 años de edad, donde se observa poca presencia de jóvenes y, por tanto, mayor resistencia de los sectores vulnerables al cancelar sus impuestos, existiendo pagos a destiempo que surge por el desconocimiento de las obligaciones fiscales, siendo evidente en las poblaciones del área rural, donde están ubicados los miembros de las asociaciones.

La formación dirigida a las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad en temas tributarios debe replicarse, de manera gratuita, para fortalecer el cumplimiento de los deberes formales, a través de convocatorias masivas de contribuyentes que deseen formarse para que los estudiantes transmitan los conocimientos adquiridos en las aulas de clases.

Los proyectos de vinculación deberían planificarse entre los gobiernos seccionales y las instituciones de educación superior con la finalidad de identificar las necesidades de los sectores vulnerables, llegar a más miembros de la comunidad y disponer de la infraestructura adecuada para satisfacer las necesidades de los beneficiarios. Por ello, el proyecto no solo debe ejecutarse por las instituciones educativas sino también por organismos de control y municipios, siendo importante crear alianzas estratégicas para contribuir con la recaudación del estado.

Las universidades y gobiernos seccionales deberían tener contacto constante con los beneficiarios, de tal forma que se pueda evaluar el impacto de los proyectos de vinculación y generar nuevas temáticas para proporcionar las herramientas necesarias a los sectores vulnerables y contribuir a su desarrollo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amasifuen, M. (2015). Importancia de la cultura tributaria en el Perú. *Revista Accounting Power for Business*, 1(1), 73–90. <https://doi.org/2414-8180>
- Arriaga Baidal, G., Reyes Tomalá, M., Olives Maldonado, J., & Solórzano Méndez, V. (2017). Análisis de la cultura tributaria: Impuesto a la renta para personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, provincia de Santa Elena. *Ciencias Pedagógicas E Innovación UPSE*, (3), 118–127. <https://doi.org/10.26423/rcpi.v5i3.192>
- Camarero, L., Pino, J., & Mañas, B. (2015). *Evolución de la cultura tributaria, coyuntura económica y expectativas vitales. Un estudio Longitudinal*.
- Cepal. (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL*. (Naciones Unidas, Ed.). Retrieved from [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/10/S1700334\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/10/S1700334_es.pdf)
- CEPAL, OEI, & Iberoamericana, S. G. (2010). *2021 Metas Educativas. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios* (OEI). Madrid.
- INEC. (2018). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) Septiembre 2018*. Quito.
- Onofre-Zapata, R. F., Aguirre-Rodriguez, C. G., & Murillo-Torres, K. G. (2017). La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo Ecuador. *Revista Científica Dominio de Las Ciencias*, 3(2477–8818), 3– 23. <https://doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2017.3.3.jun.45-68>
- Quintanilla, J. (2012). La universidad en la cultura tributaria. *Retos*, 2(3), 105–114. Retrieved from <https://bit.ly/2i4ifHq>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. <https://doi.org/10.1109/CDC.2014.7039974>
- Servicio de Rentas Internas. (2018). Saiku - Next Generation Open Source Analytics. Retrieved January 26, 2019, from <https://declaraciones.sri.gob.ec/saiku-ui/>
- UNESCO. (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción. Retrieved January 26, 2019, from [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm)
- Van Der Bijl, B. (2015). La evaluación de carreras universitarias en el Ecuador ¿Desde qué concepción de educación? Estudio documental y bibliográfico Informe final, 9–22. Retrieved from <https://universidadsociedadec.files.wordpress.com/2015/03/informe-final-estudio-ceaaces.pdf>

Revista científica CENTROS  
15 de enero de 2020 – Vol. 9 No. 1

ISSN: 2304-604X pp. 15-23  
Recibido: 05/06/19 ; Aceptado: 02/10/19

<https://revistas.up.ac.pa/index.php/centros>



<http://www.latindex.unam.mx/>



<http://miar.ub.edu/issn/2304->



## TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA DESDE EL ÁMBITO ACADÉMICO, ECUADOR.

TRANSFER OF TOURISM RESEARCH RESULTS FROM THE ACADEMIC FIELD,  
ECUADOR.

Yhonny Alberto Pincay Mendoza, Franklin Edmundo Pin Figueroa y Melba Rosa Merino Garcia

yhonny.pincay@unesum.edu.ec, franklin.pin@unesum.edu.ec, elba.garcia@unesum.edu.ec

Universidad Estatal del Sur de Manabí, Campus Los Ángeles. Jipijapa – Manabí

### RESUMEN

Existe una gran cantidad de conocimientos sobre el turismo que no han sido transferidos eficazmente al sector productivo en la zona sur de Manabí. En la Universidad Estatal del Sur de Manabí, el conocimiento ha sido transferido al sector turístico con eficacia en algunas áreas. El objetivo del trabajo es demostrar el aporte al fortalecimiento organizacional del sector turístico en la provincia de Manabí, que permitió manejar y difundir de los atractivos turísticos, mediante la vinculación universitaria con la sociedad. Se realizó la transferencia e intercambio del aprendizaje entre comunidad y universidad en los cantones 24 de mayo, Jipijapa, Manta, Montecristi, Paján, Portoviejo, Puerto López, Rocafuerte, San Vicente y Santa Ana, a través de talleres, chalas, conferencias y artículos científicos. Las materias de mayor importancia para el turismo resultó ser ecología, diversidad biológica, atractivos turísticos, restauración, patrimonio cultural y natural, diseño de proyectos turísticos, información turística y turismo rural, entre otras. Es preciso trabajar mejor para la transformación de resultados científicos en prácticas turísticas sostenibles.

**Palabras claves:** transferencia de resultados, vinculación, practicas turísticas, turismo, Manabí



## **ABSTRACT**

There is a large amount of knowledge about tourism that has not been effectively transferred to the productive sector in the southern area of Manabí. At the Southern State University of Manabí, knowledge has been transferred to the tourism sector effectively in some areas. The objective of the work is to demonstrate the contribution to the organizational strengthening of the tourism sector in the province of Manabi, which allowed to manage and disseminate the tourist attractions, through university linkage with society. The transfer and exchange of learning between community and university was carried out in the cantons of May 24, Jipijapa, Manta, Montecristi, Paján, Portoviejo, Puerto López, Rocafuerte, San Vicente and Santa Ana, through workshops, chalas, conferences and articles scientists. The most important subjects for tourism turned out to be ecology, biological diversity, tourist attractions, restoration, cultural and natural heritage, design of tourism projects, tourist information and rural tourism, among others. Better work is needed to transform scientific results into sustainable tourism practices.

**Keywords:** transfer of results, linkage, tourism practices, tourism, Manabí

## **INTRODUCCIÓN**

El potencial turístico de una región depende de la valoración que se realiza sobre sus recursos, así como del nivel de estructuración de sus atractivos en productos turísticos. La valoración de los recursos incluye, como etapa previa, la elaboración de un inventario que integre la información descriptiva más relevante de dichos recursos. Una revisión de las metodologías de valoración de recursos turísticos más conocidas es la presentada por Smith (1992) quien analiza algunos ejemplos de métodos aritméticos, desaglomerativos y aglomerativos, que se han utilizado particularmente para áreas naturales.

Uno de los aspectos fundamentales para el desarrollo económico del país fue la aprobación de la Estrategia Nacional para el Cambio de la Matriz Productiva (ENCMP) que buscó el fortalecimiento del sistema productivo basado en eficiencia e innovación. Para esto, se intensificaron esfuerzos encaminados al desarrollo y fortalecimiento de cadenas productivas del turismo (Senplades, 2017). La capacidad de desarrollo turístico en un territorio está directamente relacionada con la voluntad de los actores para establecer relaciones entre ellos, implicándose de forma conjunta y coordinada en la mejora de las condiciones del territorio para asumir los retos derivados de estos procesos (Merinero y Pulido, 2009).

Manabí es una de las 24 provincias que conforman la República del Ecuador, situada al occidente del país, en la zona geográfica conocida como región Litoral o Costa. Su capital administrativa y ciudad más poblada es la ciudad de Portoviejo. Ocupa un territorio de unos 18.400 km<sup>2</sup>. Además del territorio continental, pertenecen a la jurisdicción de la provincia las islas La Plata y Salango. En el territorio manabita habitan 1'369.780 personas, según el último censo nacional (2010), siendo la tercera provincia más poblada del país. Está constituida por 22 cantones, con sus respectivas parroquias urbanas y rurales.

Existe una gran cantidad de conocimientos sobre el turismo que no han sido transferidos eficazmente al sector productivo en la zona sur de Manabí. En los diferentes diagnósticos realizados se evidencia que una de las debilidades que posee el sector es la planificación de actividades, incluye también la gestión gubernamental prioritarias para el turismo sostenible. El objetivo de este trabajo es demostrar las vías por las cuales se realizó la transferencia de resultados de investigación turística desde el ámbito académico, Ecuador, así como los principales resultados alcanzados.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

A partir de los resultados obtenidos en tres proyectos de investigación realizados en la Carrera de Turismo en el periodo 2015 – 2017, así como investigaciones científicas desarrolladas por lo docentes y estudiantes, se trazaron metas para la divulgación de los resultados en las comunidades rurales y urbanas del Sur de Manabí.

En la primera etapa se realizó un análisis conceptual sobre los procesos de formación docente de acuerdo a Salazar y Tobón (2018), para la selección de los docentes a realizar las diferentes actividades de trasmisión del conocimiento a la sociedad.

Se realizó la transferencia e intercambio del aprendizaje entre comunidad y universidad en los cantones 24 de mayo, Jipijapa, Manta, Montecristi, Paján, Portoviejo, Puerto López, Rocafuerte, San Vicente y Santa Ana, a través de talleres, chalas, conferencias y artículos científicos sobre temas de conservación de la biodiversidad, dictado por los estudiantes. Se diseñaron cartillas informativas que se

incorporaron la oferta turística propuesta por el propietario de cada establecimiento de restauración. Se plantearon propuestas de modelo de planificación turística con la participación de la población involucrada en el proyecto. Se diseñaron estrategias de promoción del patrimonio cultural y manuales de plantas de interés para el turismo.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Es conocido la contribución del turismo al desarrollo de la economía manabita y su papel como motor transformador de la región costa, la cual propicia un crecimiento atendiendo a los diferentes modelos y uso de los espacios tanto naturales como antropizados. Los factores que favorecen el turismo en el área son su clima, la vegetación, la fauna, el mar y la aproximación al aeropuerto internacional de Guayaquil, por donde entran diariamente extranjeros impulsados por las aperturas del Ecuador y su política exterior. Es uno de los más importantes centros administrativos, económicos, financieros y comerciales del Ecuador. Las actividades principales de la provincia son el comercio, la ganadería, la industria y la pesca ya que se encuentra el segundo puerto más importante del país y las mayores fábricas de atún en Manta, el sector agropecuario en la vida rural; y, el turismo, principalmente en sus extensas playas.

A partir de varias visitas de exploración, entrevistas y encuestas realizadas en la zona sur de Manabí, se consideró pertinente valorar el potencial de los recursos y atractivos naturales susceptibles de constituirse en productos turísticos, con el fin de ampliar y mejorar la oferta existente en la región costa. Para ello se hace preciso realizar un inventario y aplicar una metodología de evaluación multicriterio que revelara aquellos sitios con mayores posibilidades de aprovechamiento turístico. La aplicación de dicha metodología permitirá identificar los recursos que cuentan con un mayor potencial para el desarrollo de la actividad turística. Las localidades de Jipijapa, Puerto López, Paján, Veinticuatro de mayo, Montecristi, Santa Ana y San Vicente son los lugares más adecuados para estructurar una oferta en el marco de un proceso de planificación estratégica de desarrollo turístico sostenible. Con base a la obtención de estos recursos será posible desarrollar estrategias para la incorporación de los actores sociales con la finalidad de convertirlos en promotores directos de la gestión turística de los recursos para alcanzar el beneficio de un desarrollo local endógeno.

Las materias de mayor importancia para el turismo dentro del proyecto resultó ser ecología, diversidad biológica, atractivos turísticos, restauración, patrimonio cultural y natural, diseño de proyectos turísticos, información turística y turismo rural, entre otras.

APELLIDOS Y NOMBRES DE DOCENTES	DIFUSIÓN DE VALORES DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS TURÍSTICOS EN LAS ÁREAS NATURALES Y CULTURALES DE MANABÍ				Números estudiantes
	Mayo – Septiembre 2018	Noviembre 2018 – Marzo 2019			
	6to	6to	7mo	8vo	Números grupos
<b>ALEXANDRA PITA LINO</b>	2 estudiantes	6 estudiantes	3 estudiantes		11 4
	1 grupos	2 grupos	1 grupos		
<b>VANESA SANTOS MOREIRA</b>	3 estudiantes	15 estudiantes	3 estudiantes	2 estudiantes	23 8
	1 grupos	5 grupos	1 grupos	1 grupos	
<b>SOLEDAD AYON VILLAFUERTE</b>	3 estudiantes				3 1
	1 grupos				
<b>MELVA MERINO GARCIA</b>	2 estudiantes	5 estudiantes			7 3
	1 grupo	2 grupos			
<b>KARLA QUINTERO MORAN</b>	5 estudiantes				5 1
	1 grupos				
<b>INGRID SANCHEZ GUARANDA</b>	3 estudiantes				3 1
	1 grupos				
<b>Total docentes 6</b>	<b>Total estudiantes 52</b>				<b>Total grupos 18</b>

Personas beneficiadas: 50

- Capacitación sobre plantas útiles.
- Taller sobre el uso de plantas medicinales.
- Taller sobre la biodiversidad comestible.
- Taller sobre la biodiversidad ornamental.
- Manual de plantas útiles.
- Aplicaciones de estrategias sobre la conservación del patrimonio cultural
- Talleres de promoción de patrimonio cultural
- Propuestas de modelo de planificación turística



*En la capacitación y los talleres se enfatizó en la conservación de especies en **peligro de extinción y que son utilizadas** por la comunidad como por ejemplo:*

1. ***Pseudobombax millei* (Standl.) A. Robyns**, es una especie endémica de Ecuador que se encuentra con cierta categoría de amenaza, por peligro de extinción y su corteza se emplea muy frecuentemente para bañare después del parto.
2. ***Delonix regia* (Hook.) Raf.** utilizada en el área para adornar los patios, catalogado como de menor preocupación dentro de las especies en peligro de extinción ya que tiene una amplia distribución.

*Acciones de conservación divulgadas fueron:*

APELLIDOS Y NOMBRES DE DOCENTES	CARACTERIZACIÓN TURÍSTICA DE COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DE MANABÍ				Números estudiantes / Números grupos
	Mayo – Septiembre 2018		Noviembre 2019 – Marzo 2020		
ALEXANDRA PITALINO	9 estudiantes		5 estudiantes	5 estudiantes	19 6
	2 grupos		2 grupos	2 grupos	
VANESA SANTOS MOREIRA		5 estudiantes			5 2
		2 grupos			
AB. MARIA JOSE ALCIVAR			3 estudiantes	14 estudiantes	17 7
			1 grupos	6 grupos	
SOLEDAD AYON VILLAFUERTE	6 estudiantes	2 estudiantes			8 3
	2 grupos	1 grupos			
JUAN VILLAMAR GONZALEZ	5 estudiantes	12 estudiantes	12 estudiantes	2 estudiantes	27 10
	2 grupos	2 grupos	5 grupos	1 grupos	
MELVA MERINO GARCIA	9 estudiantes		10 estudiantes	2 estudiantes	21 6
	1 grupo		4 grupos	1 grupo	
YHONNY PINCAY MENDOZA		9 estudiantes	13 estudiantes		22 7
		2 grupos	5 grupos		
KARLA QUINTERO MORAN	9 estudiantes	9 estudiantes			18 6
	4 grupos	2 grupos			
INGRID SANCHEZ GUARANDA	10 estudiantes	11 estudiantes			21 5
	3 grupos	2 grupos			
Total docentes 8	Total estudiantes 158			Total grupos 46	

### 1. Restauración de sus ecosistemas degradados

(Ej. *Mauria membranifolia* Barfod & Holm-Niels y *Albizia multiflora* (Kunth) Barneby & J.W.Grimes)

### 3. Enriquecimiento del bosque seco (Ej. *Bursera graveolens* (Kunth) Triana & Planch, *Myroxylon peruiferum* L.f.)

Comunidades beneficiadas: al menos 200

- Caracterización turística de 123 comunidades del cantón Paján en sus 4 parroquias: Lascano, Guale, Cascol y Campozano, incluyendo la cabecera cantonal dan como resultado diagnóstico turístico del cantón
- Caracterización turística de 15 comunidades del cantón Puerto López en sus parroquias: Machalilla y Salango, Incluida la cabecera cantonal dan como resultado diagnóstico turístico del cantón
- América, El Anegado, La Unión, Julcuy, Pedro Pablo Gómez, Puerto Cayo, Membrillar, cabe destacar que las dos últimas parroquias se ha caracterizado casi el 100 % de sus comunidades. Y en las restantes tenemos un aproximado de 50 comunidades caracterizadas.
- Caracterización turística del cantón Montecristi en las comunidades: La Pila.

APELLIDOS Y NOMBRES DE DOCENTES	CARACTERIZACIÓN TURÍSTICA DE COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DE MANABÍ		Números estudiantes / Números grupos
	Mayo – Septiembre 2018	Noviembre 2019 – Marzo 2020	
VANESA SANTOS MOREIRA	5 estudiantes		5
	1 grupos		1
YHONNY PINCAY MENDOZA	9 estudiantes	5 estudiantes	14
	2 grupos	1 grupos	3
SOLEDAD AYON VILLAFUERTE	2 estudiantes		2
	1 grupos		1
JUAN VILLAMAR GONZALEZ	12 estudiantes		12
	2 grupos		2
KARLA QUINTERO MORAN	9 estudiantes	38 estudiantes	47
	2 grupos	8 grupos	10
INGRID SANCHEZ GUARANDA	11 estudiantes		11
	2 grupos		2
<b>Total docentes 6</b>		<b>Total estudiantes 91</b>	<b>Total grupos 19</b>

Comunidades beneficiadas: al menos 19

- Propuestas de ordenamiento territorial en comunidades intervenidas
- Elaboración de propuesta de proyectos turísticos para los GAD
- Construcción de sendero ecológico desde la Comunidad Las Mercedes hacia la Cascada Maryland en la parroquia Pedro Pablo Gómez del cantón Jipijapa, provincia de Manabí.  
(Costo de inversión de \$19 955.00 USD)

Puesta en valor de los recursos turísticos y culturales de la Parroquia El Anegado.

(Costo de inversión de \$25662.00 USD)

2- Implementación de ruta turística de productos a base de caña de azúcar en la comunidad San Carlos, cantón Jipijapa.

(Costo de inversión de \$1436.40 USD)

Adecuación del sector comercial de ventas de productos en base a materia prima de la comunidad Sancán, cantón Jipijapa, provincia de Manabí.

(Costo de inversión de \$ 68768,72 USD)

## **CONCLUSIONES**

Se realizó la transferencia e intercambio del aprendizaje entre comunidad y universidad en los cantones 24 de mayo, Jipijapa, Manta, Montecristi, Paján, Portoviejo, Puerto López, Rocafuerte, San Vicente y Santa Ana, a través de talleres, chalas, conferencias y artículos científicos.

Las materias de mayor importancia para el turismo resultó ser ecología, diversidad biológica, atractivos turísticos, restauración, patrimonio cultural y natural, diseño de proyectos turísticos, información turística y turismo rural, entre otras.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Merinero Rodríguez, R. y J.I. Pulido Fernández (2009). Desarrollo turístico y dinámica relacional.

Metodología de análisis para la gestión activa de destinos turísticos. Cuadernos de Turismo, nº 23, (2009); pp. 173-193. ISSN: 1139-7861

Salazar-Gómez, E. y Tobón, S. (2018). Análisis documental del proceso de formación docente acorde con la sociedad del conocimiento. Revista Espacios. 39 (Número Especial CIITED). ISSN 0798 1015.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida. Aprobado en sesión del 22 de septiembre de 2017, mediante Resolución N.º CNP-003-2017. 148pp.

Smith, S. (1992) "Geografía recreativa. Investigación de potenciales turísticos". Trillas, México.





**METODOLOGÍAS DE DISEÑO APLICADAS A LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN Y APRENDIZAJE ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS Y MICRO-EMPREENDEDORES TEXTILES DE CARAPUNGO. CASO DE ESTUDIO: FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS TEXTILES DESDE EL DISEÑO.**

DESIGN METHODOLOGIES APPLIED TO LINKING AND LEARNING PROJECTS BETWEEN THE UNIVERSITY OF LAS AMERICAS AND TEXTILE MICRO-ENTREPRENEURS OF CARAPUNGO. CASE STUDY: STRENGTHENING TEXTILE ENTERPRISES FROM THE DESIGN.

**Oscar Cuervo, Silvia Andrade Marín y Stella Marys Mendoza**

Universidad de Las Américas. oscar.cuevo@udla.edu.ec; silvia.andrade@udla.edu.ec;  
stella.mendoza@udla.edu.ec

**RESUMEN**

En este artículo se presentan las diferentes estrategias metodológicas, resultados, experiencias y dificultades del proyecto de vinculación con la comunidad Fortalecimiento de emprendimientos textiles, ejecutado del 2016 al 2018, entre la carrera de Diseño Gráfico Industrial, de la Universidad de Las Américas (Udla); el Centro Textil de Carapungo, del Gobierno Autónomo de Pichincha; y La Unidad de Inclusión Económica y Social, del Ministerio de Inclusión Económica y Social. El proyecto se llevó a cabo con 25 emprendimientos asociados a las instituciones anteriormente mencionadas.

La principal problemática que se identificó fue la ausencia de diseño tanto en aspectos gráficos e industriales. Es decir, los artesanos no contaban con una identidad corporativa que permitiera identificarlos ante la competencia; inexistencia de un nombre que fuera fonéticamente impactante; ausencia de piezas gráficas comerciales que fortalecieran su presencia en el mercado; carencia de canales de comunicación y soportes digitales que informaran sobre los emprendimientos, dónde contactarlos y ofertar sus productos; ni diferenciación en productos textiles que cumplieran con procesos de diseño. Además, se identificaron condiciones de trabajo que no cumplieran con los estándares básicos ni con aspectos de seguridad industrial en sus talleres. Para ello, se planificó un metodología organizada durante dos años y dividida en

tres etapas: 1. Línea base, diseño de manual corporativo y piezas promocionales. 2. Desarrollo del producto textil. 3. Diseño de empaque, banco de fotografías y soportes web. Al final los emprendimientos participaron en una rueda de negocios.

Como resultado se logró fortalecer los emprendimientos textiles aplicando la metodología de codiseño. Además, se adaptaron diferentes herramientas para el desarrollo de los resultados que permitieron el trabajo concatenado de las diferentes etapas. Asimismo, la sincronía entre las partes involucradas facilitó la ejecución del proyecto dentro lo planificado.

**Palabras clave:** diseño, diseño social, codiseño, diseño industrial, innovación social, metodologías académicas, metodología de diseño, vinculación con la comunidad.

## ABSTRACT

In this article we present the different methodological strategies, results, experiences and difficulties of the project Strengthening Textile Enterprises executed from 2016 to 2018, between the Industrial and Graphic Design School, at Universidad de Las Américas; Centro de Capacitación Textil de Carapungo, at Gobierno de Pichincha; and Unidad de Inclusión Económica y Social (MIES), at Ministerio de Inclusión Económica y Social. The project was carried out with 25 business ventures associated with the previous institutions.

The main problem identified was the absence of design both in graphic and industrial aspects. These were: lack of corporate identity that identifies them among the competition, non-existence of an impactful naming; absence of graphic pieces, and lack of communication channels and digital media that inform about themselves. Also, there were no innovation in their textile products and their working conditions needed an ergonomic review among with health and safety standards. In order to accomplish this, we planned a two years program divided into three stages: 1. Baseline and branding guidelines and promotional pieces. 2. Development of new textile product. 3. Packaging design, commercial photo database and digital channels.

As a result, these textile enterprises were strengthened by applying the co-design methodology. In addition, different tools were adapted for the development of each result that allowed to connect all the stages. Also, the synchrony between the stakeholders involved facilitated the execution of the project within the schedule.

**Keywords:** design, social design, co-design, industrial design, social innovation, academic methodologies, design methodology, community projects.

## INTRODUCCIÓN

El diseño es una profesión que trabaja de manera interdisciplinaria para generar soluciones por medio de la creación de productos, servicios o proyectos. Tiene un especial enfoque en la innovación y análisis del usuario y entorno para que las propuestas estén acorde al contexto socioeconómico y geográfico. La innovación entonces no solo es encontrar una solución, sino es hacerlo de una manera creativa y que permita facilitar la vida cotidiana (Temeltas, 2017) En este sentido, la Escuela de Diseño Gráfico Industrial plantea talleres prácticos que introducen varias problemáticas a sus estudiantes para que estos las resuelvan desde diferentes grados de complejidad.

En ocasiones estos problemas los ubican en contextos hipotéticos para que resuelvan una necesidad, pero también se impulsa su vinculación con empresas o con grupos específicos de

su comunidad, es decir, con casos reales. La visión del departamento de Responsabilidad Social y Vinculación con la Comunidad, de la Universidad de Las Américas, promueve no solo la búsqueda de equidad e inclusión, sino la transferencia y generación de conocimientos (Ulloa y Reyes, 2016). Los proyectos de interés social ya no buscan acceder a una comunidad, atender una necesidad y salir de la misma sin generar empoderamiento e intercambio de experiencias. El aprendizaje histórico ha mermado en la Academia para que hoy en día estos proyectos generen un impacto y, tanto estudiantes como beneficiarios, aprendan unos de otros y contribuyan al cambio (Ulloa y Reyes, 2016).

Este nuevo enfoque se ha dado también desde el diseño con propuestas y metodologías como el codiseño para trabajar con comunidades artesanales (Pacheco, 2018), el *Design Thinking for Social Innovation* que promueve la organización IDEO (Brown y White, 2010) y adaptaciones locales como el *Covalent* que, en lugar de trabajar con la metodología de diseño centrado en el usuario, aplicaron el diseño centrado en la comunidad, para generar un intercambio y lograr nuevos productos (Pahk, Self y Baek, 2017).

El presente artículo detalla la metodología de enseñanza y de diseño utilizadas. Luego se puntualiza cómo se dio el proceso y las características específicas de los talleres de trabajo tanto dentro del aula como en la comunidad. Los resultados se centran en casos específicos para apreciar el camino recorrido y el impacto y empoderamiento que estos generaron en la comunidad.

## **Marco teórico**

El objetivo de este proyecto fue fortalecer los emprendimientos textiles de 25 personas por medio de la incorporación de procesos de diseño. Para ello, se trabajó entre tres instituciones: la Escuela de Diseño Gráfico Industrial, de la Universidad de Las Américas; el Centro Textil de Carapungo, del Gobierno Autónomo de Pichincha; y la Unidad de Inclusión Económica, del Ministerio de Inclusión Económica y Social. Los 25 emprendedores tenían la característica de que conocían sobre producción textil, el manejo de máquinas, patronaje, acabados y confección de prendas de vestir y menaje de casa. Muchos de ellos fueron formados en el Centro Textil de Carapungo, siguiendo tres módulos que en total cumplen 450 horas de aprendizaje (Centros de Diseño y Capacitación manufactura textil en Pichincha. s.f). Otros, en cambio, aprendieron en fábricas o de manera autónoma. Su experiencia también era diversa, pero todos buscaban generar emprendimientos sustentables, ya sea de manera independiente o por medio de asociaciones. Muchos de ellos ya habían tenido experiencias infructuosas aventurándose a diseñar, confeccionar y producir un lote de prendas para vender directamente a tiendas, personas particulares o en ferias. Sin embargo, no tardaron en comprender que necesitaban manejar una identidad, concepto y diseño en todos los componentes de su emprendimiento. Es así como se planteó el presente proyecto que duró dos años, del 2016 al 2018, y en donde se trabajó para generar los siguientes resultados para cada emprendimiento:

1. Imagen corporativa
2. Diseño de prenda textil
3. Empaque de prenda textil
4. Banco de fotografías
5. Soporte web para comunicación
6. Estrategias de comunicación

La conexión de estos resultados se dio de manera transversal en la malla académica. Por ejemplo, estudiantes de séptimo semestre codiseñaron la prenda textil con un emprendedor

durante un semestre en una materia a fin a estos resultados de aprendizaje. Luego, este diseño y sus resultados, tanto físicos como digitales, fueron trasladados a estudiantes de sexto semestre para que diseñaran un empaque apropiado según el concepto de la nueva prenda textil (tabla 1). De esta manera estudiantes de diferentes semestres participaron en el proyecto y comprendieron cómo lo que aprenden en la universidad tiene resultados prácticos en la vida real. Este manejo del currículo toma en cuenta casos de estudio reales para que el estudiante comprenda los diferentes niveles de relación que existen en un proyecto. Además, comparte la idea de que el diseñador debe dejar de pensar como “yo el diseñador” y cambiar su enfoque a “nosotros los diseñadores” (Canniffe, 2011).

Tabla 1

*Cronograma de trabajo y asignación de resultados*

	Resultado 1	Resultado 2	Resultado 3	Resultado 4	Resultado 5	Resultado 6
Área de diseño	Imagen corporativa	Nueva prenda textil	Empaque y embalaje	Banco de fotos	Soporte web	Estrategias de comunicación
Semestre	Séptimo	Séptimo	Sexto	Cuarto	Sexto	Séptimo
Duración del ciclo académico	Septiembre 2016 a febrero 2017	Marzo a julio 2017	Septiembre 2017 a febrero 2018	Marzo a julio 2018	Marzo a julio 2018	Marzo a julio 2018

Cada materia debía desarrollar un entregable y recopilar toda la información necesaria para que la siguiente materia pueda continuar con el trabajo. Al iniciar el semestre, cada estudiante era asignado para trabajar con un emprendedor.

Esta manera de incorporar casos reales al aula no es nueva. En áreas como Medicina se lo ha realizado por décadas, pero en otros espacios como el diseño es reciente puesto que tradicionalmente se ha fortalecido la idea de roles, donde el docente hace el papel de cliente y el estudiante, de diseñador (Canniffe, 2011). Aunque este método puede ofrecer buenos resultados, dependiendo de la experiencia del docente en el mundo laboral, para Bernard Canniffe la principal desventaja está en aislar al estudiante de la realidad económica que le rodea y de la interdisciplinariedad con otras áreas (Canniffe, 2011). En carreras como el diseño es difícil demostrar esta conexión con otros campos si solo se trabaja dentro del aula; necesariamente se debe conectar el proyecto con expertos en cada área para que se pueda reflejar cómo cada uno tiene su rol dentro de la elaboración de un producto o servicio. Además, un estudiante de diseño debe habituarse a una constante retroalimentación de su trabajo; no solo desde el punto de vista académico y teórico, sino desde la perspectiva del usuario y del resto de actores involucrados.

Las metodologías de diseño que se pudieron haber empleado para llevar a cabo los resultados van desde el diseño centrado en el usuario (Giacomin, 2014), *Design Thinking* (Kimbell, 2011) y otras. Se escogió el codiseño porque de cierta manera engloba a los dos métodos anteriores, pero ubica al emprendedor junto al diseñador para resolver y crear soluciones. El codiseño replantea quiénes son los involucrados en el proceso y ofrece espacios y herramientas para dar voz y empoderar a actores que tradicionalmente han sido dejados de lado (Pedersen, 2016). Para que esto se lleve a cabo el diseñador debe prepararse y preparar el material para trabajar, lo que Pederson denomina *design before design* (Pedersen, 2016). Esta investigación previa de la comunidad permite entender su cosmovisión, problemas y contextos para establecer un cronograma de acción desde el entendimiento de cada comunidad. Cuando esta metodología es aplicada se promueve el diálogo y el respeto a todas las contribuciones (Winschiers-Theophilus, Bidwell, y Blake, 2012). Se comprende que el beneficiario de la comunidad no ha utilizado una metodología de diseño para producir sus prendas pero que, a diferencia del diseñador, conoce todo el proceso de producción, el trabajo con el material específico y la técnica (Filho, 2013) Es ahí donde interfiere el codiseño y sus herramientas. Es en la creación

de talleres que permiten unir el conocimiento teórico y actualizado del estudiante con el quehacer del beneficiario, en este caso, con su conocimiento textil y experiencia. Este cambio en la metodología no se enfoca en los resultados del producto comercial que se obtendrá, sino en el empoderamiento de grupos sociales para “convertirlos en independientes y generadores de su propio papel como agentes de mercado y agentes en el proceso de desarrollar sus propios productos” (Filho, 2013). Como se detalla a continuación, la metodología se sintetiza en tres aspectos escuchar, codiseñar o innovar, y consensuar. Se entiende que el diseñador es parte del proceso pero que éste no es intervencionista sino colaborativo, pues el alcance de los resultados no termina en el producto, sino en un crecimiento socioeconómico para la comunidad.

## MATERIALES Y METODOS

Desde la praxis profesional del diseño el proyecto aplicó la metodología de codiseño para alcanzar los objetivos planteados. Primero, desde el proyecto de vinculación al desarrollar nuevas prendas textiles en conjunto con los emprendedores reconociendo sus fortalezas y posibilidades organizacionales, técnicas y tecnológicas, de conocimiento y financieras. Segundo, desde la materia de Proyecto Servicio a la Comunidad, al aplicar conocimientos gráficos e industriales para desarrollar productos o soluciones que mejoren la calidad de vida de la comunidad dentro de los proyectos de vinculación con la comunidad de la Escuela (Cuervo y Mendoza, 2016).

El planteamiento metodológico dentro del aula se organizó teniendo en cuenta 16 semanas de trabajo con un grupo de 25 estudiantes de séptimo semestre y dos docentes, uno con enfoque de diseño gráfico y otro con perfil de diseño industrial, para dirigir las etapas del proyecto. Como antecedente se tenían los resultados de una investigación de mercado y una caracterización inicial de los emprendimientos textiles participantes. Además, se emplearon los escenarios de aprendizaje presenciales, virtuales y autónomos, siendo el principal el escenario presencial para que la participación de estudiantes y beneficiarios sea activa en sesiones colaborativas de diseño.

Para comprender mejor la metodología de enseñanza y diseño aplicadas en el campo se presentará como ejemplo la etapa de diseño de prenda textil. La estructura planteada consistió de cuatro momentos:

**Diagnóstico:** Se empezó con la asignación de un emprendimiento a cada estudiante y la información correspondiente en la línea base. Posteriormente se analizaron las prendas que fabrican, identificando tendencias relacionadas tanto para empresas como para productos y *benchmarking*. Para la ejecución del diagnóstico se llevaron a cabo sesiones de trabajo conjunto para validar la información obtenida anteriormente y profundizar en temas más específicos de la prenda fabricada. Las herramientas para recolección de información utilizadas en esta etapa fueron la entrevista individual, entrevista grupal y observación directa, dentro de las relacionadas con información primaria. La matriz de benchmarking y formato de análisis de tendencias fueron utilizadas para la información secundaria.

**Desarrollo:** Para esta etapa se generaron tres alternativas de una nueva prenda y se presentaron gráficamente en una sesión de coevaluación para ser jerarquizadas y detalladas. Posteriormente, en una segunda sesión, se fabricaron modelos rápidos e incluso prototipos que permitieron validar los atributos de diseño de cada prenda además de comprender las complejidades técnicas y productivas. En estas sesiones de codiseño los estudiantes aprendieron más de temas de confección de prendas y los emprendedores, de aspectos estéticos,



de tendencias y perfil del consumidor. Para esta etapa se aplicaron herramientas de codiseño como el formato de evaluación de alternativas y especificaciones técnicas. Las sesiones de codiseño tuvieron una duración aproximada de cuatro horas de trabajo en las instalaciones del Centro Textil de Carapungo (ver figura 1).



Proyecto de Vinculación con la Comunidad. (2017). *Creación de modelos rápidos entre emprendedores y estudiantes de la carrera Diseño Gráfico Industrial*. [Figura 1]

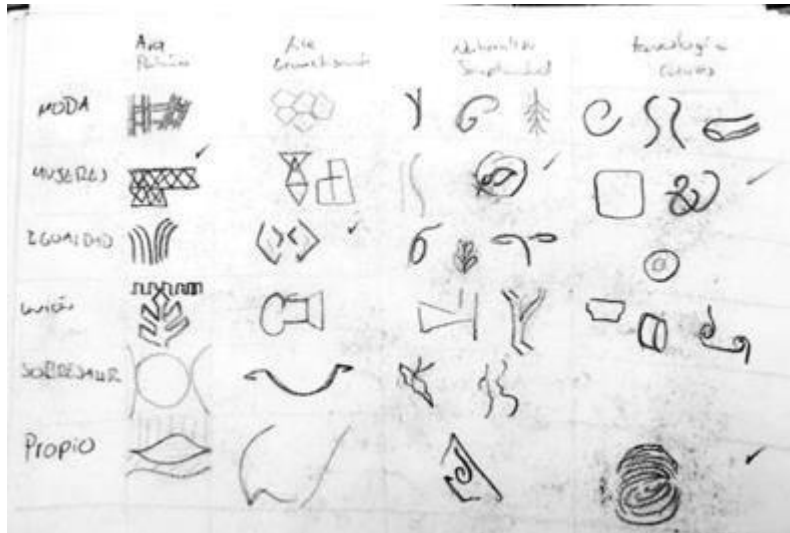
**Fabricación:** Para este momento el trabajo se trasladó principalmente al emprendedor quien llevó a cabo la fabricación de la prenda codiseñada. El estudiante, por su parte, siguió en contacto con el emprendedor y realizó el seguimiento de la elaboración de la prenda. Además, se realizó un documento de construcción conjunta para determinar las especificaciones técnicas del producto final. En esta etapa se manejaron escenarios de aprendizaje autónomos y presenciales en los cuales se consolidó el proceso de codiseño mediante discusiones y acuerdos entre el estudiante y el emprendedor. Por ejemplo, las decisiones respecto a qué tela utilizar o qué acabados incorporar en la prenda eran basadas en las tendencias de mercado, investigadas por el estudiante, y en el conocimiento de precios y disponibilidad de telas en el mercado, investigadas por el emprendedor.

**Validación:** Una vez fabricada la prenda por parte del emprendedor, el estudiante llevó a cabo dos validaciones para determinar: a) el desempeño de la prenda en términos de acabados, resistencia, comodidad, facilidad de mantenimiento y reparación, es decir, aspectos relacionados con la calidad; y b) comentarios de un grupo de personas que cumplieran con el perfil de consumidor para conocer si los atributos del diseño son reconocidos e identificar posibles mejoras. Estas conclusiones se compartieron con el emprendedor para determinar qué aspectos se mejorarían y por qué. Es decir, se cerró un proceso de producción completo para que el beneficiario sólo lo pueda aplicar en sus futuros diseños.

El proceso terminó con la entrega de resultados por parte de los involucrados, los cuales fueron utilizados en las etapas posteriores (desarrollo de empaque, banco de fotos y soportes web). Hay que destacar que este resultado permitió que cada uno de los participantes del proyecto pudiera aportar desde su experiencia o conocimiento para que se cumplieran con los objetivos planteados, especialmente en los escenarios de colaboración presencial denominados talleres de codiseño. Es importante agregar que las diferentes etapas fueron coevaluadas para determinar cómo los estudiantes y emprendedores entendieron, apropiaron y aplicaron la metodología y sus respectivas herramientas en los cuatro pasos descritos arriba.



De ahí se obtuvieron diferentes recursos gráficos para continuar con la segunda etapa del proceso: crear la tabla de atributos culturales y físicos. Esta herramienta permitió trabajar con conceptos como: unión, igualdad, moda y ancestral; y empezar a bocetar formas que contengan los atributos físicos (ver figura 3) para llegar al resultado final: un logo construido con bases conceptuales (ver figura 4).



Aspiazu, R. (2017). *Cuadro de atributos*. [Figura 3] recuperado de <http://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/8667>



Aspiazu, R. (2017). *Logo final marca Barker*. [Figura 4] recuperado de <http://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/8667>

Luego de tener estos bocetos iniciales se realizó una selección para digitalizarlos y estilizar las formas. En esta etapa se trabajó en blanco y negro para asegurarse que los bocetos funcionaban bien en positivo y negativo. Posterior a esto se aplicó color de acuerdo a la psicología del color. Finalmente se seleccionaron tres propuestas con el mismo objetivo comunicacional, las cuales fueron presentadas a los emprendedores para que ellos seleccionaran el que mejor representara su negocio y los identificara.

Los sistemas que identifican visualmente a una empresa consisten en el diseño de un conjunto de signos que son aplicados de diferentes formas en varios soportes gráficos como son la papelería, el manual de marca, el material POP (*Point of Purchase*) y el material editorial. Los elementos formales del logo, como formas y colores, se diversifican en piezas gráficas que una empresa necesita para que proyecte unidad, legibilidad y coherencia, lo cual debe estar detallado en un manual de identidad corporativa (Flórez, 2010). Considerando esto, se diseñó

un manual corporativo con sus diferentes piezas gráficas comerciales y corporativas para cada emprendimiento que les permitiera tener mayor impacto en el mercado local (ver figura 5).



Ponce, S. (2018). *Papelería corporativa de Tuku*. [Figura 5]

El segundo resultado que también utilizó la metodología de codiseño fue el diseño de la prenda textil. Un producto no sólo puede ser diseñado por la creatividad y lo que piense el diseñador o lo que requiera el consumidor, sino que se debe tener en cuenta otros aspectos como los requisitos indispensables en funcionamiento, que estén relacionados con el rendimiento, la seguridad o aspectos legales que regulen al producto, que son obtenidos a través de la investigación. Toda esta información tiene que ser recopilada de forma rigurosa y ser incluida en las especificaciones del diseño del producto (Morris, 2014).

A veces, cuando se ve un nuevo producto que tiene una forma diferente, genera otra sensación o tienen una función que no se espera, se llega a pensar ¿por qué no se ha hecho antes? El diseñador debe desarrollar la capacidad de entender que es lo que se necesita en un producto y evidenciarlo en él (Morris, 2014). Teniendo en cuenta lo anterior se diseñó un producto textil entre los estudiantes de la carrera Diseño Gráfico Industrial y cada emprendedor bajo los parámetros establecidos en el *brief*, que es el resultado de la investigación y aplicación de los fundamentos del diseño para que cumplan con las expectativas del mercado. Este proceso involucró conocimientos de mercados específicos, consumidores, tendencias y fundamentalmente lo que cada emprendedor era capaz de hacer.

Para el desarrollo de los nuevos productos textiles se hicieron varias reuniones con el objetivo de trabajar en los detalles y bocetación de las primeras propuestas de diseño. Luego se hizo un modelo de para que se pudieran afinar detalles técnicos del producto para después construir un prototipo con los materiales, medidas y acabados finales. Por último, se hizo una validación aplicando *focus group* para identificar el nivel de aceptación en los diferentes mercados y comprobar la calidad del mismo (ver figura 6).





Proyecto de Vinculación con la Comunidad. (2016). *Creación de prototipo entre emprendedores y estudiantes de la carrera Diseño gráfico Industrial*. [Figura 6]

A fin de concluir se puede decir que el trabajo sinérgico entre los estudiantes de la carrera de Diseño Gráfico Industrial y los 25 emprendedores, generó como resultado productos textiles que cumplen con las exigencias del mercado y los diferencian de la competencia. Así se logró un intercambio de conocimientos entre las partes involucradas desde la práctica y la teoría.

## DISCUSIÓN

Metodológicamente el proyecto Fortalecimiento de emprendimientos textiles permitió utilizar un caso real para alcanzar los resultados de aprendizaje de la materia, tales como comprender los contextos locales, sus retos y problemáticas para solucionarlos desde la aplicación del diseño con metodología, enfoque y herramientas propias del diseño.

El codiseño, como uno de los elementos metodológicos fundamentales, permitió que los escenarios de aprendizaje presenciales cobraran un valor adicional al aprender haciendo. La colaboración permitió que el aprendizaje fuera sinérgico entre estudiantes y emprendedores, ambos aportando desde su área de conocimiento.

Desde la Academia resulta crucial trabajar con casos reales para poder comprender las dinámicas que tiene el sector, en este caso el textil, desde el punto de vista productivo, de tendencias, tamaño del mercado y segmentos.

Después de haber finalizado el proyecto las recomendaciones para futuras implementaciones son:

Es importante tener una contraparte que apoye, organice y gestione a la comunidad, para que la ejecución del proyecto sea eficaz. La contraparte es quien convoca las reuniones y hace seguimiento a los emprendedores para que estén involucrados activamente en el proyecto.

Es fundamental que la comunidad entienda la importancia del proyecto y que la activa participación de ellos genera resultados óptimos. Por esta misma razón tienen que comprometerse con los estudiantes en realizar diferentes actividades que están en pro de las mejoras y procesos de diseño. De lo contrario, puede que se crea que lo que se está diseñando es algo que no tiene un valor comercial y, así, restarle importancia.

Trabajar con emprendimientos que aún no tienen definidos aspectos claves como productos, público objetivo, materiales o mercado, no es recomendable porque son muy dispersos en suministrar la información y en la toma de decisiones, ya que al no saber que van hacer, no

saben qué camino seguir, entorpeciendo los procesos.

El codiseño es una de las características más importantes del trabajo con la comunidad. La transferencia de conocimiento por ambas partes es indispensable, de lo contrario el enfoque del proyecto cambia y se convierte en diseñar para un cliente, llegando a incumplir con los objetivos planteados.

En el diseño del proyecto es elemental que se contemplen diversos imprevistos o supuestos. En ocasiones surgen diferentes situaciones que pueden cambiar el giro del proyecto pero, si han sido consideradas, se puede actuar a tiempo ante ellas.

El monitoreo después que ha finalizado el proyecto es algo que no se realiza con frecuencia. Se recomienda hacerlo periódicamente para comprobar si aquello que se desarrolló durante el proyecto ha sido implementado o no, y para analizar las diversas razones.

Al finalizar cada etapa se recomienda siempre tener un entregable tangible para la comunidad, esto genera entusiasmo y credibilidad en el proyecto y sus gestores.

El financiamiento es una limitante en muchos proyectos, por esta razón se recomienda apoyarse en entidades gubernamentales que aporten económicamente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aspiazu, R. (2017). Trabajos de titulación. Quito, Ecuador: *Repositorio digital Universidad de las Américas*. Recuperado de <http://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/8667>
- Canniffe, B. (2011) Designing in and for Communities: Breaking Institutional Barriers and Engaging Design Students in Meaningful and Relevant Projects, *Iridescent*, 1(1), pp. 202-215. Recuperado de: <https://doi.org/10.1080/19235003.2011.11782257>
- Centros de Diseño y Capacitación manufactura textil en Pichincha. (s.f.). *Impulsando la productividad y la competitividad en la provincia*. Pichincha: Gobierno de Pichincha.
- Costa, J., (2013). *Los 5 pilares del branding: anatomía de la marca*, Barcelona, España: Costa Punto Com
- Cuervo, O. y Mendoza, S.M. (2016) Sílabo materia Proyecto de Servicio a la Comunidad. Quito: Universidad de Las Américas.
- Brown, T. y Wyatt, J. (2010) *Design Thinking for Social Innovation*. Recuperado de: [https://ssir.org/articles/entry/design\\_thinking\\_for\\_social\\_innovation#](https://ssir.org/articles/entry/design_thinking_for_social_innovation#)
- Filho, E. (2013). Design and Craftsmanship: The Brazilian Experience. *Design Issues*, 29(3), pp. 64-74. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/24267090>
- Flórez, B., (2010). *Guía para diseñar una marca*. Cali, Colombia: Universidad Autónoma de Occidente
- Giacomin, J. (2014) What Is Human Centred Design?, *The Design Journal*, 17(4), pp. 606-623, Recuperado de: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.2752/175630614X14056185480186>
- Kimbell, L. (2011) Rethinking Design Thinking: Part I, *Design and Culture*, 3(3), pp. 285-306, Recuperado de: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.2752/175470811X13071166525216>



- Morris, R. (2014). *Fundamentos del diseño de productos*. Barcelona, España: Parramon
- Pachecho, J. (2018). *Co-diseño para la artesanía* [diapositiva de Power Point]. Bogotá: Artesanías de Colombia
- Pahk, Y., Self, J., y Sang, J. (2017). COVALENT, a method for co-designing value Exchange in community-centre design. *CoDesign*, 14(4). Recuperado de: <https://doi.org/10.1080/15710882.2017.1325908>
- Pedersen, J. (2016) War and peace in codesign, *CoDesign*, 12(3), pp. 171-184, Recuperado de: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/15710882.2015.1112813>
- Temeltas, H. (2017). Collaboration and exchange between "Crafstman" and "Designer": Symbiosis towards Product Innovation. *The Design Journal*, 20(1), S3713-S3723 Recuperado desde: <https://doi.org/10.1080/14606925.2017.1352876>
- Ulloa, L. y Reyes, M. (2016). *Taller de planificación estratégica. Responsabilidad Social y Vinculación con la Comunidad* [diapositiva de Power Point]. Quito: Universidad de Las Américas.
- Winschiers-Theophilus, H., Bidwell, N., y Blake, E. (2012). Community Consensus: Design Beyond Participation. *Design Issues*, 28(3), pp. 89-100. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/23273841>

Revista científica CENTROS  
15 de enero de 2020 – Vol. 9 No. 1

ISSN: 2304-604X pp. 36- 50  
Recibido: 05/06/19; Aceptado:02/10/19

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

<https://revistas.up.ac.pa/index.php/centros>

indexada en



<http://www.latindex.unam.mx/>



<http://miar.ub.edu/issn/2304->



## RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS DEL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE AMBATO

### RECOVERY OF STREAMS IN THE URBAN AREA OF THE CITY OF AMBATO

**Linda Elizabeth Miranda Paredes, Javier Jacinto Cardet García**  
elizabethmiranda@uti.edu.ec, javiercardet@uti.edu.ec

Facultad de Arquitectura Artes y Diseño, Universidad  
Tecnológica Indoamerica

#### RESUMEN

La ciudad de Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, ha sufrido un incremento poblacional importante, debido a varios factores que han incidido en este fenómeno demográfico, como: procesos migratorios, la ubicación estratégica en el centro del país, la gran actividad comercial, la presencia de instituciones de educación superior, entre otras. Esta carga poblacional acarrea la generación de problemáticas y necesidades de vivienda, equipamiento público de recreación, salud, educación, seguridad, vialidad, transporte, otros, que de acuerdo a las competencias de las instituciones públicas y privadas se deben cubrir. En este sentido, el espacio público recreativo en el centro de la ciudad es limitado, razón por la cual, la municipalidad está tomando áreas verdes de quebradas, y riberas del río Ambato para implantar proyectos que promuevan la protección y cuidado de estas cuencas hídricas, en donde se va a

intervenir mediante el convenio de vinculación entre el GAD Municipal y la Universidad Tecnológica Indoamerica, el objetivo es proponer un proyecto paisajístico mediante la Aplicación de la metodología de Tratamiento del Paisaje en las quebradas del área urbana de la ciudad de Ambato, específicamente en la Quebrada Jalupana, adyacente a la calle Los Cocos, ubicada en el sector El Sueño. Dentro de este marco, la propuesta está direccionada a aprovechar la cuenca visual de la acequia paralela a la calle Los Cocos, a optimizar la vía mediante el mejoramiento integral de camineras, al mejoramiento de las condiciones de las escalinatas, espacios y mobiliario urbano y la adecuada selección de la vegetación aplicada en este Paisaje del sector. En relación con las implicaciones, el alto nivel de impacto del proyecto se debe a que esta vía es una es una arteria que comunica dos avenidas principales, la Circunvalación y la Rodrigo Pachano, sin duda es un aporte con el mejoramiento de la calidad de vida de la población residente y de los transeúntes.

**Palabras clave:** Quebradas, Espacio Público, tratamiento de paisaje, vegetación.

## **ABSTRACT**

The city of Ambato, capital of the province of Tungurahua, has suffered an important population increase, due to several factors that have influenced this demographic phenomenon, such as: migratory processes, the strategic location in the center of the country, the great commercial activity, the presence of higher education institutions, among others. This population load leads to the generation of problems and housing needs, public equipment for recreation, health, education, safety, roads, transportation, others, which according to the competencies of public and private institutions must be covered. In this sense, the recreational public space in the center of the city is limited, which is why the municipality is taking green areas of streams, and banks of the Ambato River to implement projects that promote the protection and care of these watersheds, where it will intervene through the agreement between the Municipal GAD and Indoamerican Technological University, the objective is to propose a landscape project through the application of the methodology of landscape treatment in the ravines of the urban area of the city of Ambato, specifically in Quebrada Jalupana, adjacent to Los Cocos street, located in the El Sueño sector. Within this framework, the proposal is directed to take advantage of the visual basin of the ditch parallel to Los Cocos Street, to optimize the road through the integral improvement of roadways, to improve the conditions of the stairways, urban spaces and furniture and the adequate selection of the vegetation applied in this landscape of the sector. In relation to the implications, the high level of impact of the project is due to the fact that this road is an artery that connects two main avenues, the Circunvalación and the Rodrigo Pachano, without a doubt it is a contribution with the improvement of the quality of life of the resident population and of the passers-by.

**Keywords:** Ravines, Public space, landscape treatment, vegetation

## INTRODUCCIÓN

Según el Convenio Europeo del Paisaje del año 2000, el Paisaje es “cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos” (Europa, 2000). Otra definición de paisaje dada por el catedrático Díaz Pineda señala como “la percepción pluri sensorial de un sistema de relaciones ecológicas” (Fariña, 2011).

En este sentido, la Federación Internacional de arquitectos paisajistas (IFLA), señala: “los arquitectos del paisaje, realizan investigación y asesoramiento sobre el planeamiento, el diseño y la gestión de los entornos y espacios exteriores, tanto dentro del entorno edificado como más allá de él, así como su conservación y la sostenibilidad de su desarrollo” (HOLDEN Robert, 2014).

Así pues, entendida esta acepción, el ejercicio de la Arquitectura del Paisaje, no está restringida únicamente a planificar áreas de jardines de edificaciones; su desempeño profesional está orientado al tratamiento del paisaje en diferentes escalas: regional, urbano y a pequeña escala, que requiere de la participación interdisciplinaria profesional de especialidades como la Geología, composición de suelos, Hidrología, Botánica, Biología, Horticultura y Ecología. Los arquitectos del paisaje deben mantener un estricto entendimiento del entorno, para la planificación, diseño y gestión del paisaje.

De este modo, la concreción del paisaje urbano se va construyendo a partir de obras o proyectos emblemáticos en Centro y Latinoamérica, como por ejemplo los elaborados en Venezuela y Brasil por Roberto Burle Marx, en México el jardín etnográfico de Oaxaca por Luis Zárte, en Chile La casa Pité de Smiljan Radic, en Argentina el Parque de la Memoria de Alberto Varas, entre otros, da la medida de las intervenciones que se están generando en el paisaje costero, rural y urbano. (LEATHERBARROW, 2009)

Dentro de este marco, las intervenciones en el paisaje demandan calidad en los proyectos y propuestas paisajísticas; deben regirse por lineamientos de respeto a la estabilidad ecológica, la garantía de habitabilidad, confort y afianzamiento de la identidad cultural. Estas intervenciones que se están ejecutando en el paisaje urbano y rural, deben orientarse a mejorar la calidad de vida de la población, con base en la participación ciudadana y la labor profesional del arquitecto del Paisaje. Con estas premisas, el estudio va orientado al mejoramiento de la situación actual de las quebradas de la zona urbana de la ciudad de Ambato, a través del planteamiento de proyectos que de acuerdo a la normativa vigente, es factible plantearse.

## **Recuperación de quebradas del área urbana de la ciudad de Ambato.**

Ante la degradación global de los bienes públicos ambientales, y específicamente a nivel urbano se tomó la iniciativa de intervenir y se está propiciando la conservación de espacios naturales. Al paisaje urbano se le relaciona directamente con el medio natural y los cambios que se van generando, son el resultado de diferentes factores sociales, económicos y políticos; en el aspecto económico y social, los procesos progresivos de expansión de la ciudad, debido al vertiginoso crecimiento de la población y consecuentemente del sector de la construcción.

Las afirmaciones anteriores sugieren que, el crecimiento de ciudades intermedias en el Ecuador, caso específico la ciudad de Ambato, ha generado diferentes problemáticas dentro de la morfología de las ciudades y del paisaje urbano. El irresponsable accionar del ser humano con acciones como: los rellenos indiscriminados de los lechos de quebradas, la progresiva ocupación en las áreas aledañas a las laderas de quebradas con construcciones clandestinas, el limitado control de cumplimiento de retiros para franjas de protección en laderas, ha provocado un paulatino proceso de degradación del paisaje natural urbano.



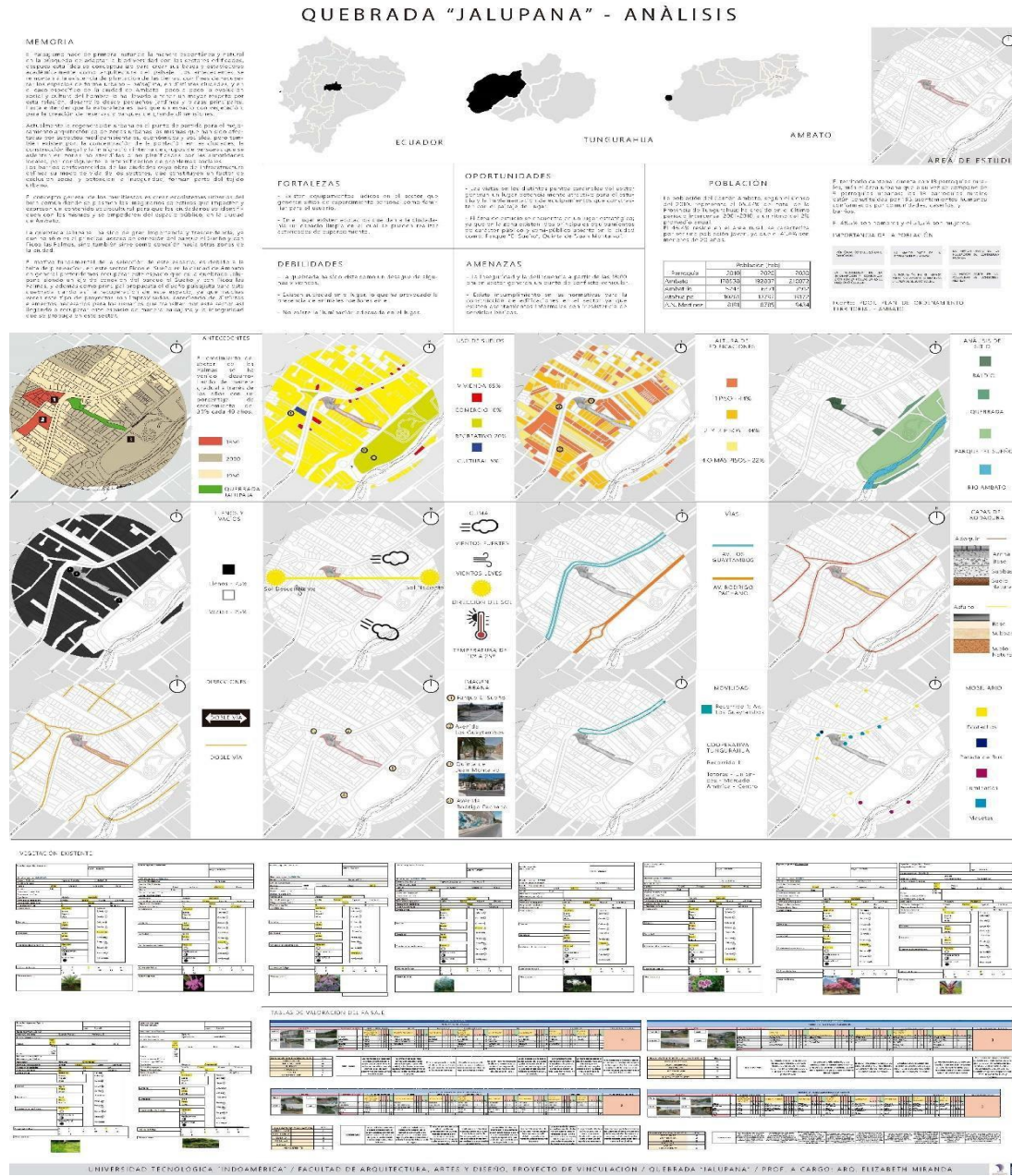
Fotografía 1. Vista general superior de la Q. Jalupana. Fuente: Elaboración propia.

El estudio de recuperación de quebradas en el área urbana de la ciudad de Ambato, es importante porque a través de la generación de una propuesta encaminada a contribuir con el espacio público permite que se dé cumplimiento con la normativa de uso del suelo de estas áreas naturales. Además, se aporta con un proyecto paisajístico que permite preservar la cuenca hídrica, las cuencas visuales, el disfrute de la vegetación endémica y la producción de espacios de convivencia comunitaria.

En tal sentido, ante esta problemática detectada, a través de la valoración cuantitativa y cualitativa de los componentes paisajísticos, se ha elaborado la evaluación del paisaje, con el estudio de las debilidades, amenazas, fortalezas



# y las oportunidades para la protección, gestión y ordenamiento del paisaje de las áreas de la quebrada la Jalupana, sector parque ecológico El Sueño. (Telégrafo, 2014).







En efecto, para la intervención en las quebradas con sus taludes, lechos y cuencas hídricas, se ha establecido una estrategia dirigida a su cuidado y protección, mediante la observación de los aspectos legales contemplados en el POT 2020, en el artículo 66 del POT referente a la Reglamentación del Uso de suelo de protección natural. (Arquitectos., 2008) En este aspecto, el Art. 97, sobre uso de (PUQ), menciona: *“A más de las áreas requeridas por la normativa, adicionalmente podrán ser destinadas para áreas verdes recreativas de uso comunal las áreas de protección de ríos y quebradas, siempre y cuando se estabilicen los taludes y se construyan cercas de protección, debiendo ser éstas áreas ajardinadas y arborizadas”*. (Arquitectos., 2008).

Razón por la cual, la implementación del proyecto paisajístico, contribuye con el espacio público y consecuentemente con coeficiente verde de la ciudad, la dotación de áreas de contemplación y disfrute de áreas naturales protegidas para la comunidad, ayuda a resolver la problemática de mal uso e intromisión en estas áreas y permite una movilidad segura, agradable y óptima. Con estas consideraciones legales y mediante el recurso de expropiaciones con la declaratoria de utilidad pública, se recuperan áreas aledañas a los suelos de protección, que tendrá un impacto positivo, porque al mejorar las condiciones de movilidad, se mejora la calidad de vida de sus habitantes, y se promueve su compromiso con el cuidado del medio ambiente.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

La Metodología aplicada tiene un enfoque mixto; cuantitativo por el levantamiento y análisis urbano realizado y cualitativo por el estudio histórico y biográfico generado en base a entrevistas no estructuradas.

## **RESULTADOS**

Los proyectos de paisaje deben realizarse con la aplicación de una metodología específica de tratamiento de paisaje. Esta metodología se basa en el cumplimiento de fases que están orientadas al conocimiento del contexto, a la valoración cuantitativa o cualitativa y a la determinación del ideal paisajístico.

Las fases son: Identificación y caracterización del paisaje. - Esta fase de identificación y caracterización del paisaje, tiene como por objeto, el conocimiento del territorio y la determinación de sus características y unidades de paisaje; la identificación se la fundamenta a través de la investigación de ubicación, población, el análisis urbano, determinación de las características de acuerdo a la Countryside Agency que usa el Landscape Character Assessment (LCA). Este estudio contempla la identificación de los componentes del medio físico, conformado por elementos, biofísicos, elementos visuales y elementos antrópicos.

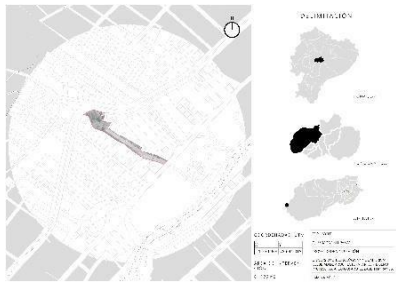


Figura 1. Delimitación área de estudio.

Fuente: Elaboración propia.

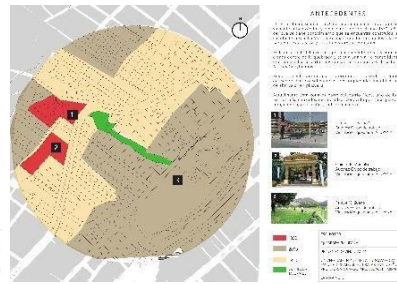


Figura 2. Antecedentes.

Fuente: Elaboración propia.

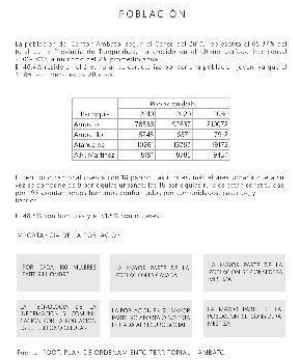


Figura 3. Población

Fuente: Elaboración propia

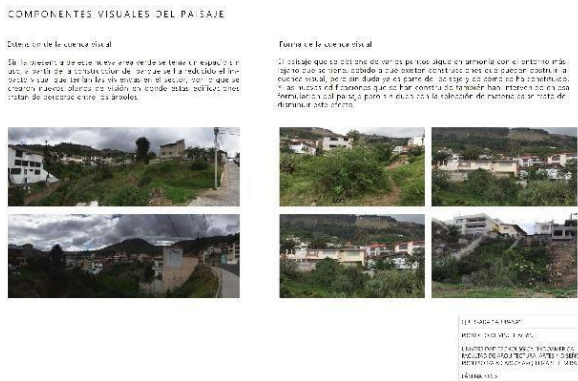


Figura 4. Componentes del paisaje.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 5. Usos de suelo.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 6. Altura de edificaciones.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 7. Análisis del sitio.

Fuente: Elaboración propia.

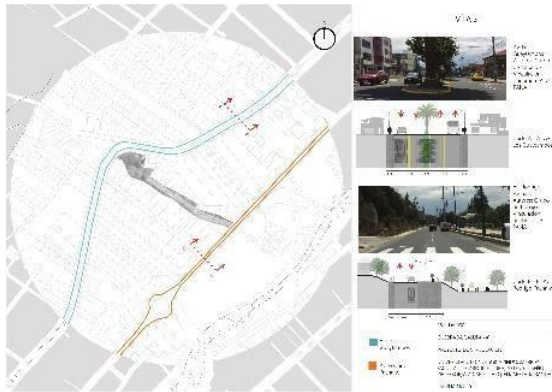


Figura 8. Vías  
Fuente: Elaboración propia

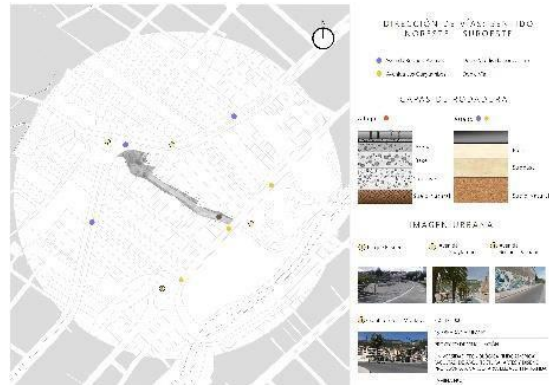


Figura 9. Vías  
Fuente: Elaboración propia

**ELEMENTOS ANTRÓPICOS**

Los elementos antrópicos son aquellos que han sido creados por el ser humano. En el caso de las vías, se refieren a las obras de infraestructura que permiten la circulación de personas y mercancías. Estos elementos son fundamentales para el desarrollo urbano y la calidad de vida de los habitantes.

**Elementos antrópicos:**

En el presente estudio se han identificado los elementos antrópicos que conforman parte de la infraestructura vial y se han clasificado de acuerdo a su función y características.



Figura 10. Elementos antrópicos. Fuente: Elaboración propia

**COMPONENTES VISUALES DEL PAISAJE**

**Extensión de la cuenca visual**

Sin la presencia de esta nueva área verde se tenía un espacio sin uso, a partir de la construcción del parque se ha reducido el impacto visual que tenían las viviendas en el sector, por lo que se crearon nuevos planos de visión en donde estas edificaciones tratan de perderse entre los árboles.

**Forma de la cuenca visual**

El paisaje que se obtiene de varios puntos sigue en armonía con el entorno más lejano que se tiene, debido a que existen construcciones que pueden obstruir la cuenca visual, pero sin duda ya es parte del paisaje y de cómo se ha constituido. Y las nuevas edificaciones que se han construido también han intervenido en esa formulación del paisaje pero sin duda con la selección de materiales se trató de disminuir este efecto.



Figura 11. Elementos Visuales. Fuente: Elaboración propia



## ELEMENTOS BIOFÍSICOS

### GEOMORFOLOGÍA

Como se puede observar en la fotografías la forma de la tierra en el sector es inclinada, existe elementos naturales que interrumpen la visión de las montañas como los árboles matorrales y viviendas.



### PENDIENTE

Como se puede ver la inclinación que existe desde el punto más alto hacia el más bajo es considerable, lo que permite tener plataformas y a la vez distintos usos.



QUEBRADA "JALUPANA"  
 PROYECTO DE VINCULACIÓN  
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA "INDOAMÉRICA"

Figura 12. Elementos Visuales. Fuente: Elaboración propia

La fase de valoración del paisaje permite cuantificar y cualificar el contexto, y se realiza fijando puntos estratégicos dentro de la cartografía del sector. (WASHER, 2005). El rango de valoración aplicado es el siguiente:

Tabla 1. Tabla de valoración cualitativa – cuantitativa.

Valoración cualitativa	Valoración cuantitativa	Resultado
Excelente	5	3 Buena
Muy Buena	4	
Buena	3	
Regular	2	
malo	1	
Inexistente	0	

Fuente: Elaboración propia

De este modo, con la aplicación de estos rangos se valoró: vocación del suelo, uso de suelo, vegetación existente, vialidad; por las condiciones encontradas se determinó como resultado la calificación de 3 que representa a un estado Bueno.



La fase de planteamiento de objetivos de paisaje, orientan la consecución de propuestas, orientados por la metodología proyectual de diseño de arquitectura del paisaje. (Fariña, 2011)

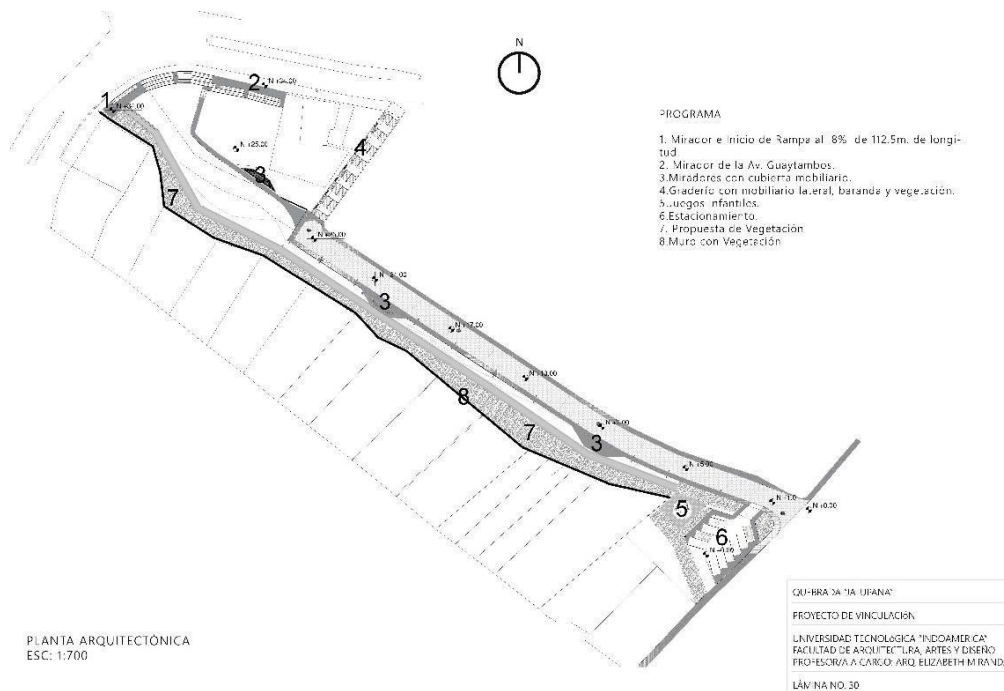
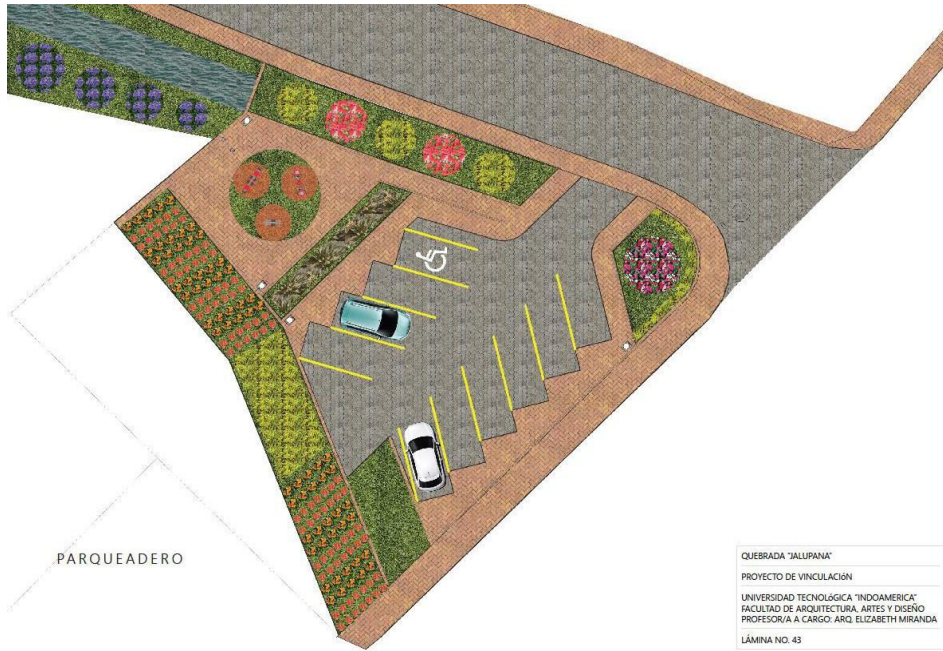


Figura 13. Planta arquitectónica. Fuente: Elaboración propia



Figura 14. Planta con vegetación. Fuente: Elaboración propia





QUEBRADA "JALUPANA"
PROYECTO DE VINCULACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA "INDOAMÉRICA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO
PROFESOR/A A CARGO: ARQ. ELIZABETH MIRANDA
LÁMINA NO. 43

Figura 15. Planta parqueaderos. Fuente: Elaboración propia

RENDERS - GRADAS - QUEBRADA "JALUPANA"



QUEBRADA "JALUPANA"
PROYECTO DE VINCULACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA "INDOAMÉRICA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO
PROFESOR/A A CARGO: ARQ. ELIZABETH MIRANDA
LÁMINA NO. 46

Figura 16. Renders graderío. Fuente: Elaboración propia



IMÁGENES VIRTUALES



Figura 17. Renders y foto montajes propuesta. Fuente: Elaboración propia

**DISCUSIÓN**

La tabla de evaluación recoge las principales conclusiones a las que se llegó.

<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>Existen equipamientos lúdicos en el sector que generan sitios de esparcimiento personal como familiar para el usuario.</p> <p>Dotación de mobiliario urbano como son los eco tachos que dan a la ciudadanía un espacio limpio en el cual se pueden realizar actividades recreativas.</p>	<p><b>Oportunidades</b></p> <p>Las vistas en los distintos puntos cardinales del sector generan un lugar potencialmente atractivo para contemplación y la implantación de equipamientos que permita el disfrute del paisaje del lugar.</p> <p>El área de estudio se encuentra en un lugar estratégico; ya que en la zona existen dos principales equipamientos públicos, El parque ecologico el Sueño y la Casa de Montalvo.</p>
<p><b>Debilidades.</b></p> <p>La quebrada ha sido utilizada como red de alcantarillado de algunas viviendas.</p> <p>Despreocupación en la higiene del sector. Deficiente iluminación en el lugar.</p>	<p><b>Amenazas.</b></p> <p>La inseguridad y la delincuencia a partir de las 18:00 h en el sector generan un punto de conflicto vehicular.</p> <p>Incumplimiento en las normativas para la construcción de edificaciones, generando asentamientos</p>

Tabla 4. FODA Fuente: Elaboración propia

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Corporación de Estudios y Publicaciones. (2013). COOTAD. QUITO: Taller de la Corporación de estudios y publicaciones.
- 2G. Dossier. Nueva Arquitectura del Paisaje Latinoamericano. Editorial Gustavo Gili.SL.Barcelona.2009.
- El Sueño, un parque a orillas del río Ambato. (28 de Septiembre de 2014). El Telégrafo, pág. 1.
- Farina Tojo José. La ciudad y el Meio Natural. Ediciones Akal.S.A.1998.2001.2007
- Holden Robert. Liversedge Jamie. Arquitectura del Paisaje. Una Introducción. Art Blume.SL. Barcelona.2014
- Liversedge, R. H. (2014). Arquitectura del Paisaje. Una Introducción. Barcelona: Blume. Municipal, G. (s.f.). Plan de Ordenamiento territorial. POT, 23.
- Orea, D. G. (2012). El Paisaje. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid. Philip, J. (2012). Landscape. Architecture Now. Italy: [www.taschen.com](http://www.taschen.com).
- Virginia, M. L. (2008). El detalle del Paisajismo contemporáneo. Barcelona: Blume.

Revista científica CENTROS  
15 de enero de 2020 – Vol. 9 No.

ISSN: 2304-604X pp. 51- 65  
Recibido: 05/06/19; Aceptado:02/10/19

<https://revistas.up.ac.pa/index.php/centros>

indexada en



<http://www.latindex.unam>



<http://miar.ub.edu/issn/23>



## PROYECTO S.O.S MUJERES Y SU IMPACTO SOCIAL

### PROJECT S.O.S WOMEN AND ITS SOCIAL IMPACT

Mg. Marcela Córdova Alulema, Mg. Boris Mesa Fernández

marcela\_cordova3@yahoo.com, Mesa Fernández Boris, boritomf@yahoo.  
Universidad Tecnológica Israel

## RESUMEN

La innegable presencia de la violencia contra la mujer al interior de nuestras sociedades americanas y del Ecuador contemporáneo, constituye una de las razones teóricas que justifican el presente trabajo. Pero más allá de cualquier constructo teórico, motiva el presente acercamiento, la labor de un proyecto como S.O.S Mujeres. Definido por su praxis social a favor de mujeres maltratadas. Por su innegable posicionamiento a favor de buscar y encontrar alternativas sociales, económicas, políticas y culturales para sus mujeres, las mujeres de nuestro Ecuador. Es en virtud de tales aspectos en que el presente trabajo se proyecta, desde una problemática social definida, a un conjunto coordinado de acciones prácticas que aportan a solucionar esta problemática. S.O.S Mujeres constituye un paradigma axiológico que todos soñamos se entronice como una realidad cotidiana en nuestras tierras de América, en nuestro mundo. La Universidad Tecnológica Israel en compromiso con el fortalecimiento de la sociedad y los sectores vulnerables emprende una serie de actividades que aporten al desarrollo desde distintos ámbitos, con el objetivo de dotar de herramientas cognitivas y prácticas a familias y especialmente a mujeres mediante la aplicación de varios cursos entorno al área administrativa para las personas asociadas al Colectivo S.O.S Mujeres, para lo cual se aplicó un método mixto cuali – cuantitativo, apoyados en métodos empíricos como la observación con la aplicación de técnicas de recolección de información. Obteniendo la participación de 890 mujeres de 17 barrios de la provincia de Pichincha se hayan beneficiadas hasta la fecha con la adquisición de conocimientos y habilidades, estos se logra con la articulación de apoyo interinstitucional, donde se coordinaron actividades en conjunto de estudiantes, profesores personal administrativo todos en

pro de fortalecer a microempresarias que luchan por su bienestar.

**PALABRAS CLAVES:** Violencia contra la mujer, machismo, dependencia económica, universidad, vinculación.

## **ABSTRACT**

The undeniable presence of violence against women within our American societies and contemporary Ecuador is one of the theoretical reasons that justify this work. But beyond any theoretical construct, motivates the present approach, the work of a project like S.O.S Women. Defined by its social proxies in favor of battered women. For its undeniable positioning in favor of seeking and finding social, economic, political and cultural alternatives for its women, the women of our Ecuador. It is in virtue of such aspects that the present work is projected, from a defined social problem, to a coordinated set of practical actions that contribute to solve this problem. S.O.S Women are an axiological paradigm that we all dream is enthroned as a daily reality in our lands of America, in our world. The Technological University, Israel in commitment to the strengthening of society and vulnerable sectors undertakes a series of activities that contribute to development from different areas, with the aim of providing cognitive tools and practices to families and especially to women through the application of several courses around the administrative area for the people associated with the SOS Women Collective, for which a mixed quali - quantitative method was applied, supported by empirical methods such as observation with the application of information gathering techniques. Obtaining the participation of 890 women from 17 neighborhoods in the province of Pichincha have benefited to date with the acquisition of knowledge and skills, this is achieved through the articulation of inter-institutional support, where coordinated activities of students, teachers, administrative staff all in favor of strengthening micro entrepreneurs who fight for their well-being.

**KEYWORDS:** Violence against women, machismo, economic dependence, university, bonding.

## **INTRODUCCIÓN**

Históricamente, a lo largo de amplios periodos de tiempo, las sociedades estructuradas desde relaciones determinantes de poder y hegemonías, económicas, políticas y culturales, han generados y ejercidos prácticas sociales discriminatorias contra la mujer. Prácticas que limitan o anulan la participación de ellas en todos los aspectos cruciales que puedan propiciar o influir en el desarrollo de las sociedades.

Las secuelas que tal estatus discriminatorio ha traído consigo históricamente son profundas y preocupantes, muchas han sobrevividos a lo largo de siglos en muchas sociedades contemporáneas: las mujeres han sido y son las más pobres entre los desposeídos, las que padecen los más aberrantes estigmas producto del

analfabetismo y la escolaridad parcial y/o de baja calidad.

Al aspecto antes mencionado se une el hecho de que los mitos y estereotipos de género, propician que la violencia contra las mujeres se entronice y se practique de generación en generación. La contemporaneidad no se ha distanciado totalmente de ese paradigma que margina y excluye a la mujer. Aun cuando en sus principios estructurales la mayoría de las sociedades actuales declaren la inclusión, lo igualitario y los posicionamientos participativos como piedra fundacional.

Todas las relaciones sociales siguen atravesadas en la actualidad por un sistema imaginario de dominación que subordina a las mujeres en tanto que colectivo. Es importante recordar entonces que la diferencia de género no es inicua, sino que se traduce siempre en desigualdad, en el ejercicio de un poder injusto e ilegítimo. (Serret, 2008, p 52).

La validación de esas prácticas sociales enajenantes y marginadoras, reproducidas a modo de reflejo en el ámbito familiar, no ha hecho otra cosa que legitimar la subordinación de la mujer. De manera que a las tradicionales limitaciones sociales se une la incapacidad de realización plena en el ámbito familiar, aun cuando es ahí donde la mujer realiza su más encomiable labor, pero también donde en múltiples ocasiones recibe sus más duros reveses, los más crueles, vejatorio y violentos tratos. La violencia de género en las relaciones de pareja, han formado parte de la vida cotidiana de las mujeres.

La implementación de proyectos y programas de dimensiones internacionales, regionales, y nacionales, que intentan solucionar la situación de la violencia contra la mujer en las actuales sociedades, si bien no han logrado erradicar del todo la problemática, si han logrado en principios logros parciales entre los cuales se pueden valorar:

- Toma de conciencia a diferentes niveles de la problemática de la violencia contra la mujer.
- Apertura de espacios para la socialización de experiencias y búsqueda de soluciones y alternativas económicas, políticas y culturales.
- Representatividad de la problemática de la violencia contra la mujer en las esferas gubernamentales.
- Participación activa en la socialización y comunicación a escala social de la problemática de la violencia contra la mujer.

- Presencia institucional en escuelas, centros de salud, espacios comunitarios entre otros.

La labor de unos de esos proyectos, **S.O.S Mujeres** de la ciudad de Quito, constituye el eje temático fundamental del presente trabajo. Su inserción en la sociedad ecuatoriana contemporánea a través de sus propuestas participativas que benefician a mujeres maltratadas, su representatividad en el accionar contra la violencia a la mujer, su aporte en la búsqueda de alternativas y propuestas, son entre otras las motivaciones que nos impulsa a abordar este proyecto que constituye, por derecho propio, una ganancia sociocultural del Ecuador contemporáneo.

La dimensión social del proyecto S.O.S Mujeres y su praxis emansipatoria validan el objetivo que se propone en el presente trabajo: Exponer la labor del proyecto S.O.S Mujeres de la ciudad de Quito en su interrelación con el departamento de Vinculación Social de la Universidad Tecnológica de Israel. Esta interrelación se articula con una de las funciones sustantivas de la universidad contemporánea que postula la inserción de la universidad en los problemas de sus comunidades y desde el accionar de diferentes disciplinas aportar soluciones.

La Universidad haciendo valer su pertinencia social a través de su labor mancomunada con proyectos que se insertan en problemáticas definidas y álgidas de la sociedad. Este nuevo sentido apunta a que la universidad, además de explicar la realidad (docencia e investigación), y de aplicar conocimiento a la realidad (transferir conocimiento), se implica en la realidad (se compromete con los problemas sociales del contexto y del momento) y aprende de la propia realidad social. (Ramalho, Beltrán, 2012, p 35) Es en virtud de este principio en que el Departamento de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Tecnológica de Israel ha realizado una serie de acciones prácticas que lo ubican como una entidad caracterizada por su compromiso con la realidad, definida por sus niveles de participación en la solución de problemáticas tangibles enmarcadas en la cotidianidad de la sociedad ecuatoriana actual.

## **MARCO TEÓRICO**

La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, aprobada en Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 48/104, del 20 de

diciembre de 1993, publicada el 23 de febrero de 1994 (ONU, 1993) es el primer documento a nivel internacional, que aborda de manera clara y específica esta tipología de violencia.

Años después, en 2012 se efectuó un trascendental informe, auspiciado por la ONU y elaborado por la Organización Mundial de la Salud, la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres y el Consejo Sudafricano de Investigaciones Médicas. Se presentó el primer examen sistemático y un resumen del conjunto de datos científicos basados en estadísticas sobre la prevalencia de la violencia contra la mujer ejercida por la pareja (violencia conyugal).

Entonces se declaró que a nivel mundial se estimaba que, el 35% de las mujeres del planeta han sido víctimas de violencia física y/o sexual por parte de su pareja. Mientras que el 38% del número total de homicidios femeninos se debe a la violencia conyugal. Por entonces los resultados fueron tan alarmantes que el Secretario General de la ONU, en aquel momento Ban Ki- Moon, lanzó una campaña internacional sobre el tema. Se conceptualizó lo que se entiende por violencia a la mujer desde varias aristas disciplinar “...por violencia contra la mujer se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada” (Gaedes, 2004, pag 34). Se identificaron las formas más frecuentes en que se realiza la violencia contra la mujer.

- La violencia infligida por la pareja y otras formas de violencia familiar.
- La violencia sexual.
- La mutilación genital femenina.
- El femicidio, incluidos los asesinatos en defensa del honor y los relacionados con la dote.
- El tráfico de personas, incluida la prostitución forzada y la explotación económica de niñas y mujeres.
- La violencia contra la mujer en situaciones de emergencias humanitarias y conflictos.
- Violencia económica.



- La violencia contra la mujer en instituciones educativas o cárceles.
- La violencia contra las trabajadoras migrantes o indocumentadas, las refugiadas, y las mujeres de grupos minoritarios.

El reconocimiento y esclarecimiento conceptual de los elementos relacionados con la violencia contra la mujer, que organismos internacionales o regionales ha establecido, en modo alguno ha logrado erradicar este aspecto negativo de las prácticas vitales de la mayoría de las sociedades. Arraigadas en el imaginario y funcionamiento social, amparadas por siglos de permanencia en los sistemas idiosincráticos de culturas tradicionales, la violencia contra la mujer continúa siendo una realidad a la que no escapan nuestras sociedades. ONU Mujeres, la organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, en su informe del 2018, *Hacer las promesas realidad: La igualdad de género en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*, declara los siguientes datos que ilustran de manera objetiva cual es la situación actual de mujeres y niñas en las mayorías de las sociedades contemporáneas.

- *En 89 países con datos disponibles, el número de mujeres y niñas que viven en condiciones de pobreza asciende a 330 millones. Esto significa que hay 104 mujeres viviendo con menos de USD 1,90 al día por cada 100 hombres en la misma situación. La brecha de género se ensancha particularmente durante la edad reproductiva. (América Latina y el Caribe la cifra crece a 132 mujeres en pobreza extrema por cada 100 hombres)*
- *Más del 50 por ciento de las mujeres y las niñas en medios urbanos de los países en vías de desarrollo viven en condiciones donde carecen de al menos uno de estos recursos: acceso a agua limpia, instalaciones sanitarias mejoradas, una vivienda durable y espacio suficiente para vivir.*
- *La eliminación de todas las formas de violencia en contra de las mujeres y las niñas es una condición indispensable para forjar sociedades pacíficas; sin embargo, 1 de cada 5 mujeres menores de 50 años de edad experimentaron violencia física o sexual a manos de su pareja*
- *Entre 2010 y 2015, en el mundo se perdieron 3,3 millones de hectáreas forestales. Las mujeres pobres de medios rurales dependen de los recursos*

*de uso común, por lo que resultan especialmente afectadas cuando estos se agotan.*

La problemática de la violencia contra la mujer ha pasado a ser un tema investigativo de gran repercusión y presencia en todas las ciencias sociales y humanísticas. El estudio de la violencia contra las mujeres es de carácter multidisciplinar desde el punto de vista académico, ya que afecta a varios ámbitos de las diferentes ciencias (Yugueros 2014). Esta repercusión y permanencia en el ámbito científico de alguna manera ha apoyado una mayor toma de conciencia sobre la temática a nivel mundial, también se valora el hecho de que aún queda mucho por solucionar.

Resulta importante el reconocimiento que las diferentes disciplinas científicas del área de las ciencias sociales, psicológicas, pedagógicas, humanistas en sentido general, han realizado en relación con los comportamientos sociales y culturales que legitiman el accionar violento contra la mujer entre los que se encuentran los siguientes:

- Legitimar el derecho que el hombre tiene a imponer su voluntad sobre la mujer al considerarla inferior genéricamente.
- Validar el castigo físico a la mujer en virtud de corregir sus defectos o enmendar sus errores.
- El maltrato físico como método de solución de problemáticas relacionadas con el funcionamiento de la pareja.
- Reconocimiento de las relaciones sexuales como un derecho exclusivo del hombre marginando la importancia de la mujer.
- Exigir la tolerancia de la mujer hacia los maltratos físicos para mantener unidad familiar.
- La dependencia económica de la mujer como método de control y sumisión.
- La exclusión de participar en actividades sociales, políticas y culturales.

Ecuador como nación no escapa a la problemática que se viene describiendo, si bien es cierto que su constitución declara que:

*Todas las personas son iguales y gozan de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie puede ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, identidad de género, sexo, identidad cultural, estado civil,*

*idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socioeconómica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física o distinción de cualquier otra índole personal o colectiva, temporal o permanente. La ley sancionará toda forma de discriminación, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos de las personas y los pueblos, en los términos establecidos en esta Constitución. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real a favor de las personas y los pueblos en situación de desigualdad.*

Estudios que han aportado estadísticas que reflejan el comportamiento de la problemática de la violencia contra la mujer en el país dejan ver la enorme contradicción entre lo que postula la constitución de la república y la verdad de nuestra realidad.

Según cifras oficiales disponibles a través de Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, realizada por el Instituto Nacional De Estadística y Censos (INEC) en el año 2016 en Ecuador:

- 6 de cada 10 mujeres (60.6%) han experimentado algún tipo de violencia de género.
- 1 de cada 4 ha vivido violencia sexual (25,7%).
- 9 de cada 10 mujeres divorciadas han sufrido violencia de género.
- Del total de mujeres que han sufrido violencia, en el 69,5% de los casos ha estado involucrado sus parejas o parejas anteriores.
- El 70,5% de mujeres que se han unido o que han contraído matrimonio entre los 16 y 20 años son las que mayor violencia han vivido.

Otro elemento significativo que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), declaró en diciembre de 2016 fue lo relacionado con el ingreso laboral promedio de las mujeres; \$287; 18. Mientras que el de los hombres es de \$367; 7, lo que significa una relación de aproximadamente el 78 % a favor de los hombres. Estos datos permiten valorar que la situación de la discriminación por motivo de género le queda aún mucho por ser solucionada en la sociedad del Ecuador actual. Los datos antes expuestos nos permiten valorar la forma en que las mujeres se van marginando de manera paulatina a través de la sistematización de la violencia

ejercida contra ellas y como es el resultado de diferentes aspectos institucionales, culturales y sociales que son potenciados por sistemas hegemónicos (Muñoz Cabrera 2011).

Es respondiendo al estado en que se encuentra la situación de la violencia contra la mujer en la sociedad ecuatoriana que en el 2015 se funda S.O.S Mujeres, de la mano de la doctora Dra. Marcela Costales, Prefecta Subrogante de Pichincha. En un inicio la membresía del proyecto contaba con 200 mujeres afiliadas, en la actualidad se contabilizan más de 220000, lo cual habla de la multitudinaria acogida que el proyecto ha tenido a nivel de sociedad.

A partir de convenios suscritos entre el colectivo S.O.S Mujeres y diferentes instituciones educativas, productivas y gubernamentales, el proyecto ha logrado la inserción de sus miembros en diversos cursos y programas de capacitación y superación, chocolatería, panadería, gastronomía, cocina, belleza y artesanía en 182 proyectos diferentes. Esta perspectiva de superación aporta a las participantes formación y calificación profesional, y ofrece la oportunidad a las beneficiarias de comenzar sus propios emprendimientos en función lograr la independencia económica y aportar sustancialmente a la sociedad.

Potenciar el sistema de autogestión que se ha venido desarrollando en el trabajo del colectivo SOS Mujeres es de capital importancia. Abarca el 80% de toda la gestión que se realiza si se toma en consideración que cuenta con patrocinadores activos en el desarrollo de la sociedad como son:

- La Junta Nacional de Defensa del Artesano.
- Universidad Tecnológica Israel.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre.
- Pasteurizadora Quito S.A.
- Instituto Tecnológico Pichincha
- Universidad Internacional del Ecuador Facultad de Gastronomía
- GAD Municipal de los Bancos y Pedro Vicente Maldonado.
- Escuela de Peluquería y Cosmetología Majirell.
- Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo.

La estrecha interrelación profesional y el trabajo activo entre los patrocinadores antes mencionados le han permitido al proyecto S.O.S Mujeres la realización de 200 talleres con cinco mil personas capacitadas, entre los años 2013, 2014, 2015 y 2016. Realización de 3 ferias anuales de emprendimientos artesanales. Se han logrado más de cuatro mil atenciones psicológicas y legales gratuitas, durante los años 2014, 2015 y 2016.

Con vista a mantener una vía de interacción social, el proyecto S.O.S Mujeres ha implementado una línea de ayuda y asesoría, ello le permite mantener constantemente la posibilidad de que cualquier mujer que sienta la necesidad de recibir ayuda la pueda canalizar por ese medio. La línea de S.O.S Mujeres atiende un promedio de 12 llamadas al día y en oportunidades han llegado a 60. De modo que se aprecia el grado de confiabilidad y profesionalismo que el proyecto ha alcanzado y como es reconocido.

Este accionar social a favor de mujeres maltratadas y privadas de todo derecho le ha valido varios reconocimientos que ilustran la representatividad del proyecto: Premio de Prácticas de Igualdad de Género 2017, auspiciado por la Corporación de Lideres para Gobernar, Premio Verde 2017-2018 al mejor proyecto social otorgado por el Banco Ecuatoriano de Desarrollo, entre otros.

## **MATERIALES Y METODOS**

Para el desarrollo de este proyecto se diseñó un estudio cuali- cuantitativo con la aplicación de métodos teóricos utilizados en el sustento teórico de las distintas capacitaciones, métodos empíricos como la observación con instrumentos de recolección de información mismo que facilito la determinación de la problemática, y el método matemático con la estadística como base.

El estudio se realizó en la provincia de Pichincha, trabajando con docentes y estudiantes de octavo nivel de parte de la academia así también con hombre y mujeres asociadas al colectivo S.O.S y los coordinadores de cada institución.

## **RESULTADOS**

Como parte de las instituciones sociales que han articulados convenios de cooperación con el proyecto S.O.S Mujeres se encuentra el Departamento de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Tecnológica Israel. Bajo las

concepciones actuales que ubican a las universidades en sus roles de instituciones insertas en el desarrollo social de las comunidades, es que se ratifica el convenio de cooperación entre ambas entidades el 13 de Abril de 2018, en este sentido resulta oportuno destacar que ya se venía trabajando conjuntamente desde el 2015.

El Departamento de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Tecnológica Israel direcciona su accionar a sectores sociales que precisen de apoyatura profesional. En virtud de este principio tiene una serie de convenios firmados con variadas instituciones sociales, económicas, gubernamentales, culturales que inciden directamente en el desarrollo de la realidad de Ecuador.

La labor directa con el proyecto S.O.S Mujeres ha sido potencia por parte del Departamento de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Tecnológica Israel a través del accionar de las diferentes áreas del conocimiento en sus procesos de vinculación.

Se ha desarrollado el programa “Fortalecimiento socioeconómico de sectores vulnerables y productivos” y de este se desprende el subproyecto “Fortalecimiento de la gestión integral de Sectores vulnerables”, en el mismo han trabajado 97 estudiantes de la carrera de Ciencias Administrativas, 59 estudiantes de la carrera de Contabilidad y Auditoría y 15 estudiantes de la Carrera de Hotelería y Turismo. Y han participado 8 docentes, 3 docentes de apoyo, 4 administrativos y 5 directivos de ambas instituciones.

Particularmente en el trabajo del Departamento de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Tecnológica Israel con el proyecto S.O.S Mujeres ha tenido una mayor representatividad las carreras de Ciencias Administrativas y el personal docente, junto con los estudiantes, han sido el que han jugado un rol más protagónico. El gráfico que a continuación se expone ilustra el trabajo realizado.

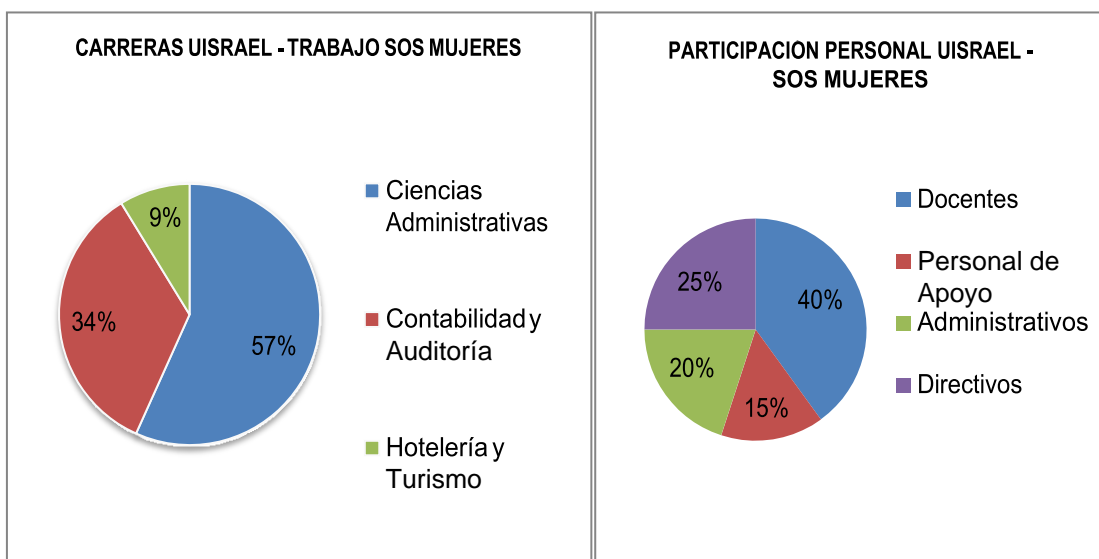


Figura N°1: Estadísticas UISRAEL

La totalidad de los trabajos efectuados por Departamento de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Tecnológica Israel en el proyecto SOS Mujeres se orientan a la capacitación. Adquirir conocimientos y habilidades constituye un elemento fundamental en el proceso emancipatorio de mujeres que han sido privadas de toda posibilidad de empoderamiento o de alternativas de emprendimiento. A continuación, se presentan los temas de capacitaciones impartidos por el Departamento de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Tecnológica Israel a mujeres emprendedoras del colectivo SOS Mujeres.



**Tabla N° 1: Temas de capacitaciones**

<b>CAPACITACIONES IMPARTIDAS AL COLECTIVO SOS MUJERES</b>		
<b>NOMBRE DE LAS CAPACITACIONES</b>	<b>AÑO</b>	<b>BARRIOS</b>
<b>Contabilidad básica</b> para el proyecto S.O.S Mujeres Viceprefectura del Gobierno Provincial de Pichincha.	2018	Chillogallo
<b>Contabilidad General</b> para el proyecto S.O.S Mujeres Viceprefectura del Gobierno Provincial de Pichincha	2018	La Bota
<b>Contabilidad de costos</b> para el proyecto S.O.S Mujeres Viceprefectura del Gobierno Provincial de Pichincha.	2018	Solanda
<b>Impuestos básicos</b> para el proyecto S.O.S Mujeres Viceprefectura del Gobierno Provincial de Pichincha	2018	Ferrovaria Alta y Baja
<b>Presupuestos básicos</b> para el proyecto S.O.S Mujeres Viceprefectura del Gobierno Provincial de Pichincha	2018	Lucha de los Pobres
<b>Finanzas</b> para emprendedores del proyecto S.O.S Mujeres Viceprefectura del Gobierno Provincial de Pichincha	2018	Oriente Quiteño
<b>Gestión Empresarial</b> para emprendedores del proyecto S.O.S Mujeres Viceprefectura del Gobierno Provincial de Pichincha.	2017 - 2018	Argelia
<b>Capacitación en Emprendimiento y Gestión empresarial</b> , dirigido a las usuarias de la red colectiva S.O.S MUJERES.	2017	La Concordia
<b>Emprendimiento</b> dirigido a las usuarias de la red colectiva S.O.S MUJERES.	2017	Colinas del Norte
Programa de capacitación <b>Presupuestos básicos</b> dirigido a las usuarias	2017	La Pulida
Capacitación <b>administrativa, empresarial, contable y tributaria básica</b> para nuevos emprendimientos S.O.S MUJERES.	2017	San Martín de Porres
<b>Taller de Tributación</b> dirigido a las usuarias de la red colectiva S.O.S MUJERES.	2016	Ciudadela Ibarra
<b>Contabilidad y Tributación</b> dirigido a las usuarias de la red colectiva S.O.S MUJERES.	2016	Carcelén Bajo
<b>Emprendimiento microempresarial</b> para formación y desarrollo productivo de la red S.O.S MUJERES	2016	Gran Bretaña
Programa de capacitaciones <b>Fase I de Emprendimiento Microempresarial</b> para la formación y el desarrollo productivo de la red colectiva S.O.S MUJERES.	2015	Conjunto Girasoles
		Jardines del Valle
		Guayabamba

Este sistema de capacitación, continuo y sistemático, que el Departamento de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Tecnológica Israel ha implementado con el proyecto S.O.S Mujeres, ha logrado que 890 mujeres de diferentes sectores poblacionales y en diferentes lugares de la provincia de Pichincha se hayan beneficiadas hasta la fecha con la adquisición de conocimientos y habilidades. Aspectos que son de vital importancia para las mujeres participantes en sus

pretensiones de alcanzar independencia económica y financiera, y a la vez aportar al desarrollo de la sociedad. Se destacan en esta dirección los temas de Tributación, Emprendimiento micro empresarial, Capacitación Administrativa, Contabilidad, Impuestos Básicos, Finanzas, Presupuestos, Contabilidad General, Gestión Empresarial, entre otros.

Como se puede apreciar, por lo expuesto en el presente trabajo la labor del Departamento de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Tecnológica Israel ha constituido un pilar fundamental en el accionar social del proyecto S.O.S Mujeres.

## **DISCUSIÓN**

- El problema de la violencia contra la mujer por motivos de géneros continua siendo un tema susceptible a ser abordado por diferentes disciplinas de estudio, pues aún es necesita ser erradicado.
- En Ecuador la violencia contra la mujer tiene altos índices de permanecía y representatividad en el funcionamiento de la sociedad.
- El proyecto S.O.S Mujeres, a partir de su praxis social, ha alcanzado logros significativos en el proceso de insertar, a través de capacitaciones y emprendimientos, a mujeres maltratadas al desarrollo de la sociedad.
- El apoyo del Departamento de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Tecnológica Israel al proyecto S.O.S Mujeres ha sido de vital importancia en su función de capacitación a través de varios programas, con el fin de empoderar a las mujeres y lograr su independencia económica.
- Es necesario seguir investigando nuevas metodologías y estrategias de apoyo a sectores vulnerables y como arista el apoyo a mujeres que desean emprender para salir de un círculo vicioso como es la violencia.
- Dar seguimiento al proyecto para medir el verdadero impacto en el transcurso de tiempo.
- Planificar nuevos proyectos que aporten al desarrollo económico del colectivo S.O.S Mujeres, con la coordinación y compromiso interinstitucional.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- De Montecristi, A. C. (2008). Constitución de la República del Ecuador.
- García, A. J. Y. (2014). La violencia contra las mujeres: conceptos y causas. *Barataria: revista castellano-manchega de ciencias sociales*, (18), 147-159.
- General, O. A. (2006). Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer. Informe del Secretario General. In *Primer Período de Sesiones*, 60. ONU.
- Mujeres, O. N. U. (2018). Hacer las promesas realidad: la igualdad de género en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Recuperado de <http://www.unwomen.org/-media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2018/sdg-report-gender-equality-in-the-2030-agenda-for-sustainable-development-2018-es.pdf>.
- Naciones Unidas (1993). *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*. Recuperado de <http://servindi.org/pdf/DecEliminacionViolenciaMujer>.
- Sanhueza Morales, T. (2016). Violencia en las relaciones amorosas y violencia conyugal: Convergencias y divergencias. Reflexiones para un debate. *Última década*, 24(44), 133-167.
- Serret, E., Falcón, M. T., Domínguez, M. B., & Martínez, A. C. (2008). *Qué es y para qué es la perspectiva de género: libro de texto para la asignatura: perspectiva de género en educación superior*. Instituto de la mujer Oaxaqueña.
- Ramalho, B. L., & Llavador, J. B. (2012). Universidad y sociedad: la pertinencia de educación superior para una ciudadanía plena. *Revista Lusófona de Educação*, (21), 33-52.

<p><i>Revista científica CENTROS</i> 15 de enero de 2020 – Vol. 9 No. 1</p> <hr/> <p>ISSN: 2304-604X pp. 66- 74 Recibido: 05/06/19; Aceptado:02/10/19</p> <hr/> <p><a href="https://revistas.up.ac.pa/index.php/centros">https://revistas.up.ac.pa/index.php/centros</a></p> <p><i>indexada en</i></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p><a href="http://www.latindex.unam.">http://www.latindex.unam.</a></p> </div> <div style="text-align: center;">  <p><a href="http://miar.ub.edu/issn/23">http://miar.ub.edu/issn/23</a></p> </div> </div>	
---	--

## VINCULACIÓN DE UNIANDES – QUEVEDO Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS

LINKING UNIANDES - QUEVEDO AND ITS IMPACT ON THE  
DEVELOPMENT OF ENTERPRISES IN THE PROVINCE OF LOS RÍOS

**Lisenia Karina Baque Villanueva**

Universidad Regional Autónoma de Los Andes. \*[uq.liseniabaque@uniandes.edu.ec](mailto:uq.liseniabaque@uniandes.edu.ec)

### RESUMEN

En la actualidad las instituciones de educación superior tienen un gran compromiso social con la comunidad, ya que asiste en la solución de problemas socioeconómicos; es así que la universidad se establece como un ente que proporciona herramientas y formación técnica – administrativa de calidad para la generación de emprendimientos de negocios, unidades productivas y microempresas, articulándose a los grandes objetivos estratégicos de la matriz productiva del país contemplados en el Plan de Desarrollo Nacional Toda Una Vida. La presente investigación tuvo por objetivo analizar la vinculación de la Universidad Regional Autónoma de los Andes – Quevedo y el impacto que ésta ha tenido en la generación de emprendimientos en la Provincia de Los Ríos. Para realizar este estudio se aplicó el método cuali-cuantitativo e investigación bibliográfica, la población sujeta de análisis fueron 24 participantes del proyecto Impulso Joven promocionado por la Secretaría Técnica de Juventudes. El estudio permitió determinar que UNIANDES-Quevedo contribuyó en la elaboración del 69% de planes de negocios que serán ejecutados en los cantones Quevedo, Valencia, Buena Fe y Mocache, favoreciendo a la productividad y competitividad de los actores y organizaciones de economía popular y solidaria. La IES en mención prioriza y atiende las necesidades de la población, proporcionando herramientas técnicas y administrativas para la generación de emprendimientos. Por esta razón los encuestados han mostrado total satisfacción en la participación de proyectos de vinculación ofertados, lo cual genera un impacto positivo para el desarrollo económico y social de los emprendedores de la provincia de Los Ríos.

**Palabras claves:** Compromiso Social, Desarrollo Empresarial, Emprendimiento, Vinculación.

## **ABSTRACT**

At present, higher education institutions have a great social commitment to the community, as it assists in the solution of socioeconomic problems; Thus, the university is established as an entity that provides tools and technical-administrative quality training for the generation of business ventures, productive units and micro-enterprises, articulating the major strategic objectives of the productive matrix of the country contemplated in the Plan of National Development A Whole Life. The objective of this research was to analyze the link between the Autonomous Regional University of the Andes - Quevedo and the impact it has had on the generation of enterprises in the Province of Los Ríos. To carry out this study, the qualitative-quantitative method and bibliographic research was applied; the population subject to analysis was 24 participants of the Young Impulse project promoted by the Youth Technical Secretariat.

The study allowed to determine that UNIANDES-Quevedo contributed in the elaboration of 69% of business plans that will be executed in the cantons Quevedo, Valencia, Buena Fe and Mocache, favoring the productivity and competitiveness of the actors and organizations of popular and solidary economy. The mentioned HEI prioritizes and attends to the needs of the population, providing technical and administrative tools for the generation of enterprises. For this reason, the respondents have shown total satisfaction in the participation of bonding projects offered, which generates a positive impact for the economic and social development of entrepreneurs in the province of Los Ríos.

**Key words:** Social Commitment, Business Development, Entrepreneurship, Linking.

## INTRODUCCIÓN

Las necesidades económicas por las que atraviesa América Latina y en especial nuestro país, hace que cada vez más la sociedad busque diversas formas de superación de la pobreza y bienestar de sus familias, a través de la generación de emprendimientos que contribuyan con el desarrollo productivo.

En los últimos años, la erradicación de la pobreza ha sido altamente prioritario para el Gobierno Nacional, por ello se están efectuando esfuerzos imperiosos, para incentivar a hombres y mujeres en el emprendimiento de microempresas.

Bajo este enfoque, para fomentar el crecimiento personal y colectivo de la comunidad en aspectos, económicos y sociales, es necesario motivar y guiar a las organizaciones de economía popular y solidaria para que logren plasmar sus ideas de negocios, generando oportunidades de empleo que ofrezcan confianza y un apropiado nivel de vida, contribuyendo así con el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

La universidad Regional Autónoma de los Andes Quevedo, durante su trayectoria ha dado muestra del compromiso social que se ha concretado en el servicio a la sociedad a través de la educación de tercer y cuarto nivel y que en la actualidad fortalece esta visión con proyectos concretos que benefician a la sociedad.

A través de la ejecución de proyectos de vinculación se pretende formar emprendedores, transformando la realidad a través de la motivación y formación necesaria para llevar a cabo sus proyectos mediante el diseño de un plan de negocios sostenible.

Por lo antes expuesto, esta investigación pretende analizar el impacto que ha tenido la generación de emprendimientos en la Provincia de Los Ríos, considerando que ésta es una

capacidad de los seres humanos para salir adelante de manera novedosa y con ideas renovadas. (Jaramillo , 2008)

## MARCO TEÓRICO

Para Maass & Sabulsky (2015) “La enseñanza en las aulas universitarias ha ido modificando sus rígidas estructuras e incorporando paulatinamente nuevas maneras de pensar la práctica educativa”. (pp.89).

La vinculación es la función que cumple la universidad con el medio externo. Se apoya en la docencia y la investigación para el diseño y desarrollo de proyectos que articulen los conocimientos científicos y técnicos con los saberes y experiencias del entorno. (De Aparicio , Chininin , & Toledo , 2017)

La Universidad ecuatoriana busca servir a la Sociedad mediante proyectos sustentables e innovadores que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes, teniendo como instrumentos claves en este proceso a estudiantes y docentes, contribuyendo así al Plan Nacional Toda Una Vida 2017 – 2021.

La vinculación universitaria acoge diversos elementos que permiten relacionarla con el medio: 1) la idea de una perspectiva dialógica entre universidad y sociedad. 2) la perspectiva del aprendizaje desde el pensamiento complejo. 3) la necesidad de promover prácticas de enseñanza innovadoras que incluyan diversos escenarios donde es posible que el aprendizaje se produzca, en particular, las situaciones reales como espacios de enseñanza y aprendizaje. (Maass & Sabulsky, 2015)

Cuando la universidad participa como agente de la cooperación para el desarrollo debe existir una estrategia institucional que considera esta materia como “un espacio para expresar su responsabilidad social, proyectar y transferir las capacidades y



conocimientos de la universidad y obtener diferentes tipos de retornos”, ejecutando proyectos de cooperación para el desarrollo acorde con las capacidades institucionales que se posean. (Gaete, 2011)

Unceta (como se citó en Gaete, 2011) afirma que la universidad en el contexto de la cooperación al desarrollo posee algunas responsabilidades de importancia, tales como otorgar una mayor importancia a la investigación y el debate sobre las condiciones del desarrollo a nivel mundial.

Estas responsabilidades de las universidades en materia de cooperación al desarrollo se conectan adecuadamente con los planteamientos que vinculan a la responsabilidad social universitaria (RSU) con la contribución que estas instituciones deben realizar tanto al necesario debate para alcanzar una mejor Sociedad. (Gaete, 2011)

Las instituciones de Educación Superior, tienen el deber de colaborar conjuntamente con instituciones del medio externo, en la atención prioritaria de aquellos en situación de pobreza y exclusión, mediante la ejecución de proyectos que permitan formar emprendedores con conocimientos teóricos y prácticos, capaces de dirigir sus propias pequeñas y medianas empresas, las cuales son indispensables para el desarrollo empresarial y económico de nuestro país.

Según Delfín & Acosta (2016) manifiestan que “el desarrollo empresarial articula diferentes elementos con los que el empresario puede llevar a una organización hacia el logro de sus objetivos. Elementos como crecimiento económico, cultura empresarial, liderazgo, gestión del conocimiento e innovación”.

Con referencia a lo anterior se puede mencionar que, el desarrollo

empresarial permitirá a pequeños y grandes comerciantes del cantón Quevedo poder integrar la innovación y el recurso humano para la consecución de los objetivos organizacionales, así como también aprovechar las oportunidades del entorno para contribuir al crecimiento económico local y nacional.

Por lo antes expuesto, es necesario hacer referencia al emprendimiento, que en palabras de Calzada (2012) es una actividad que siempre ha tenido buena prensa y las personas que se deciden a emprender han sido calificadas como de primera clase por parte del resto de los ciudadanos que no se han atrevido a arriesgarse. Porque el emprendimiento siempre comporta riesgos sea cualesquiera la actividad en la que se emprenda.

La actividad emprendedora es un elemento imprescindible para entender el desarrollo económico de cualquier país. Ayuda a la previsión y ajuste de políticas públicas allí donde se necesita el impulso de nuevos proyectos y la generación de empleo. Emprender es poner en marcha un nuevo proyecto empresarial asumiendo el riesgo que éste conlleva, a cambio de obtener un beneficio empresarial. Es un motor de innovación, competitividad y crecimiento. (Blanco , Mercado , & Prado , 2012)

En la actualidad no es fácil emprender, hay muchas causas para que esto ocurra, entre ellas la falta de motivación y decisión para la creación de un negocio, inadecuada utilización de herramientas administrativas, técnicas para la gestión de emprendimientos, desconocimiento de las ventajas de la asociatividad y el escaso recurso económico, mismas que tienen efectos importantes como las ideas de negocios no concretadas por falta de confianza y de conocimientos, desconocimiento del entorno competitivo y económico de los

emprendimientos, inadecuado aprovechamiento de las ventajas de la asociatividad para el desarrollo de emprendimientos y la no ejecución de una actividad comercial.

En este sentido, con la finalidad de apoyar las buenas iniciativas que coadyuven al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los actores de la economía popular y solidaria en el cantón Quevedo, existen programas y proyectos públicos que conjuntamente con la Universidad, han impulsado la ejecución de emprendimientos.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Para el desarrollo de la investigación, se aplicó el método cuali-cuantitativo, que permitirá describir los eventos y comportamientos de las personas estudiadas, así como también analizar los datos numéricos de la investigación. El universo de la investigación está compuesto por 24 emprendedores que habitan en los cantones de Quevedo, Valencia, Mocache, Quinsaloma, Ventanas y Buena Fe, mismos que integran el Proyecto Impulso Joven promocionado por la Secretaría Técnica de Juventudes, a los cuales se les aplicó la encuesta como instrumento de recolección de datos, que permitirá medir el impacto que tiene UNIANDES-QUEVEDO en la generación de emprendimientos. La investigación bibliográfica permitió analizar las decisiones de algunos autores relacionados a las variables de estudio.

## RESULTADOS

Los resultados de la investigación exponen la impresión que tiene la UNIANDES- QUEVEDO en el desarrollo de emprendimientos en la Provincia de Los Ríos. Los beneficiarios de este proyecto

corresponden al rango entre 18 a 29 años de edad.

**Tabla 1**

### Motivación para iniciar un emprendimiento

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Mejorar los ingresos	17	71%
Independencia económica	5	21%
Desarrollo del sector	2	8%
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>

La tabla 1 expone que el 71% de los participantes encuestados manifiestan que su principal motivo para emprender es mejorar los ingresos económicos en sus hogares, el 21% indica que su deseo es tener independencia económica, mientras que el 8% emprenden para mejorar el desarrollo del sector en el cual habitan.

**Tabla 2**

### Valoración de los proyectos de vinculación

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Muy satisfactorio	22	92%
Satisfactorio	2	8%
Poco satisfactorio	0	0%
Nada Satisfactorio	0	0%
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>

En la tabla 2 se muestra las personas encuestadas que valoran la participación de UNIANDES – QUEVEDO con respecto a los proyectos de vinculación con la sociedad, en la que el 92% indica que es muy satisfactorio, mientras que el 8% dice que es satisfactorio. Este resultado presenta claramente que la mencionada Institución de Educación

Superior ha tenido total aceptación por parte de la comunidad en la provincia de Los Ríos.

**Tabla 3**

**Calidad de las actividades de Vinculación**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Muy satisfactorio	20	83%
Satisfactorio	4	17%
Poco satisfactorio	0	0%
Nada Satisfactorio	0	0%
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>

La tabla 3 indica que para el 83% de los emprendedores, la calidad de las actividades de Vinculación con la Sociedad ha sido muy satisfactoria, para el 17% ha sido satisfactorio; lo cual revela que la Universidad Regional Autónoma de los Andes Quevedo prioriza y atiende las necesidades de la población, a través del suministro de herramientas y formación técnica-administrativa de calidad, para la generación de emprendimientos de negocios, unidades productivas y microempresas.

**Tabla 4**

**Expectativas**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Muy satisfactorio	22	92%
Satisfactorio	2	8%
Poco satisfactorio	0	0%
Nada Satisfactorio	0	0%
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>

Según los datos presentados en la tabla 4 el 92% de los encuestados,

UNIANDES\_QUEVEDO a través de las actividades de vinculación han cumplido sus expectativas muy satisfactoriamente, mientras que el 8% indican que ha sido satisfactorio. Dichos resultados muestran que la sociedad tiene plena confianza en los conocimientos que imparte la institución, así como también en los estudiantes y personal docente que forma parte del proyecto de vinculación.

**Tabla 5**

**Aporte del proyecto de vinculación**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Alto	24	100%
Medio	0	0%
Bajo	0	0%
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>

La tabla 5 pone de manifiesto que el 100% de los beneficiarios declaran que el producto entregado por UNIANDES\_QUEVEDO aporta a mejorar su calidad de vida y al desarrollo local. Además, es necesario mencionar que el proyecto de vinculación contribuye al desarrollo personal, económico y social de los beneficiarios, favoreciendo al fortalecimiento del aparato productivo del país.

**Tabla 6**

**Acercamiento de la universidad con su comunidad**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Muy satisfactorio	20	83%
Satisfactorio	4	17%
Poco satisfactorio	0	0%
Nada Satisfactorio	0	0%
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>

En la tabla 6 se expone que el 83% de los participantes consideran que los

proyectos de vinculación permiten un acercamiento de la universidad con su comunidad muy satisfactoriamente, mientras que el 17% indican que es satisfactorio. Es necesario mencionar que en el sector productivo existen numerosos problemas, entre ellos: insuficiente gestión en programas y proyectos basados en políticas públicas nacionales enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo, que busquen mejorar las capacidades y las potencialidades de la ciudadanía. (salud, educación, capacitación y promoción laboral, emprendimiento productivo)., UNIANDES – QUEVEDO beneficia a grupos vulnerables como los jóvenes, que son actores de la economía popular y solidaria que requieren mayor apoyo por sus condiciones económicas y vida social.

**Tabla 7**

**Influencia del emprendimiento**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Alto	24	100%
Medio	0	0%
Bajo	0	0%
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>

Según la tabla 7 el 100% de encuestados manifiestan que el proyecto de vinculación generación de emprendimientos ejecutado por UNIANDES-QUEVEDO ha influido de manera positiva en su nivel de emprendimiento, esto es posible gracias a la motivación y conocimientos impartidos por parte de estudiantes y docentes participantes.

**Tabla 8**

**Microempresa en funcionamiento**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	29%
No	14	58%
En proceso	3	13%
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>

En la tabla 8 se presenta que el 29% de beneficiarios han podido ejecutar los emprendimientos en los cantones de Quevedo, Valencia, Buena Fe y Mocache, estas unidades de negocio corresponden al área comercial y de servicios. El 58% de emprendedores aún no han podido establecer sus microempresas, ya que para ello esperan que se efectúe un crédito al que han aplicado en BanEcuador. Mientras que al 13% de los participantes ya les otorgaron el préstamo bancario y en la actualidad se encuentran realizando las actividades pertinentes para aperturar sus unidades productivas.

**Tabla 9**

**Impacto socioeconómico**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	8	33%
De acuerdo	16	67%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>

La tabla 9 expone que los emprendimientos generados y los que están por establecerse tienen un impacto en el desarrollo económico y social de los actores y organizaciones de economía popular y solidaria en los cantones en los que operaran.

**DISCUSIÓN**

La investigación realizada permite concluir que las Instituciones de Educación Superior en la actualidad tienen un gran compromiso social, en la cual se involucra a los estudiantes quienes participan y aplican los conocimientos adquiridos en la Universidad en la solución de necesidades y problemas de la comunidad.

La universidad Regional Autónoma de los Andes UNIANDES- QUEVEDO se encuentra comprometida fielmente con la sociedad, por lo que en aras de vincularse con la misma aporta en forma significativa con sus estudiantes y personal docente, para colaborar en el desarrollo y la productividad empresarial, manteniendo de manera continua la ejecución del proyecto en los diferentes sectores de la colectividad.

A través de la elaboración de planes de negocio se aporta a la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio que permita promover el empleo y el crecimiento económico inclusivo y sostenido de las familias riosenses.

La investigación realizada permite determinar que la implantación de emprendimientos, a través del diseño de un plan de negocio ha contribuido con la productividad y competitividad de los actores y organizaciones de economía popular y solidaria. Se logró la elaboración del 69% (24) de planes de negocio respecto a la meta trazada (35).

Del total de personas encuestadas, el 29% han podido ejecutar sus unidades de negocio en el área comercial y de servicios en los cantones: Quevedo, Valencia, Buena Fe y Mocache. El 58% de emprendedores aún no han podido establecer sus microempresas, ya que para ello esperan que se efectúe un crédito al que han aplicado en una institución financiera estatal.

Así mismo, los beneficiarios manifiestan que el proyecto de vinculación generación de emprendimientos ejecutado por UNIANDES-QUEVEDO ha influido de manera positiva en su nivel de emprendimiento, por lo que consideran este tipo de actividades que ejecuta la universidad tiene un impacto importante en el desarrollo económico y social de los actores y organizaciones de

economía popular y solidaria, ya que se atienden las necesidades de la población, a través del suministro de herramientas y formación técnica-administrativa de calidad, para la generación de emprendimientos de negocios, unidades productivas y microempresas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blanco , A., Mercado , C., & Prado , A. (2012). Perfil y motivación de la juventud emprendedora española. *Estudios de Juventud*, 23.
- Calzada, B. (2012). El emprendimiento en España. Una perspectiva histórica. *Estudios de Juventud*, 15.
- De Aparicio , X., Chininin , M., & Toledo , O. d. (2017). El Rol de la Vinculación en la Integración de las Funciones Sustantivas de la Universidad Metropolitana del Ecuador. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 39.
- Delfín , F. L., & Acosta , M. P. (2016). Importancia y análisis del desarrollo empresarial . *Pensamiento y Gestión* , 187.
- Gaete, R. (2011). *Responsabilidad Social Universitaria: Una Nueva Mirada a la Relación de la Universidad con la Sociedad desde la Perspectiva de las Partes Interesadas. Un Estudio de Caso*. España. Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/923/1/TESIS148-120417.pdf>
- Jaramillo , L. (2008). Emprendimiento: Concepto básico en competencias . *Instituto de Estudios en Educación* .

Maass, M., & Sabulsky, G. (2015). La vinculación como estrategia de formación en la educación superior. Áreas de Humanidades y Ciencias Sociales y de Artes, Arquitectura y Diseño. *Red Innova Cesal* , 89.

SECRETARÍA NACIONAL DE  
PLANIFICACIÓN Y  
DESARROLLO-SENPLADES.  
(2017). *Secretaría Nacional de  
Planificación y Desarrollo*.  
Obtenido de  
[http://www.planificacion.gob.ec/  
wp-  
content/uploads/downloads/2017  
/10/PNBV-26-OCT-  
FINAL\\_0K.compressed1.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf)



Revista científica CENTROS  
15 de enero de 2020 – Vol. 9 No.1

ISSN: 2304-604X pp. 76- 85  
Recibido: 05/06/19; Aceptado:02/10/19

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

<https://revistas.up.ac.pa/index.php/centros>

indexada en



<http://www.latindex.unam>



<http://miar.ub.edu/issn/23>



## La ictioparasitología en la vinculación con la comunidad: un aporte a la producción piscícola con especies nativas en la provincia de Napo

Ichthyoparasitology in the connection with the community: a contribution to fish production with native species in the Province of Napo

Guerra P., Palma R., Vera A., Rodríguez-Haro C\*

Universidad Regional Amazónica Ikiam. Cátedra de Parasitología. Grupo de Investigación de Microbiología Aplicada (MicApp). Km. 7, vía Muyuna, parroquia Muyuna. Tena. Ecuador.  
[cerh81@yahoo.com.ar](mailto:cerh81@yahoo.com.ar)

### 1. Resumen

El cultivo de la “cachama” *Piaractus branchyomus* (Pisces: Characiformes), es una actividad que genera ingresos económicos en algunas personas de étnia Kichwa en la amazonía ecuatoriana. El objetivo del presente trabajo fue realizar actividades de vinculación con la ictioparasitología en los peces cultivados en las comunidades de San José y Santa Rita pertenecientes al Cantón Archidona, como parte de la colaboración de un convenio interinstitucional entre la Universidad Regional Amazónica Ikiam y la Fundación Centro Lianas, para fortalecer el cultivo piscícola mediante la vinculación. Se realizaron controles de ciertos parámetros físico-químicos en el agua (carbonatos, oxígeno disuelto), también se supervisó la calidad de la carne de la cachama y se evaluaron las condiciones sanitarias de los estanques. Se identificó la presencia de monogeneos con el 5,5 % de Prevalencia en peces juveniles y adultos colectados en la comuna San José y se hallaron quistes de protozoarios como las Myxosporas con 11,10 % de Prevalencia, provenientes de los peces colectados en los estanques de la comunidad de Santa Rita. Además, se observó que los niveles de carbonatos son altos en los efluentes, en relación con los mostrados en otros estudios. Finalmente, se capacitó en el manejo técnico y sanitario del cultivo a los productores, se asistió, acompañó y recomendó acciones para reducir los resultados identificados.

**Palabras clave:** Parásitos, Cachama, *Piaractus branchyomus*, Gyrodactylidae, Myxosporidios.

## 2. Introducción

Tanto en cultivos como en condiciones naturales, los peces son susceptibles al ataque de virus, bacterias, hongos y parásitos (Alcántara Bocanegra et al., 2015), en cultivos de altas densidades, pueden generarse condiciones negativas que debilitan su sistema inmune con la probabilidad del ataque de patógenos (Verján, NRey & Donado, 2001; Verján N, Iregui CA, 2015), también influyen los factores del medio ambiente (Carrillo, Aza, & Nossa, 2007). Las infestaciones parasitarias tienen mayor impacto en la zona tropical (Franceschini et al., 2013).

Varios estudios han revelado que los parásitos son los agentes asociados a la mayor cantidad de muertes de *Piaractus brachipomus*. Las enfermedades parasitarias reportadas en esta especie ictícola, han sido causadas por protozoarios *Piscinoodinium sp.*, *Ichthyophthirius multifiliis* y *Trichodinias*, Myxosporidios y con menor frecuencia por monogéneos (Verján, NRey & Donado, 2001; Verján N, Iregui CA, 2015). La prevalencia de estos parásitos se han observado principalmente en las fases de alevinos y juveniles. Los signos causados por la infestación de estos parásitos varían según el agente causante. En un estudio realizado en cachamas blancas en Colombia, se reportó la infestación de estos peces con *Piscinoodinium sp.*, siendo el causal de la enfermedad del terciopelo (Pádua, Ishikawa, Kasai, Jerônimo, & Carrijo-Mauad, 2012; Theerawoot, 2008), esta enfermedad se caracteriza por la necrosis del epitelio lamelar, con pérdida de lamelas y la inflamación de filamentos branquiales. En el caso de infestación por *I. multifiliis*, el cuadro patológico observado incluye hipertrofia y necrosis del epitelio lamelar (Dias & Tavares-Dias, 2015; Poleo, Aranbarrio, Mendoza, & Romero, 2011). En otros estudios, se han reportado que la presencia de parásitos estaría relacionada con un bajo control sanitario en el manejo (Franceschini et al., 2013; Verján N, Iregui CA, 2015).

La cachama, representa una fuente de ingresos económicos para algunas comunidades del cantón Archidona y en otras zonas de la amazonía ecuatoriana. La importancia del cultivo de esta especie radica en disminuir el comercio de especies invasoras fuertemente constituidas en la región como la tilapia y utilizar especies nativas con características de cultivo, la presencia de especies invasoras es una amenaza para las especies nativas y los ecosistemas acuáticos.

Por lo tanto, el estudio de la presencia de parásitos en este tipo de cultivos son una forma de controlar el correcto manejo de los peces y de asegurar su calidad para el consumo, su identificación, permite mejorar el manejo. Esto a su vez asegura la sostenibilidad de la actividad y su aplicación en otras comunidades. Por esto, el objetivo de este estudio fue identificar la existencia de parásitos, en caso de existir determinar la prevalencia parasitaria en los cultivos de cachama de las comunidades de San José y Santa Rita del cantón Archidona, provincia de Napo, Ecuador. Además, se planteó la evaluación de las condiciones físico-químicas del agua de los estanques de cultivo, es importante aclarar que en este proyecto se utilizó estos parámetros como indicadores de la calidad del agua y la salud del cultivo. Es decir, no se estudió las causas de la alteración de los parámetros, puesto que esto requiere una investigación más profunda, sino la relación del cambio en estos parámetros con la presencia o ausencia de parásitos y la identificación de parásitos como una alerta para posibles pérdidas económicas a las familias de las comunidades de San José y Santa Rita que se dedican a esta actividad piscícola.

## 3. Antecedentes

En las comunidades étnicas de la amazonía ecuatoriana, actualmente la práctica de la pesca, cacería y recolección combinada con la agricultura enfrentan problemas para abastecimiento de los alimentos, debido a los impactos negativos de actividades extractivas,

monocultivos, ganadería e introducción de especies invasoras. Estas actividades ponen en riesgo la conservación del bosque y la biodiversidad de la región amazónica. El cultivo de la cachama representa para las comunidades indígenas amazónicas una fuente de recursos económicos y alimentos. La presencia de parásitos en las cachamas pueden afectar el crecimiento de los peces o infectar a humanos mediante la transmisión de parásitos zoonóticos presentes en la carne. Por lo que es necesario garantizar la seguridad de los consumidores y mejorar la eficiencia del proceso. Particularmente, en las comunidades de Santa Rita y San José (ubicadas en zonas cercanas al cantón Archidona, provincia de Napo), se alcanza hasta el momento una producción anual de 6.525,00 Kg de carne de cachama blanca, de las cuales, el 58% es utilizada para autoconsumo y el 42% para la comercialización. A partir de esta actividad, se benefician 89 familias de manera directa (Almeida, 2017).

#### 4. Metodología

El estudio se llevó a cabo en las comunidades de la etnia Kichwa de Santa Rita y San José, se analizaron 86 peces de diferentes etapas de crecimiento: 17 alevines, en las dos comunidades (Tabla 1). En la comunidad San José fueron 18 juveniles y adultos y en la comunidad de Santa Rita 51 individuos en etapa juvenil. Los peces fueron trasladados en bolsas con oxígeno hasta el laboratorio de Biología de la Universidad Regional Amazónica Ikiam, se colocaron en una pecera con oxigenación hasta su análisis. Los exámenes parasitológicos fueron para la identificación de ecto y endoparásitos, se analizaron la piel, aletas, ojos, branquias, cerebro, tejido muscular, órganos internos, intestinos, contenido estomacal, tejido hepático y frotis sanguíneos. Para los exámenes parasitológicos se utilizaron el estereoscopio Motic modelo SMZ-168® y se tomaron fotografías con el microscopio óptico Motic®.

Se realizaron análisis físico-químicos periódicos en las piscinas para oxígeno disuelto (OD), fosfatos, pH, alcalinidad, dureza, temperatura y nitritos (Tabla 2), en la comunidad de Santa Rita se consideraron tres puntos de muestreo; el río que atraviesa la comunidad en la zona que está dentro de la reserva Colonso Chalupas, las piscinas de cultivo de peces de la comunidad de Santa Rita y el mismo río en la zona de descarga de agua de las piscinas y en la comunidad San José solo en las piscinas. Los análisis se realizaron en tres repeticiones, utilizando el kit para análisis de agua HI3817BP Hanna Instruments®.

Finalmente, se efectuaron visitas técnicas, charlas sobre las Buenas Prácticas de Acuicultura BPA, para la prevención de parásitos y la divulgación de los resultados del estudio.

#### 5. Resultados

##### 5.1. Alevines

Las características morfológicas y parasitológicas de los alevines estudiados son expuestas en la Tabla 1.

Tabla 1. Datos de alevines y resultados de análisis.

Alevines	
Individuos	17
Peso promedio	28 mg
Longitud promedio	4.5 cm
Prevalencia parasitaria	0%

Los alevines no presentaron presencia de parásitos.

### 5.1.1 Análisis de agua en alevines

Los resultados de los análisis de agua indican que existe una posible fuente de contaminación, presumiblemente en el alimento que se suministra en los primeros días de cultivo. Otro factor a considerar es el transporte, las condiciones de los alevines provenientes del laboratorio, llegan en densidades de 500 individuos en cada bolsa con oxígeno. El estrés del transporte asociado con el alimento contaminado por posible almacenamiento deficiente, sumado a otros factores no identificados pueden favorecer a la proliferación de microorganismos dañinos como hongos filamentosos que pueden causar ulceraciones en la piel de los peces (Franceschini et al., 2013).

Tabla 2. Resultados análisis de agua en pecera de alevines.

Variables	Control	M1	M2	M3	M4	M5	M6
Oxígeno disuelto (mg/L)	11.4	9.5	6.8	1	9.5	9.7	7.7
Fosfatos (mg/L)	0.2	1	0.8	1	1.5	>5	>5
Dureza (mg/L) CaCO <sub>3</sub>	10.6	13.5	16.5	9.3	8.7	7.8	8.4
pH	7	6.8	6.9	6.2	6.5	7.2	6.8
Temperatura °C	24.2	23.8	23.8	22.4	22.4	23.6	23.6
Nitritos (mg/L)	0.6	4.2	3.2	24.59	26.24	12.56	13.23
Fecha de toma	17/06/20	20/06/20	20/06/20	22/06/20	22/06/20	25/06/20	25/06/20
	18	18	18	18	18	18	8

Los hongos y algas encontrados, se aislaron y fotografiaron y se muestran en las siguientes imágenes:

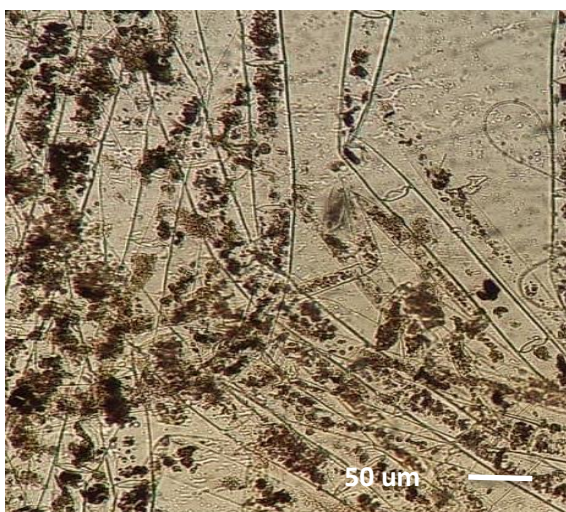


Figura 1. Esporangióforos no identificados presente en las muestras de agua. Microscopía óptica 10x.

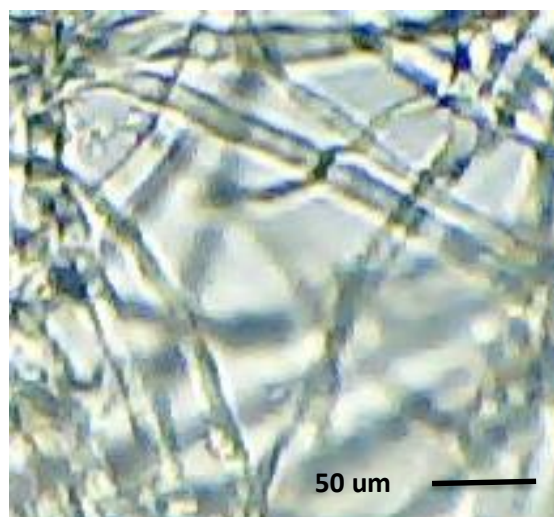


Figura 2. Algas en el agua. Se observan los pigmentos fotosintéticos. Microscopía óptica 40x.

## 5.2. Peces juveniles y adultos

Los ejemplares muestreados de la Comunidad San José, fueron analizados y se encontraron en la piel un ejemplar de monogeneo juvenil perteneciente a la familia Gyrodactylidae (Figura 3).

Tabla 3. Datos de juveniles y adultos recolectados en la comuna San José.

Juveniles y adultos	
Individuos	18
Peso promedio	2.82 kg
Longitud promedio	20.7 cm
Prevalencia parasitaria Gyrodactylidae	5,55%
Prevalencia parasitaria Myxosporidios	11,10%

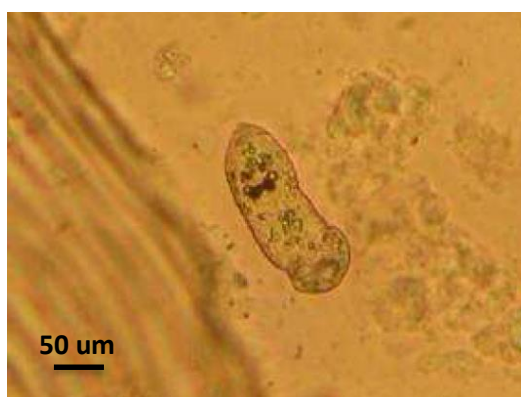


Figura 3. Monogeneo juvenil, familia Gyrodactylidae encontrado en superficie corporal. Microscopía óptica 40x.

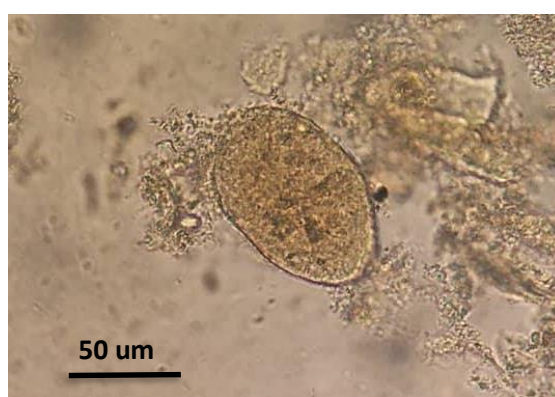


Figura 4. Quiste de Myxosporidios encontrados en intestino. Microscopía óptica 40x.

En la comunidad Santa Rita se identificaron Myxosporidios en la superficie del intestino (Figura 4). En los individuos de la piscina a cargo de la Unidad Educativa, no presentó presencia de organismos parasitarios.

Tabla 4. Datos de juveniles y adultos recolectados en la comuna Santa Rita.

Juveniles	
Individuos	51
Peso promedio	2.11 kg
Longitud promedio	16.8 cm
Prevalencia parasitaria	0%

### 5.2.1 Análisis de agua

En la Comunidad San José, los resultados obtenidos en este estudio (Tabla 5) indican que los parámetros de calidad del agua evaluados en las piscinas están dentro de los límites razonables de seguridad para la especie cultivada (Ingle de la Mora, Villareal Delgado, Arredondo Figueroa, Ponce Palafox, & Barriga Sosa, 2003).

Tabla 5. Resultados de análisis de agua en piscinas de la comunidad San José.

Parámetro	Muestra 1	Muestra 2	Promedio
O <sub>2</sub>	6,5 mg/L	6,2 mg/L	6,35 ± 0,21 mg/L
Dureza	11,1 mg/L CaCO <sub>3</sub>	10,9 mg/L CaCO <sub>3</sub>	11 ± 0,14 mg/L CaCO <sub>3</sub>
Alcalinidad	11,2 mg/L CaCO <sub>3</sub>	11,1 mg/L CaCO <sub>3</sub>	11,15 ± 0,07 mg/L CaCO <sub>3</sub>
Fosfato	2,5 mg/L	2,5 mg/L	2,5 mg/L
Nitratos	< 10 mg/L	< 10 mg/L	< 10 mg/L
pH	7,2	7,4	7,3 ± 0,14
Temperatura	22,3 °C	22,8 °C	22,55 ± 0,35 °C

La calidad del agua puede estar influenciada por varias condiciones que incluyen el alimento utilizado y la aireación que deben ser óptimas para evitar efectos fisiológicos adversos en los peces (Cai, Wermerskirchen, & Adelman, 1996). El contenido estomacal de lo de los peces, indicaron que se alimentan de macroinvertebrados y vertebrados como ranas, lo que indica un ambiente sano para el crecimiento de las cachamas blancas.

En Santa Rita, al igual que los resultados de la comunidad de San José, los valores (Tabla 6) se encuentran dentro de los límites razonables de seguridad para la especie (Ingle de la Mora et al., 2003).

Tabla 6. Resultados de análisis de agua en piscinas de la comunidad Santa Rita.

Muestra de agua de entrada							
	Muestra 1		Muestra 2		Muestra 3		Promedio
O <sub>2</sub>	6,5 mg/L	O <sub>2</sub>	6,3 mg/L	O <sub>2</sub>	6,34 mg/L	O <sub>2</sub>	6,38 ± 0,08 mg/L
	11,1 mg/L		11,5 mg/L		11,3 mg/L		11,3 ± 0,26 mg/L
Dureza	CaCO <sub>3</sub>	Dureza	CaCO <sub>3</sub>	Dureza	CaCO <sub>3</sub>	Dureza	CaCO <sub>3</sub>
	11,2 mg/L		11 mg/L		11,4 mg/L		11,2 ± 0,2 mg/L
Alcalinidad	CaCO <sub>3</sub>	Alcalinidad	CaCO <sub>3</sub>	Alcalinidad	CaCO <sub>3</sub>	Alcalinidad	CaCO <sub>3</sub>
Fosfato	2,5 mg/L	Fosfato	2,8 mg/L	Fosfato	2,6 mg/L	Fosfato	2,63 ± 0,15 mg/L
Nitratos	< 10 mg/L	Nitratos	< 10 mg/L	Nitratos	< 10 mg/L	Nitratos	< 10 mg/L
pH	7,2	pH	7,1	pH	7,3	pH	7,2 ± 0,1
Temperatura	22,3 °C	Temperatura	22,4 °C	Temperatura	22,2 °C	Temperatura	22,3 ± 0,2 °C
Agua piscina de mujeres de la comunidad							
	Muestra 1		Muestra 2		Muestra 3		Promedio
O <sub>2</sub>	6,2 mg/L	O <sub>2</sub>	6,26 mg/L	O <sub>2</sub>	6,32 mg/L	O <sub>2</sub>	6,26 ± 0,04 mg/L
	13,8 mg/L		13,5 mg/L		13,3 mg/L		13,53 ± 0,18
Dureza	CaCO <sub>3</sub>	Dureza	CaCO <sub>3</sub>	Dureza	CaCO <sub>3</sub>	Dureza	CaCO <sub>3</sub>
	13,6 mg/L		13,2 mg/L		13,3 mg/L		13,46 ± 0,15
Alcalinidad	CaCO <sub>3</sub>	Alcalinidad	CaCO <sub>3</sub>	Alcalinidad	CaCO <sub>3</sub>	Alcalinidad	CaCO <sub>3</sub>
Fosfato	>10 mg/L	Fosfato	>10 mg/L	Fosfato	>10 mg/L	Fosfato	>10 mg/L
Nitratos	< 5 mg/L	Nitratos	< 5 mg/L	Nitratos	< 5 mg/L	Nitratos	< 5 mg/L
pH	7,4	pH	7,3	pH	7,4	pH	7,36 ± 0,2
Temperatura	22,4 °C	Temperatura	23,8 °C	Temperatura	22,2 °C	Temperatura	23,1 ± 0,67 °C
Agua piscina de la escuela							
	Muestra 1		Muestra 2		Muestra 3		Promedio
O <sub>2</sub>	6,6 mg/L	O <sub>2</sub>	6,62 mg/L	O <sub>2</sub>	6,72 mg/L	O <sub>2</sub>	6,64 ± 0,07 mg/L
	15,6 mg/L		15,5 mg/L		15,83 mg/L		15,63 ± 0,23
Dureza	CaCO <sub>3</sub>	Dureza	CaCO <sub>3</sub>	Dureza	CaCO <sub>3</sub>	Dureza	CaCO <sub>3</sub>
							mg/L CaCO <sub>3</sub>



Alcalinidad	16 mg/L CaCO <sub>3</sub>	Alcalinidad	15,72 mg/L CaCO <sub>3</sub>	Alcalinidad	15,8 mg/L CaCO <sub>3</sub>	Alcalinidad	15,84 ± 0,31 mg/L CaCO <sub>3</sub>
Fosfato	>10 mg/L	Fosfato	>10 mg/L	Fosfato	>10 mg/L	Fosfato	>10 mg/L
Nitratos	< 10 mg/L	Nitratos	< 10 mg/L	Nitratos	< 10 mg/L	Nitratos	< 5 mg/L
pH	7,5	pH	7,6	pH	7,5	pH	7,55 ± 0,2
Temperatura	22,8 °C	Temperatura	23,1 °C	Temperatura	23,2 °C	Temperatura	22,8 ± 0,45 °C

Agua de salida de las piscinas

	Muestra 1	Muestra 2	Muestra 3	Promedio
O <sub>2</sub>	5,9 mg/L	O <sub>2</sub> 5,82 mg/L	O <sub>2</sub> 5,87 mg/L	O <sub>2</sub> 5,86 ± 0,06 mg/L
	20,2 mg/L	20,5 mg/L	20,03 mg/L	20,2 ± 0,3 mg/L
Dureza	CaCO <sub>3</sub>	Dureza CaCO <sub>3</sub>	Dureza CaCO <sub>3</sub>	Dureza CaCO <sub>3</sub>
	20,1 mg/L	20,2 mg/L	20,8 mg/L	20,5 ± 0,4 mg/L
Alcalinidad	CaCO <sub>3</sub>	Alcalinidad CaCO <sub>3</sub>	Alcalinidad CaCO <sub>3</sub>	Alcalinidad CaCO <sub>3</sub>
Fosfato	5 mg/L	Fosfato 5 mg/L	Fosfato 5 mg/L	Fosfato 5 mg/L
Nitratos	< 5 mg/L	Nitratos < 5 mg/L	Nitratos < 5 mg/L	Nitratos < 5 mg/L
pH	7,85	pH 7,70	pH 7,9	pH 7,82 ± 0,1
Temperatura	23,8 °C	Temperatura 22,9 °C	Temperatura 23,5 °C	Temperatura 23,4 ± 0,39 °C

Se debe destacar la diferencia en los valores de pH y alcalinidad del agua de salida. Existe un aumento en el pH y por lo tanto en la alcalinidad duplica su contenido en carbonatos, luego de su circulación en las piscinas. Estos resultados indican que el agua descargada no sería perjudicial para el afluente (Cai et al., 1996).



Figura 5. Fotografía tomada durante el muestreo realizado el 29/07/2018 en la comunidad de Santa Rita.



Figura 6. Fotografía tomada durante el muestreo realizado el 29/07/2018 en la comunidad de Santa Rita.

## 6. Conclusiones

El apoyo de la vinculación universitaria con las comunidades de la etina Kichwa en Santa Rita y San José del Cantón Archidona, Provincia de Napo, Ecuador, con actividades de asistencia técnica e investigación ha fortalecido la acuicultura con especies nativas.

Los estudios desarrollados para la identificación de parásitos mostraron presencia de monogeneos y myxosporidios, lo que permitió dar un soporte técnico como charlas para tomar medidas de control sanitario, por lo que se desarrollaron protocolos sencillos para aplicar al manejo piscícola. En general, los protocolos de manejo permitieron aplicar estas metodologías para las otras comunidades que realizan el cultivo de cachamas, practices como el uso de cal o ceniza, incrementar la aireación e identificar hospedadores intermedarios. Así también, realizar frecuentes análisis de control de calidad de agua, favorecieron en los niveles óptimos y deseados para el cultivo de cachama blanca. Además, los resultados indican que el agua descargada no sería perjudicial para el afluente.

Finalmente, el acompañamiento en asistencia técnica, establecer parámetros para el adecuado crecimiento de los peces que sirven como autoconsumo para las comunidades, lo cual ayuda a reducir el hambre y la desnutrición. Adicionalmente, asegura la continuidad del cultivo al disminuir la probabilidad de pérdidas asociadas a organismos parasitarios en la producción. Esto a su vez, permite la generación de fuentes de empleo y garantiza la sostenibilidad económica. Finalmente, la metodología de crianza implementada permite generar productos alimenticios con una huella ecológica reducida en comparación a otros sistemas de cultivo, fomentando la producción y el consumo responsable.

## 7. Recomendaciones

Se recomienda implementar y desarrollar actividades de vinculación con otras comunidades que forman parte de la provincia de Napo y la amazónica, promover la piscicultura con especies nativas. Es necesario realizar control sanitario, inspecciones periódicas en zonas cercanas a las piscinas de cultivo para remover especies que pueden actuar como hospedadores intermediarios. Finalmente, se debería realizar análisis moleculares posteriores para confirmar la especie de los organismos parasitarios encontrados para poder implementar estrategias de control y remediación.

## 8. Referencias

- Alcántara Bocanegra, F., Verdi Olivares, L., Murrieta Morey, G., Rodríguez Chu, L., Chu Koo, F., & Del Águila Pizarro, M. (2015). Parásitos de alevinos de gamitana (*Colossoma macropomum*) y paco (*Piaractus brachypomus*) cultivados en el C.I. Quistococha, Loreto, Perú. *Ciencia Amazónica (Iquitos)*, 5(1), 42. <https://doi.org/10.22386/ca.v5i1.89>
- Almeida, A. (2017). *Mujeres Indígenas y Piscicultura Nativa*. (J. Robles Pilco, Ed.) (1st ed.). Quito: Fundación Centro Lianas.
- Cai, Y. J., Wermerskirchen, J., & Adelman, I. R. (1996). Ammonia Excretion Rate Indicates Dietary Protein Adequacy for Fish. *Progressive Fish-Culturist*, 58(2), 124–127. [https://doi.org/10.1577/1548-8640\(1996\)058<0124](https://doi.org/10.1577/1548-8640(1996)058<0124)
- Carrillo, D. F. A., Aza, F. G. G., & Nossa, M. O. (2007). Estudio ictioparasitológico de las especies cachama (*Piaractus brachypomus*) y mojarra roja (*Oreochromis spp.*) en el Parque Ecológico “El Portal”, municipio de Rionegro, Santander. *Ichthyoparasitological Study of the species Piaractus brachypomus an. Revista Spei Domus*.
- Dias, M. K. R., & Tavares-Dias, M. (2015). Seasonality affects the parasitism levels in two fish species in the eastern Amazon region. *Journal of Applied Ichthyology*, 31(6), 1049–1055. <https://doi.org/10.1111/jai.12865>
- Franceschini, L., Zago, A. C., Schalch, S. H. C., Garcia, F., Romera, D. M., & da Silva, R. J. (2013). Parasitic infections of *Piaractus mesopotamicus* and hybrid (*P. mesopotamicus* x *Piaractus brachypomus*) cultured in Brazil. *Revista Brasileira de Parasitologia Veterinária = Brazilian Journal of Veterinary Parasitology : Órgão Oficial Do Colégio Brasileiro de Parasitologia Veterinária*, 22(3), 407–414. <https://doi.org/10.1590/S1984-29612013000300015>
- Ingle de la Mora, G., Villareal Delgado, E. L., Arredondo Figueroa, J. L., Ponce Palafox, J. T., & Barriga Sosa, I. de los A. (2003). Evaluation of some water quality parameters in a closed aquaculture recirculating-water system, submitted to different loads of fish. *Hidrobiológica*, 13(4), 247–253.
- Klontz, G. (1991). Fish for the future: concepts and methods of intensive aquaculture.
- Pádua, S. B. De, Ishikawa, M. M., Kasai, R. Y. D., Jerônimo, G. T., & Carrijo-Mauad, J. R. (2012). Parasitic Infestations in Hybrid Surubim Catfish Fry. *Revista Brasileira de Medicina Veterinária*, 34(3), 235–240.
- Poleo, G., Aranbarrio, J. V., Mendoza, L., & Romero, O. (2011). Cultivo de cachama blanca en altas densidades y en dos sistemas cerrados. *Pesquisa Agropecuaria Brasileira*, 46(4), 429–437. <https://doi.org/10.1590/S0100-204X2011000400013>
- Theerawoot, L. (2008). Diversity and Distribution of External Parasites from Potentially Cultured Freshwater Fishes in Nakhonsithammarat, Southern Thailand. *Diseases in Asian Aquaculture*, 235–244.
- Verján, NRey, I., & Donado, P. (2001). Sistematización y caracterización de las lesiones

branquiales de la cachama blanca ( *Piaractus brachypomus* ) de cultivo clínicamente sana : algunas interacciones hospedador-patógeno-ambiente . *Revista AquaTic*, 15, 1–15.

Verján N, Iregui CA, R. A. E. P. (2015). Estudio De Brotes De Enfermedad En La Cachama Blanca *Piaractus Brachypomus* : Diagnóstico Y Caracterización. *Revista de La Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia*, (JANUARY 2001).



## COMUNICACIÓN SOCIAL DE LAS CIENCIAS: NECESIDAD DE FORMACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

### SOCIAL COMMUNICATION OF SCIENCE: NEED FOR TRAINING AT THE UNIVERSITY OF PANAMA

Bladimir Enrique Cedeño-Vega<sup>1</sup>, Alcira Prieto-Montero<sup>2</sup>, Yajaira McElfresh<sup>3</sup>, Nelva Alvarado<sup>4</sup>, y Jordi Querol-Audí<sup>4,5,6</sup>.

1 Universidad de Panamá, Facultad de Comunicación Social,. Email:

[bladimir.cedeno@up.ac.pa](mailto:bladimir.cedeno@up.ac.pa); <https://orcid.org/0000-0002-4927-0197>

2 Universidad de Panamá, Facultad de Comunicación Social, [alcira.prieto@up.ac.pa](mailto:alcira.prieto@up.ac.pa)

3 Universidad de Panamá, Facultad de Comunicación Social, Departamento de Comunicación Digital. Email: [ymc0712@hotmail.com](mailto:ymc0712@hotmail.com).

4 Universidad de Panamá, Instituto Especializado de Análisis. Email: [nelva.alvarado@up.ac.pa](mailto:nelva.alvarado@up.ac.pa).

5 Universidad de Panamá, Laboratorio de Microbiología Experimental y Aplicada. Email: [jordi.querol@up.ac.pa](mailto:jordi.querol@up.ac.pa), <https://orcid.org/0000-0003-2892-7599>.

6 Sistema Nacional de Investigación, SENACYT.

## **RESUMEN**

El objetivo de este trabajo ha sido analizar y evaluar la necesidad de crear una formación en comunicación de las ciencias en la Universidad de Panamá. Desde esta perspectiva, nos centramos en analizar las posiciones y opiniones de los distintos estamentos involucrados en el proceso de comunicación de las ciencias, dentro y fuera de la institución. Para ello se analizó documentación y resultados de estudios existentes, se realizaron dos entrevistas y se aplicaron tres encuestas a distintos actores del engranaje profesional y académico de la comunicación social y las ciencias y se compararon sus datos. Los resultados obtenidos indican una gran demanda de especialización en comunicación social de las ciencias proveniente tanto de los profesionales que hacen ciencia como de los comunicadores sociales y un gran interés por promover este tema por parte de las instituciones académicas y gubernamentales. Este trabajo justifica la necesidad de crear una formación en comunicación social de las ciencias en la Universidad de Panamá, que forme comunicadores que adquieran capacidades para conocer y dominar las herramientas de la comunicación plural de las ciencias para una mejor difusión de los conocimientos científicos que se producen en Panamá y en el mundo para la ciudadanía panameña.

**PALABRAS CLAVE:** comunicación científica; formación especializada; Universidad de Panamá.

## **ABSTRACT**

The objective of this work is to analyze and evaluate the need to create a training in science communication at the University of Panama. From this perspective, we focused on analyzing the positions and opinions of the different estates involved in the process of communication of science, inside and outside the institution. For this, documentation and results from existing studies were analyzed, interviews were conducted and three surveys were applied to different actors of the professional and academic gear of social communication and science and data were compared. Our results indicate a great demand for a specialization in social communication of science from both professionals who do science and social communicators and a great interest in promoting this area by both academic and government institutions.



These results justify the need to create a training in social communication of science at the University of Panama in order to form communicators who will acquire the skills and master the tools of plural communication of science to achieve a better dissemination of the scientific knowledge produced in Panama and in the world for Panamanian citizens.

**KEYWORDS:** Scientific communication, specialized training, University of Panama.

## INTRODUCCIÓN

Según Castellanos (2016), a lo largo de la historia los estudios sobre comunicación han reflejado cómo ciertos procesos de interacción social reclaman explicaciones sobre algunas consideraciones. En este sentido, señala que en las dos últimas décadas, un reclamo ha tomado fuerza en Latinoamérica desde dentro de la actividad pública: “hacer comunicable la ciencia en general con la finalidad de construir conocimiento científico que nos beneficie en todos los ámbitos de nuestra vida.” El cual debe ser enmarcado dentro de “un proceso de transcodificación que comprende diversas prácticas comunicativas textuales, visuales y sonoras en ámbitos académicos y fuera de ellos con el propósito de informar, difundir, diseminar o divulgar sobre ciencia” (Quiñonez, 2015).

Sin embargo, este es un tema que no es nada nuevo: desde 1958 en los Estados Unidos la educación científica de la población pasó a ser parte de la agenda de trabajo de las autoridades educativas y de prácticamente todas las asociaciones profesionales, preocupados por el papel que la ciencia y la tecnología debían tener en una nación, tema que se consolidó en 1985, cuando la *American Association for the Advancement of Science* (AAAS) pone en marcha el proyecto *Science for all Americans*. Por esa misma época en Europa, el Comité de la Comprensión Pública de la Ciencia (COPUS), que estuvo formado inicialmente por un grupo de investigadores y profesionales vinculados al *Science Museum of London*, percibió que un público desprovisto de conocimientos e interés por las cuestiones científicas corría el riesgo de convertirse en parte de un movimiento anti-ciencia (Bauer et al, 2007). Visualizándose que, si se quería tener una sociedad científicamente alfabetizada, se debía promover la creación de posgrados y publicaciones académicas especializadas en lo que empezó a denominarse

como *public understanding of science* (comprensión pública de la ciencia) (Orozco, 2016). Lo cual, según Bauer, dio lugar al desarrollo de nuevos programas de comprensión y comunicación pública de la ciencia y la tecnología. No obstante, a pesar de los muchos esfuerzos a partir de entonces, los estudios sobre la percepción de la ciencia elaborados en Iberoamérica y Europa en los últimos años (Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología-Organización de Estados Iberoamericanos [RICYT-OEI], 2015), muestran un estancamiento del interés de los ciudadanos en estos temas. Lo que indica, como ya apuntó Castellanos (2008), que todavía queda mucho trecho por recorrer en la relación ciencia-sociedad, lo que refleja que algo se debe estar “haciendo mal en la Comunicación Pública de la Ciencia en todo el mundo” (Castellanos, 2008).

En el caso de Panamá, hasta la fecha se han llevado a cabo cinco encuestas de percepción social de la ciencia y la tecnología, coordinadas por parte de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (en adelante SENACYT), aplicadas en los años 2001, 2006, 2008, 2010 y 2017. El análisis de estas cinco encuestas, presentado en el foro “20 años de percepción social de la ciencia en Panamá” de 2018, muestra que la población panameña tiene una fuerte confianza en la ciencia y en la tecnología, así como en los beneficios futuros que promete el desarrollo científico-tecnológico. Que los temas de medicina y salud son aquellos que la enorme mayoría de la población define como de “mucho” o “bastante” interés para mantenerse informada, seguidos por el medio ambiente, la ecología, la ciencia y la tecnología. Sin embargo, a la hora de valorar el nivel informativo de estas disciplinas, las distintas encuestas muestran que la población cree que tiene déficit de información. En este sentido, una gran parte de la población les reprocha a los científicos su falta de compromiso con la comunicación pública de los resultados de sus investigaciones: casi dos tercios está de acuerdo con la idea de que los científicos se esfuerzan poco para informar al público sobre su trabajo, desconsiderando, como dice Lage (2001), que el conocimiento científico es una tarea social. El informe también refleja que un 40% de la población no está interesada en temas de ciencia y tecnología, siendo las razones personales la mayor causa de ese desinterés. No obstante, la otra razón es que muchas de ellas no entienden los temas de ciencia, lo que podría estar mostrando que existe una dificultad intrínseca por una parte del público de entender los

materiales divulgativos. Así mismo, la mitad del grupo de población que está interesada en contenidos científicos siente al mismo tiempo que tiene déficit de información sobre estos temas. Esto demuestra que la relación entre la comunidad científica y el público no está siendo tan fluida. Esto supone un desafío para las políticas de comunicación y divulgación científica (SENACYT, 2017).

En cuanto a las estrategias institucionales que intentan acercar las ciencia y la tecnología a la población, encontramos que la SENACYT (2015), dentro de sus programas orgánicos, percibe la ciencia, la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación (CIDTI) como los principales conductores del crecimiento económico y la competitividad, del desarrollo social y de la cultura. En este sentido, lleva a cabo proyectos y programas que están enfocados en potenciar el desarrollo científico y tecnológico del país y de este modo, cerrar la brecha de la desigualdad y fomentar un desarrollo equitativo que mejore la calidad de vida de los panameños. Lo cual lleva consigo un compromiso del gobierno con la ciencia, pero también las obligaciones de la comunidad científica y académica con la sociedad.

Por otro lado, la reciente publicación de la Estrategia de Diplomacia Científica, Tecnológica y de Innovación, por parte de la Cancillería de la República de Panamá (2018 y 2019), que cuenta con el apoyo de la SENACYT, la Autoridad de Innovación Gubernamental, el Instituto de Investigaciones Científicas y Servicios de Alta Tecnología, el Instituto Conmemorativo Gorgas, el Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales, la Ciudad del Saber y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, pone de manifiesto el reconocimiento por parte de las instituciones nacionales de la enorme importancia que las Ciencias, Tecnología e Innovación (CTI) tienen dentro del contexto sociopolítico actual. Todos son conscientes de la necesidad de “promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación” como propone la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO), (1998). Así mismo, los distintos organismos involucrados en esta temática, concuerdan en que en nuestro país existe la necesidad de vencer la dificultad, por gran parte del mundo académico, de comunicar adecuadamente los resultados a diferentes audiencias. Dado que una correcta comunicación permitiría lograr un acercamiento y difundir la cultura científica a la ciudadanía, así como incentivar la participación de los alumnos, profesores e investigadores en la transferencia de los conocimientos, además de promover el interés por la investigación y desarrollar conocimientos y productos con base sólida.

En esta misma línea, siendo la universidad pública más grande de la república, con presencia en todas las regiones del territorio nacional, la Universidad de Panamá (2009), ha puesto su empeño en la excelencia y el reconocimiento académico internacional, cuyo propósito es aumentar su competitividad para formar académicos y profesionales útiles a la sociedad, así como organizar y realizar investigaciones que faciliten el desarrollo de las ciencias, la innovación y la tecnología del país hacia el resto del mundo, manteniendo ese papel de impulsora permanente con una labor de continuidad social que corresponde a la universidad (Cuberos, 2004). No obstante, en la institución también se es consciente de la gran necesidad de formar expertos en comunicación científica para desarrollar las plataformas necesarias que permitan un flujo de conocimiento científico entre los diferentes estamentos de la sociedad.

En este sentido, la pregunta que nos planteamos en esta investigación giró en torno a la posibilidad de establecer una formación reglada en comunicación de las ciencias en la Universidad de Panamá. Debido a que se observó que existen diversos elementos que parecen conjugarse favorablemente para abrir un escenario fructífero para el establecimiento de la educación superior de la comunicación de las ciencias, cuya dinámica implica una interrelación entre la actividad pública y los miembros productores, transmisores y comunicadores de las ciencias y, de estos, hacia el resto de la sociedad. De allí el fundamento de este trabajo: hacer un estudio sobre la demanda y necesidades para establecer una formación superior en comunicación de las ciencias en la Universidad de Panamá.

## **MATERIAL Y MÉTODOS**

Diseño de la encuesta y validación. La encuesta fue elaborada por los expertos en comunicación social coautores de este estudio. Una vez redactada, se validó su calidad en forma y contenido aplicándola a un grupo de 10 estudiantes y docentes de la Universidad de Panamá y se realizaron las modificaciones necesarias en aquellos puntos que presentaban dudas por parte de este grupo representativo.

Universo encuestado. Comprendió tres grupos: (i) participantes del seminario-taller internacional “Investigación científica como herramienta para transmitir conocimientos”,

financiado por la SENACYT y que tuvo lugar en la Universidad de Panamá los días 1 al 5 de Abril de 2019, (ii) docentes de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Panamá y (iii) miembros de Ciencia en Panamá (CeP) y Asociación Centroamericana de Periodistas Científicos (ACPC).

Recolección de datos. Este trabajo se llevó a cabo en la Ciudad de Panamá en el mes de Abril de 2019. Las encuestas se distribuyeron y recolectaron posteriormente en formato impreso para los dos primeros grupos mencionados anteriormente. Para el último grupo (CeP y ACPC) se dio acceso a la encuesta mediante formulario de Google cuyo enlace se les facilitó mediante WhatsApp.

Análisis estadístico. Una vez recopilados los datos, éstos se transfirieron a una hoja de Numbers (Apple Inc.) en la cual se analizaron y graficaron los resultados correspondientes a cada pregunta realizada en la encuesta.

Entrevistas. Se realizaron entrevistas personales a dos representantes de entidades académicas y gubernamentales: Dr. Eric Santamaría, Director de Postgrado de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad de Panamá, Diciembre de 2018; y Mgstr. María Gabriela Alvarado, Jefa de Información y Relaciones Públicas de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Enero de 2019.

## **RESULTADOS**

Con el fin de analizar la necesidad de una formación reglada en comunicación científica en Panamá, se confeccionó una encuesta para evaluar el interés de la comunidad académica de la Universidad de Panamá y otras instituciones relacionadas con la ciencia, acerca de la creación de un programa de estudios a nivel de postgrado en este área. Esta se distribuyó a un total de 455 personas, de las cuales contestó el 23.7%. El desglose por grupos es el siguiente: (i) 37 participantes del seminario-taller internacional “Investigación científica como herramienta para transmitir conocimientos”, de un total de 50, respondió a la encuesta; (ii) 20 profesores de la Facultad de Comunicación Social respondieron a la encuesta de un total de 70; (iii) de un total de 327 personas que en ese momento conformaban los grupo CeP y ACPC, 51 respondieron a la encuesta.

## Perfil Académico del Universo Encuestado

En primer lugar, se analizaron los perfiles académicos de los participantes, por grupos y en total. Los resultados se muestran en la Figura 1. Como puede observarse, en general, los perfiles son diversos, con grado de Maestría en su mayoría (33.3%), seguido por grado de Doctor (23.2%), licenciatura (18.5%) y postgrado (7.4%). Estos porcentajes se mantienen cuando se analizan los distintos grupos por separado, excepto en el caso de la Facultad de Comunicación Social, donde ninguno de los encuestados que respondió a esta pregunta tiene grado de Doctor y el porcentaje de licenciados es significativamente menor a la media (5% respecto al 18.5% general). Sin embargo, hay que resaltar que un 50% de este grupo (10 encuestados) no proporcionó su grado académico, por lo que los porcentajes no reflejan al grupo en su totalidad.

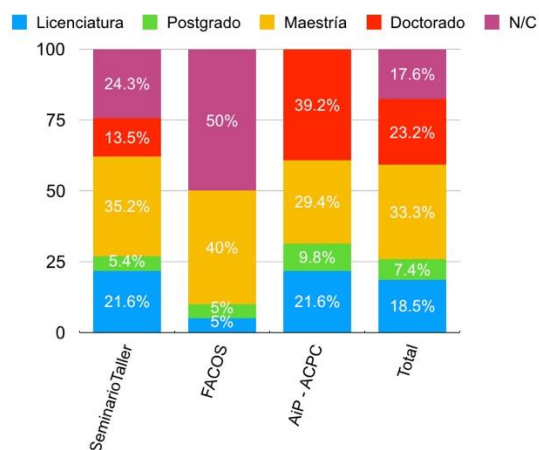


Figura 1. Distribución por grado académico de los participantes en la encuesta (código de color indicado en la figura). Se muestran los porcentajes correspondientes a los tres grupos analizados así como el total. Fuente: elaboración propia.

A continuación se muestran los resultados de la encuesta que se aplicó tanto a los miembros de la comunidad académica, los participantes del taller de Ilustración Científica como a los docentes de la Facultad de Comunicación Social. Esta constó de 5 preguntas clave para evaluar la necesidad de crear un post-grado en comunicación científica, así como el interés de la comunidad académica en que se ofrezca este tipo de formación.



## Nivel de Conocimiento y Participación en Comunicación Científica

Estas dos preguntas evalúan el grado de conocimiento de los encuestados en actividades de comunicación de las ciencias así como su desempeño en este área. Como puede observarse (Figura 2), un gran porcentaje de los encuestados, casi el 60%, indican que poseen un nivel intermedio, un 10% declara un nivel alto, y alrededor de un 30% manifiesta poco o nulo conocimiento. En concordancia con estos resultados, del universo encuestado, el 54.4% manifiesta haber participado en actividades de comunicación científica (Figura 3).



Figura 2. Nivel de conocimiento en comunicación científica. Se indica en la figura según código de color con los porcentajes correspondientes. Fuente: elaboración propia.

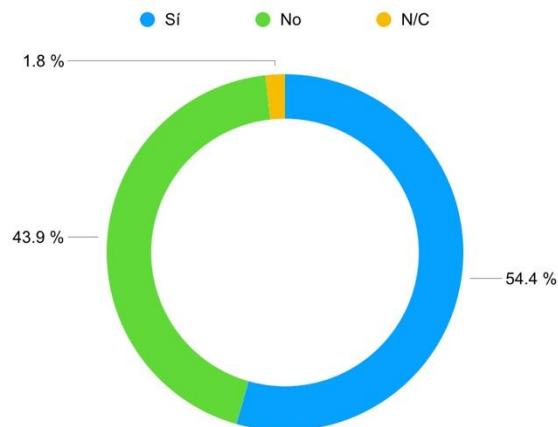


Figura 3. Porcentaje de participación de los encuestados en actividades de comunicación científica (N/C: no sabe/no contesta). Fuente: elaboración propia.

## Áreas de Comunicación de La Ciencia

Los resultados que se muestran en la Figura 4, indican que con aproximadamente un 40%, la mayoría de los encuestados se enfocan en actividades de enseñanza. El porcentaje se reduce a un 28% y 24.4% en las áreas de divulgación y difusión, respectivamente.

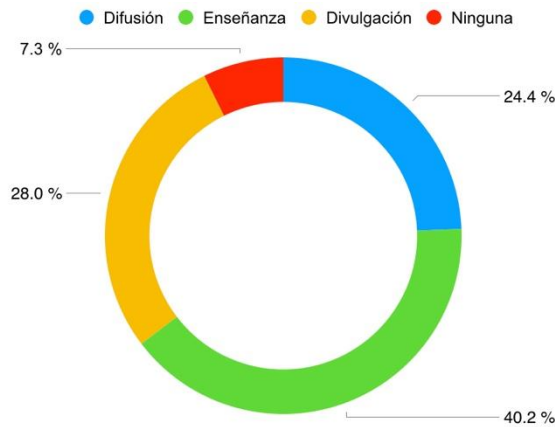


Figura 4. Áreas de comunicación científica en las que ha participado el grupo encuestado. Los porcentajes se muestran en la figura con las áreas correspondientes. Fuente: elaboración propia.

Dificultad para comunicar los resultados. A continuación se les solicitó a los encuestados, evaluar el nivel de dificultad que enfrentaban para transmitir de forma adecuada los resultados científicos a distintas audiencias (Figura 5).

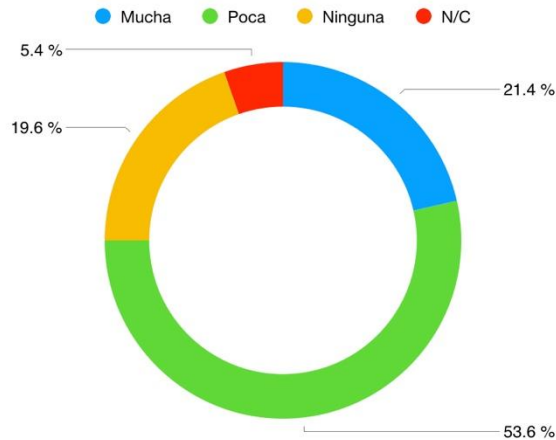


Figura 5. Dificultad para transmitir resultados científicos. Los porcentajes se muestran en la figura (N/C: no sabe/no contesta). Fuente: elaboración propia.

Un 53.6% declara que les representa poca dificultad, mientras que hay porcentajes similares para aquellos que manifiestan mucha (21.4%) o ninguna (19.6%).

Necesidad de una capacitación formal. A la pregunta de si creen necesaria una capacitación formal en el ámbito de la Comunicación científica en la Universidad de Panamá, el resultado muestra que la gran mayoría del universo encuestado muestra su conformidad con el desarrollo de una oferta académica en este ámbito (Figura 6).



Figura 6. Necesidad de una capacitación formal según el grupo encuestado. Los porcentajes se muestran en la figura (N/C: no sabe/no contesta). Fuente: elaboración propia.

## DISCUSIÓN

Este estudio se centra en evaluar y analizar la necesidad que existe en el país, por parte de los distintos estamentos (gubernamentales, académicos, de investigación) en crear y desarrollar una formación superior reglada que capacite sobre cómo se generan, se gestionan y se transmiten los conocimientos y productos científicos, para hacerlos llegar mejor a los diversos públicos. Después de analizar la documentación y los resultados de los estudios existentes sobre el tema y los datos obtenidos a partir de las entrevistas y las encuestas aplicadas, se observó que en Panamá existe un creciente impulso para obtener conocimientos a través de las actividades de Investigación y Desarrollo. Desafortunadamente, muchos de estos conocimientos no llegan o no se transmiten de manera efectiva a las diversas audiencias, produciéndose así un desaprovechamiento de los esfuerzos invertidos y un distanciamiento entre la ciudadanía, clientes e inversores y el saber científico. En este sentido, a pesar de que la mayoría del universo encuestado tiene experiencia en difusión de los productos de la ciencia en revistas y foros especializados y actividades de carácter académico, existe una preocupación generalizada en el mundo de la ciencia por transmitir adecuadamente los

conocimientos a otras audiencias. De hacer llegar la ciencia a diversos públicos. De allí que la gran mayoría de los encuestados estén de acuerdo en que es necesario un tipo de formación que otorgue las capacidades para comunicar los conocimientos producto de la ciencia a las distintas audiencias.

Por otro lado, existe una carencia de profesionales especializados en facilitar la comunicación científica a todos los niveles y no solo de la publicación en revistas especializadas; familiarizados con el uso de un lenguaje escrito y visual asequible. Lo que hace propicio fomentar una actividad profesional que estimule el interés por la ciencia y que facilite la transmisión efectiva de los conocimientos adquiridos. Lo que se ha convertido en una de las preocupaciones del mundo de las ciencias en Panamá que busca mecanismos para subsanar esta circunstancia. En este contexto, actualmente no existe en la Universidad de Panamá, ni en el país, una propuesta de formación reglada sobre comunicación científica. Sin embargo, sí existe un gran interés de que se ofrezca una capacitación superior en este ámbito, tanto por las autoridades universitarias, como por grupos multidisciplinares de profesionales que hacen ciencia en el país, y entre docentes de la UP y profesionales de la comunicación social e instituciones públicas.

Por parte de la Dirección de Postgrado de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad de Panamá (Santamaría, 2018) y de la SENACYT (Alvarado, 2019), existe un marcado interés por desarrollar programas de estudios que permitan la preparación académica y profesional en este ámbito de la comunicación. Y entre los diversos grupos que se dedican a la producción de conocimientos y tecnología por medio de la investigación, la transmisión de conocimientos por medio de la docencia y a la comunicación social y el periodismo (CiP, ACPC, Facultad de Ciencias-UP, IEA, FACOS) existe el interés de que se cree una formación superior reglada que capacite sobre cómo se generan, se gestionan y se transmiten estos conocimientos para hacerlos llegar mejor a los diversos públicos; sobre cómo se puede incorporar a la población en general al pensamiento científico para que tengan argumentos válidos para participar en el debate nacional de toma de decisiones y pedir mejores políticas públicas.

En este sentido, se observó que se ha hecho necesario crear una propuesta de educación superior sólida que pueda ser reconocida por organismos y redes nacionales e internacionales que desarrollen programas de postgrado en el tema. Cuyo objetivo académico sea preparar profesionales capaces de comprender la ciencia y la tecnología como fenómenos complejos y multidimensionales; de generar, gestionar y transmitir el conocimiento científico y las ideas y oportunidades que se derivan de su aplicación y de sus tecnologías asociadas para un mejor aprovechamiento de la sociedad, hacer docencia sobre las formas de transmitir el conocimiento científico, y de participar en el diseño y evaluación de políticas de ciencia y tecnología. Siguiendo esta línea, el Centro Interuniversitario de Desarrollo (1997), recomienda, tomar como referente las propuestas de la Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL-UNESCO), ya que el avance educativo debiera articularse no sólo en torno a los objetivos de ciudadanía y competitividad, si no también considerando las políticas de equidad y desempeño.

Desde el punto de vista profesional y académico, en el ámbito de la comunicación y de las ciencias existe la demanda de una formalización especializada de los profesionales con el fin de corresponder a las crecientes necesidades en la comunicación de la producción científica en Panamá. Por un lado, los medios de comunicación generalistas tienen la necesidad de contar con comunicadores con conocimientos en ese campo que sean capaces de transmitir los contenidos de forma eficaz con impacto mediático. Y por otro, en el mundo de la ciencia en Panamá, existe la necesidad de justificar y fortalecer su actividad tanto a nivel nacional como internacional. De allí que se tenga como uno de los principales objetivos popularizar la ciencia mediante la comunicación y la educación, para lo que se necesita entender los diferentes medios y formas de comunicar a diversos públicos. Particularidad que lleva a tener presente lo que dijo James Watson en una entrevista con la BBC: “la comunicación es la esencia de la ciencia” (Paisley, 1984).

En cuanto al desarrollo social, nos encontramos con la necesidad de la popularización de las ciencias, tanto a nivel de población como institucional. En el seno de la ciudadanía nos encontramos con una situación dispar: por un lado, existe un público instruido que demanda una mejor información, accesible pero rigurosa desde el punto de vista científico a los investigadores y a los medios generalistas, a la par que existe una gran masa a la cual esta información no le está llegando, ya sea porque no han sido considerados objeto de esta

información o porque no están científicamente alfabetizados o porque no se ha logrado vencer la realidad del interés de este público. No obstante, desde el mundo de la ciencia y la comunicación se ha visto la necesidad de que la ciudadanía sea más responsable en la toma de decisiones a nivel social y como nación. Para lo cual es necesario proveerla de conocimientos fiables, de incorporarlos al pensamiento científico para que tengan argumentos válidos para participar en el debate nacional de toma de decisiones y pedir mejores políticas públicas.

## **CONCLUSIÓN**

En los organismos e instituciones gubernamentales existe la urgente necesidad de alfabetizar a la clase política con respecto a la ciencia para que tomen las decisiones en base a la evidencia y datos científicos. Todo ello hace necesario lograr una mejor difusión de los conocimientos científicos que se producen en Panamá y en el mundo para la ciudadanía. Lo que justifica la necesidad de formar comunicadores de las ciencias que adquieran capacidades para conocer y dominar las herramientas de la comunicación plural, entre otras circunstancias, por la vertiginosa velocidad en que cambia la manera en como el público comparte la divulgación de los conocimientos.

## **AGRADECIMIENTO**

Los autores agradecen al Dr. Eric Santamaría y la Magíster. María Gabriela Alvarado por concedernos sendas entrevistas.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Alvarado, M. G. (2019). Entrevista. Jefa de Información y Relaciones Públicas de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), Panamá, enero 2019.
- Bauer, M.; Allum, N. y Miller, S. (2007). "What can we learn from 25 years of PUS survey research? Liberating and expanding the agenda", en *Public Understanding of Science*, 16(1) 79-95.
- Castellanos, P. (2008). Comunicar la ciencia en las sociedades del riesgo. Los medios y los museos de ciencias como mediadores sociales. *Razón y Palabra*, No. 65. Recuperado de <https://bit.ly/2k5jmYy>

- Castellanos, V. (2016). Prólogo. *Comunicar ciencia en México: Tendencias y narrativas, 2016-06*, pp.7-20. Recuperado de <https://www.rei.iteso.mx> Centro Interuniversitario de Desarrollo.
- (1997). *Gestión docente universitaria modelos comparados*. Recuperado de <https://bit.ly/2NGe2Xx>
- Cuberos-Mejía. R. (2004). Lineamientos para la transformación de una unidad de investigación universitaria. *Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad del Zulia (IFAD-LUZ)*, C.I. V-7.608.636. Recuperado de <https://bit.ly/32l08sq>
- Lage Dávila, A. (2001). La ciencia y la cultura: las raíces culturales de la productividad. *Educación Médica Superior*, 15(2), 189-205. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412001000200008&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412001000200008&lng=es&tlng=es).
- Ministerio de Relaciones exteriores. (2018). *Cancillería lanza estrategia de diplomacia científica, tecnología e innovación*. Recuperado de <https://www.mire.gob.pa/index.php/es/noticias-mire/13096-cancilleria-lanza-estrategia-de-diplomacia-cientifica-tecnologica-y-de-innovacion>
- Ministerio de Relaciones exteriores. (2019). *Comunicación científica*. Recuperado de <https://www.mire.gob.pa/Diplomaciacientifica/>
- Orozco-Martínez, C. (2016). Tendencias de la investigación académica internacional en la comunicación pública de la ciencia. *Comunicar ciencia en México: tendencias y narrativas, 2016-06*, pp. 21-52. Recuperado de <https://www.rei.iteso.mx>
- Paisley, W. (1984). Communication in the communication sciences. Dervin y Voigt ed., Norwood, NJ: *Progress in communication sciences*, vol. V, pp. 1- 43.
- Quiñonez, H. (2015). Comunicación Científica: un análisis documental desde la mirada contemporánea. *Revista Razón y palabra*. Número 90 Junio – agosto, pp. 1-21. Recuperado de <https://bit.ly/2O5h86H>
- Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología-Organización de Estados Iberoamericanos. (2015). *Manual de Antigua. Red Iberoamericana de indicadores de ciencia y tecnología*. Rescatado de <https://bit.ly/1TH2D77>



Santamaría, E. (2018). Entrevista. Director de Postgrado de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad de Panamá, diciembre 2018.

Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. (2015). *Indicadores de la Política al 2040. Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.*

Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. (10 de julio de 2018). *La SENACYT organiza el foro “20 años de percepción social de la ciencia en Panamá.* Recuperado de <https://bit.ly/2kbaj8H>

Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. (2017). *V Encuesta de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología 2017.*

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior/UNESCO.* Recuperado de <https://bit.ly/36X1uTn>.

Universidad de Panamá. (2009). *Modelo educativo y académico de la Universidad de Panamá.* Artículo 1º de la Ley 24 del 14 de junio de 2005. p. 24

<p>Revista científica CENTROS</p> <p>15 de enero de 2020 – Vol. 9 No.1</p> <hr/> <p>ISSN: 2304-604X pp. 102- 127</p> <p>Recibido: 05/06/19; Aceptado:05/10/19</p> <hr/> <p>Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.</p> <p><a href="https://revistas.up.ac.pa/index.php/centros">https://revistas.up.ac.pa/index.php/centros</a></p>		
 <p><a href="http://www.latindex.unam">http://www.latindex.unam</a></p>	 <p><a href="http://miar.ub.edu/issn/2">http://miar.ub.edu/issn/2</a></p>	

**ANÁLISIS CRÍTICO COMPARATIVO DE LA APLICACIÓN DE LAS LEYES DE BANGKOK EN EL RECURSO HUMANO DEL CENTRO FEMENINO DE REHABILITACION DOÑA CECILIA ORILLAC DE CHIARI, DESDE UNA PERSPECTIVA INTERNA.**

**Un Enfoque Histórico, Geográfico Y Social**

**COMPARATIVE CRITICAL ANALYSIS OF THE APPLICATION OF BANGKOK'S LAWS IN THE HUMAN RESOURCE OF THE FEMALE REHABILITATION CENTER DOÑA CECILIA ORILLAC DE CHIARI, FROM AN INTERNAL PERSPECTIVE.**

**A Historical, Geographical and Social Approach.**

Mario Julio De León<sup>1</sup>, Kayrha Sánchez<sup>2</sup>, Paul Córdoba<sup>3</sup>, José B. Álvaro P.<sup>4</sup>, Mireya Noriega<sup>5</sup>, Yaribel Villarreal<sup>5</sup> y María Castellón<sup>5</sup>

<sup>1</sup> Universidad de Panamá, Facultad de Humanidades, Área de Geografía Regional y Humana. Email: [jsalazardeleon@yahoo.com](mailto:jsalazardeleon@yahoo.com).

<sup>2</sup> Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de San Miguelito, Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, Área de Recursos Humanos. Email: [kayrha\\_sanchez@yahoo.es](mailto:kayrha_sanchez@yahoo.es)

<sup>3</sup> Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Darién Facultad de Humanidades, Área de Sociología Práctica. Email: [pacm1977@gmail.com](mailto:pacm1977@gmail.com).

<sup>4</sup> Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de San Miguelito, Facultad de Humanidades, Área Historia de Panamá y América. Email: [copedomme@yahoo.es](mailto:copedomme@yahoo.es)

<sup>5</sup> Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de San Miguelito, Facultad de Administración Pública, Área de Desarrollo Comunitario. Email: [delvalle250884@gmail.com](mailto:delvalle250884@gmail.com); [varibel.villarreal@up.ac.pa](mailto:varibel.villarreal@up.ac.pa); [maría.castellón@up.ac.pa](mailto:maría.castellón@up.ac.pa).

## RESUMEN

A principios de los años noventa, se examinó la mayoría de los encierros femeninos, de las distintas penitenciarías y centros de readaptación social de América Latina. Como resultados destacados, se subraya la falta de centros exclusivos para mujeres, a excepción de unos pocos llamados de “readaptación social”, lo que crea muchas desventajas para ellas, porque siempre se priorizan las demandas, los espacios, los servicios y la atención de los hombres, y las de las mujeres, están postergadas indefinidamente. Otros estudios en esta región, demuestran que el número de mujeres ha crecido tres veces más que el de los hombres, en el período 1994-2004. Asimismo, se repiten las historias de mujeres pobres, con hijos e hijas y mayormente presas contra la salud y por delitos de drogas, que cada vez aumenta.

Un estudio realizado en México da cuenta de una realidad particular, afirmando que la mayoría de las mujeres que purgan condenas en las cárceles no deberían estar allí, pues se trata de personas no peligrosas que generalmente fueron arrastradas por sus parejas a cometer los ilícitos. En Latinoamérica los delitos relacionados con las drogas han ido incrementando hasta constituirse en la primera causa por la que se encuentran en prisión las mujeres, a diferencia de lo que ocurre entre los varones. Esta investigación, al igual que diversos autores, coincide en que la conducta delictiva femenina es diferente de la masculina: las mujeres que infringen principalmente la ley de drogas, son menos violentas, menos reincidentes e inician su carrera delictiva de forma tardía. Sin embargo, los autores consultados aseguran que la mujer ingresa al sistema penitenciario frecuente por el tráfico de estupefacientes, cifras que van en aumento, lo cual se observa en diferentes países: México, Argentina, Panamá y Estados Unidos, entre otros.

**PALABRAS CLAVES:** Recurso Humano, Rehabilitación, Readaptación, Leyes de Bangkok.

## ABSTRACT

In the early 1990s, the majority of female confinements, of the different penitentiaries and social rehabilitation centers in Latin America were examined. As outstanding results, the lack of exclusive centers for women is underlined, with the exception of a few so-called “social rehabilitation”, which creates many disadvantages for them, because demands, spaces, services and care are always prioritized Men, and women, are postponed indefinitely. Other studies in this region show that the number of women has grown three times more than that of men, in the period 1994-2004. Likewise, the stories of poor women, with sons and daughters and mostly prisoners against health and drug offenses, which is increasing every time, are repeated. A study in Mexico shows a particular reality, stating that the majority of women who purge sentences in prisons should not be there,

because they are non-dangerous people who were generally dragged by their partners to commit the crimes. In Latin America drug-related crimes have been increasing to become the first cause for women being in prison, unlike what happens among men. This investigation, like several authors, agrees that female criminal behavior is different from that of men: women who primarily violate drug law are less violent, less repeat offenders and start their criminal career late. However, the authors consulted say that women enter the prison system frequently due to drug trafficking, figures that are increasing, which is observed in different countries: Mexico, Argentina, Panama and the United States, among others.

**KEYWORDS:** Human Resource, Rehabilitation, Readaptation, Bangkok Laws.

## **INTRODUCCIÓN**

Entre los antecedentes a nivel de Panamá, se puede mencionar el estudio “Una Mirada al Sistema Penitenciario Panameño”, publicado por la Defensoría del Pueblo de Panamá (2011), cuyo objetivo principal fue generar información precisa sobre la situación de los derechos de las personas en condición de privación de libertad en los centros penales a nivel nacional.

Según Salazar, T. (2012) también expresa que en Latinoamérica los delitos relacionados con drogas se han incrementado hasta convertirse en la primera causa delictiva de las mujeres. Asimismo, se repiten las historias de mujeres pobres, con hijos e hijas; y presas contra la salud y por delitos de drogas, aumentándose el número por año.

Para Safranoff, (2018) en su libro “Mujeres en Contexto de Encierro en América Latina” las detenidas en las cárceles latinoamericanas han ido aumentando considerablemente en los últimos años. Las mujeres privadas de libertad en la región latinoamericana, tienen un perfil similar pero distinto a los hombres. Para ella, ambos grupos comparten entornos familiares donde los antecedentes penales eran frecuentes, una disciplina paterna basada en la violencia física y la exposición a la violencia entre los padres por el consumo

de drogas o alcohol en el hogar; también considera la existencia de una correlación entre la población reclusa y la residencia en vecindarios donde operan bandas delictivas.

Franco B. (2014) hizo un aporte muy significativo con su investigación “Situación Actual de la Reclusa del Centro Femenino de Rehabilitación Cecilia Orillac de Chiari”. En ella pone de manifiesto, las características demográficas de la mujer reclusa; son analizadas las particularidades delictivas que las mantienen reclusas en el referido centro; y estudia cuatro áreas del derecho: Criminología, Derecho Penal, Derecho Procesal Penal y Mujer, para realizar una actualización del perfil de la reclusa panameña.

Otro antecedente relacionado es el “Diagnóstico de la Situación de las Mujeres Privadas de Libertad en Panamá desde un enfoque de género y derechos”, realizado por la antropóloga Eugenia Rodríguez (2015). Esta investigación constituye un relato coral elaborado en base a los testimonios de las mujeres privadas de libertad, así como de otros actores claves del gobierno central, la sociedad civil y la administración de los Centros Femeninos. En él se recogen datos estadísticos, imágenes y testimonios que permiten conocer las condiciones en las que viven las mujeres privadas de libertad en los Centros Femeninos del país, analizando el cumplimiento de sus derechos desde una perspectiva que permite identificar desigualdades y discriminaciones por razón de género.

## **DESARROLLO**

### **PRIVADAS DE LIBERTAD EN PANAMÁ**

Recientemente, el Ministerio de Gobierno, con la asesoría técnica del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) presentó el “Diagnóstico y modelo de atención de los hijos e hijas de las mujeres privadas de libertad en Panamá” (2016) que señala la deficiencia del sistema de información penitenciaria para la toma de decisiones acerca de la atención de los hijos de las mujeres en estos encierros, y que las infraestructuras penitenciarias resultan limitadas para el desarrollo de las relaciones materno-filiales. Con este diagnóstico, Panamá realiza un avance importante debido a

que plantea una ruta de atención acorde con las directrices de las Naciones Unidas sobre las alternativas de cuidado de niños y niñas y contribuye al desarrollo de políticas sociales que permitan una atención y protección integral de estos niños. Este estudio es pionero en las Américas, y permite identificar los efectos que generan en un niño o adolescente la falta de sus padres por estar privados de libertad, y cuál es el mejor tratamiento para que esa generación no repita el error de sus padres.

El fenómeno del acelerado crecimiento de las tasas penitenciarias de los países de América Latina se fundamenta principalmente, en que las cárceles no son reflejos de la realidad criminal, sino de los problemas socioeconómicos que enfrentan los países, específicamente la pésima distribución de la riqueza, que lleva a los individuos a tomar comportamientos y conductas delictivas para poder resolver sus necesidades básicas.

En un artículo publicado por Elías Carranza (2001), Criminólogo, director del Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD), expresa que existen dos respuestas básicas al crecimiento acelerado de las tasas de encierro en América Latina, por un lado, la región en cuestión, exhibe tasas altas de determinados delitos, y por otra parte suelen implantarse directrices de política criminal que en lugar de prevenir el delito lo promueven y colman las cárceles con personas excluidas y pertenecientes a los estratos más vulnerables, agravando los problemas sociales que las colocaron en situación de ser criminalizadas.

Desde otra perspectiva, estas políticas criminales que empeoran la realidad en las cárceles, aumentan las condenas establecidas en los códigos penales que no garantizan la certeza del castigo, más bien someten a los privados y las privadas de libertad a una larga estadía de encierro que los expone a adoptar otros modus operandi que modifican y superan el acto delictivo que los mantiene fuera de circulación dentro de la sociedad.

Lo anteriormente descrito se suma al hecho de que los centros penitenciarios no cuentan con suficiente personal idóneo que se dedique a darle atención personalizada a los (as) internos (as) que son sentenciadas a largas condenas, y los programas de reinserción

existentes tienen innumerables carencias y no cumplen con el objetivo de que los privados y privadas aspiren a tener una mejor calidad de vida al salir de la cárcel a través de habilidades o conocimientos que puedan obtener con una educación integral.

Los privados y privadas de libertad, se enfrentan diariamente a una serie de dificultades, primordialmente con su familia y aún más cuando es la mujer la que se encuentre en situación de encierro que la conduce a una desventaja, convirtiéndola en una portadora de ansiedad y conflictos en términos familiares, sociales y económicos, dejando así una puerta abierta para que sus hijos e hijas puedan adoptar conductas de igual manera delictivas. (Carranza, 2001).

Las mujeres suelen involucrarse en actividades delictivas cuyos inicios están dentro de sus propias familias y cuando se convierten en madres llegan a ser el único modelo a seguir, aunque esté distorsionado (Carranza, 2001). Si la madre refleja comportamientos como: adulterio, carencia de valores, adicción a las drogas y alcohol, los hijos pueden llegar a copiar este estilo de vida a futuro. Indudablemente, la madre puede favorecer a la conducta delictiva de sus hijos ya que vemos en las cárceles generaciones de mujeres desde abuelas, hijas y nietas, convirtiéndose esto en una tradición familiar delictiva.

En los últimos dos quinquenios la delincuencia femenina ha aumentado de manera acelerada en comparación a los hombres, incluso se han visto involucradas en nuevas actitudes delictivas, delitos que hasta hace poco estuvieron convencionalmente relacionados a los hombres por la violencia que conlleva, según establece diferentes autores Azaola, Yacamán (1996) y Safranoff, (2018).

La Organización de Estados Americanos (OEA), presentó un informe del período 2000-2015 el cual muestra claramente el incremento de un 51.6% de mujeres en situación de privación de libertad, en cambio el porcentaje de hombres en la misma situación solo es de un 20% en ese mismo período en América Latina, describiendo el ritmo acelerado de aumento de mujeres en privación de libertad, realidad que se asocia con la pobreza, influencia de la pareja o cónyuge, sin tener características particulares que puedan definir con exactitud de dónde proviene este aumento que en la actualidad no se detiene.



## LA REALIDAD DE LAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Con lo expuesto anteriormente se dirige la mirada hacia Panamá que presenta un panorama que no es diferente al de América Latina, ya que posee la mayor tasa de delincuencia relativa en comparación a Latinoamérica, pero a la vez registra el índice de crecimiento más agudo. Carranza (2001).

Si se hace una comparación de la población de hombres y mujeres privados (as) de libertad en Panamá, se tiene que el 93% de la población es masculina y 7% es femenina, según datos proporcionados por la Dirección General del Sistema Penitenciario (DGSP, 2015). Si se observa a groso modo la tendencia que muestra estas cifras de los últimos años, se evidencia que, aunque el porcentaje por sexo no cambia, sí aumenta con los años el número absoluto de mujeres privadas de libertad. Por lo que a pesar de que las mujeres son de una manera general un porcentaje pequeño en relación a los hombres, ellas son más cada año en relación a la población femenina privada de libertad de años atrás. Según estos datos en 5 años, del 2010 al 2014, la población femenina privada de libertad aumentó en 243 personas, lo que significa un incremento del 29% en este periodo. Cabe destacar que a partir del año 2016 con la entrada en vigencia del Sistema Penal Acusatorio se otorgan medidas alternativas al encarcelamiento y el Gobierno Nacional concede libertades condicionales y rebajas de penas a más de 150 mujeres en situación de encierro a nivel nacional lo que disminuyó la población femenina en privación de libertad. No obstante, para diciembre del año 2017 la población femenina de privadas de libertad repuntó a 874, existiendo las mismas medidas garantistas, según cifras de la Dirección General del Sistema Penitenciario del año 2017.

De las cifras presentadas, el Centro Femenino de Rehabilitación Doña Cecilia Orillac de Chiari, ubicado en la Ciudad Capital, abarca la mayor parte de mujeres en situación de

privación de libertad con el 76%, y el porcentaje restante (24%), está distribuido en los demás centros penitenciarios femeninos del país.

En el estudio presentado por el Ministerio de Gobierno, con la asesoría de UNICEF, referente al modelo de atención de los hijos e hijas de las mujeres privadas de libertad en Panamá (2016), María Luisa Romero ex Ministra de Gobierno, también señaló que, del total de mujeres privadas de libertad, el 81% son madres de familia y el 68% son jefas de hogar, y un 10% tiene hijos menores de tres años, aunque la mayoría tienen hijos menores de edad. Dada su situación de privación de libertad y la ausencia de hogares maternos en los distintos centros penitenciarios femeninos del país, la mayoría se ven obligadas a confiar el cuidado a un familiar. Lo anteriormente descrito nos pone ante una realidad de hogares ya destruidos y otros en proceso de deterioro social, económico y moral; niños y niñas en situación de abandono que se transforma en fuentes de mayores y nuevos conflictos sociales por la virtud de rol que nuestra sociedad le atribuye a la mujer en relación con la familia.

#### UNA MIRADA A POBLACIÓN FEMENINA EN PANAMÁ.

Para estudiar a profundidad a las mujeres en situación de privación de libertad no bastan solo teorías para conocerlas, también se hace imprescindible realizar trabajos de campo que nos lleven a conocer las experiencias vivientes por la cual tomaron la decisión de cometer actos delictivos.

Según una encuesta hecha por la contraloría General titulada “Encuesta de Mercado Laboral Población de 15 años o más de acuerdo a que sea jefe de hogar” (2016), en el país viven 1.5 millones de mujeres de 15 años o más, de las cuales 766 mil están económicamente activas, además devela esta encuesta que el 31.8% de los hogares del país tiene a una fémina como principal sustento económico. El documento oficial indica que en total son 328 mil las mujeres que ejercen este rol dentro del millón 32 mil hogares establecidos en Panamá. En los últimos ocho años, el número de damas que está al

frente de sus hogares creció más de cinco puntos porcentuales, luego de que en 2004 este índice fuera de 26%.

Al ingresar la mujer a prisión, una familia entera se ve afectada, por lo que es necesario determinar las causas que estimularon y confrontan las privadas de libertad a cometer los delitos.

Frente a la situación antes descrita nuestro interés es dar un giro significativo al encarcelamiento ya que la mujer siendo el pilar del hogar, no debe ser tratada de manera judicial igual que el hombre, se necesita poner en funcionamiento nuevas alternativas para así aplicar maneras distintas de sanción con el propósito de mantener el vínculo familiar estrecho.

#### CENTRO FEMENINO DE REHABILITACIÓN DOÑA CECILIA ORILLAC DE CHIARI

Las mujeres de diferentes edades en la actualidad, conforman una minoría entre los presos del mundo, se calcula que constituyen aproximadamente entre el 2 y el 9% de la población de los centros penitenciarios. Por esta y otras razones relacionadas con la condición y posición de las mujeres en los ámbitos nacionales e internacional, se ha generado una tendencia dentro del sistema penal, en donde no se han reconocido o han sido poco entendidas las características y necesidades de las mujeres dentro de ese sistema; quedando así, en gran medida, insatisfechas. Las mismas Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos, aprobadas hace más de 50 años, reflejan esas carencias.

Entre tanto, el número de mujeres encarceladas ha aumentado significativamente en algunos países, y a una tasa mayor que el número de hombres; el aumento se atribuye en gran medida a que los estados han adoptado reacciones más severas ante los delitos no violentos por los cuáles comúnmente se detiene a las mujeres, delitos contra la propiedad y los relacionados con drogas, tipificados en muchas administraciones como faltas o delitos menores. La mayoría de esas mujeres comúnmente provienen de comunidades y grupos en desventaja.

En Panamá, Según la investigación realizada el año 2013 por Nadia Franco Bazán bajo el nombre de “Situación de la sobrepoblación en las cárceles Centroamericanas”, del Instituto de Estudios Nacionales (IDEN) de la Universidad Nacional, se destacó que hay voces de alerta desde hace varios años sobre el problema de hacinamiento penitenciario en el país e igual sobre la cantidad de presos que están en las cárceles en espera de juicio, o de los denominados presos sin condena.

El periodista José Arcia, del diario La Estrella de Panamá, presentó, bajo el título de "Detención Preventiva dispara hacinamiento", una alerta sobre la situación de los presos sin condena en el sistema penitenciario panameño, basándose en las estadísticas proporcionadas por el Informe del Sistema Penitenciario elaborado por la Alianza Ciudadana Pro Justicia. En dicho informe se establece en la nota periodística, el 68% de los privados de libertad en las cárceles de Panamá, que representaban en el año 2011 un total de 9,077 personas, estaban en espera de juicio, o en otras palabras se trataba de presos sin condena.

En lo que respecta al tema de las mujeres en situación privación libertad, la Organización de Estados Americanos (OEA), presentó un informe del período 2000-2015 el cual muestra claramente el incremento de un 51.6% de mujeres en situación de privación de libertad, en cambio el porcentaje de hombres en la misma situación solo es de un 20% en ese mismo período en América Latina, describiendo el ritmo acelerado de aumento de mujeres en privación de libertad, realidad que se asocia con la pobreza, influencia de la pareja o cónyuge, sin tener características particulares que puedan definir con exactitud de dónde proviene este aumento que en la actualidad no se detiene.

Panamá, con respecto a estas cifras mostradas anteriormente representa una tasa con crecimiento más agudo que otros países; Si se hace una comparación de la población de hombres y mujeres privados (as) de libertad en Panamá, se tiene que el 93% de la población es masculina y 7% es femenina, según datos proporcionados por la Dirección General del Sistema Penitenciario (2015). Si se observa la tendencia que muestra estas

cifras de los últimos años, se evidencia que, aunque el porcentaje por sexo no cambia, sí aumenta con los años el número absoluto de mujeres privadas de libertad. Por lo que a pesar de que las mujeres son de una manera general un porcentaje pequeño en relación a los hombres, ellas son más cada año en relación a la población femenina privada de libertad de años atrás. Según estos datos en 5 años, del 2010 al 2014, la población femenina privada de libertad aumentó en 243 personas, lo que significa un incremento del 29% en este periodo.

#### PROGRAMA ANEXO UNIVERSITARIO CRUSAM (CEFERE)

Para el año 2018, en un diagnóstico realizado por estudiantes del 3 año de Desarrollo Comunitario en el programa anexo universitario CRUSAM CEFERE, a las mujeres en situación de privación de libertad del Centro Femenino de Rehabilitación Doña Cecilia Orillac de Chiari de Panamá (CEFERE), estimó a la población de privadas de libertad de este centro en un aproximado en 670 privadas de libertad, las cuales se encontraban en proceso judicial o cumpliendo una condena. Mujeres, madres, cabeza de hogar, la mayoría sin estudio universitarios, entre los 18 y 67 años, donde la mayor población destaca entre los 18 y 47 años, en edad productivamente activa.

El CEFERE, posee estructuras aptas para la mitad de ese monto, por lo que se hace evidente el hacinamiento prolongado que por años se ha mantenido, revelando problema en el manejo de la administración de la justicia en Panamá, lo que conlleva a preguntarse, *¿Qué está sucediendo con estas mujeres en situación de privación de Libertad?*

Muchos son los autores que han querido descifrar esta interrogante acompañada de muchas aristas en cuanto al tema de la delincuencia femenina y las rehabilitación y reinserción de estas, las causas por las cuales cometen delito, las consecuencias de cometerlos y estar en situación de privación, la ruptura del vínculo familiar, pero en especial, las condiciones y padecimientos que sufren las mujeres en situación de encierro y la otra gran pregunta es *¿Realmente es efectivo el paso por el centro de rehabilitación*

*para que estas mujeres adopten nuevas conductas que vayan en pro del beneficio de su familia y la sociedad?*

## REGLAS DE BANGKOK EN AMÉRICA LATINA

El estado anualmente realiza informes sobre cifras de encarcelamiento, de reincidencia en delitos, de avances en la promulgación y puesta en ejecución de nuevas leyes y nuevos sistemas que se suponen deben ir en beneficio de aminorar las cifras de mujeres en estado de privación de libertad, y de respetar sobre todo concepto sus derechos como seres humanos; Personajes como Nelson Mándela, han sido el ejemplo a nivel mundial, de que dentro de las condiciones más deplorables de cautiverio, pueden surgir las mejores mentes capaces de lograr cosas impensables en el mundo con liderazgo positivo, bajo la premisa de la paz y de la educación; gracia a su legado existen leyes que hablan acerca del tratamiento mínimo que debe llevar un recluso, en miras hacia el respeto de sus derechos humanos y de su procesos de rehabilitación y reinserción social.

En el caso de la mujer, históricamente en su posición de desventaja en la sociedad, se han implementados reglas para el tratamiento de su situación de privación libertad; el 21 de diciembre de 2010, la Asamblea General (AG) de la ONU dio un paso importante hacia satisfacer las necesidades y características de las mujeres dentro del sistema de justicia penal, al aprobar las Reglas de las Naciones Unidas para el tratamiento de las reclusas y medidas no privativas de la libertad para las mujeres delincuentes, mejor conocidas como “Reglas de Bangkok”, en reconocimiento al liderazgo asumido por el gobierno de Tailandia, bajo mandato de Su Alteza Real, la Princesa Bajrakitiyabha, en cuanto a su promoción y aprobación. Dichas reglas complementan, más no sustituyen, a las Reglas mínimas de las Naciones Unidas para el tratamiento de los reclusos “Nelson Mandela”, y a las Reglas mínimas uniformes de las Naciones Unidas sobre las medidas no privativas de la libertad “Reglas de Tokio”.

En un esfuerzo por los gobiernos del mundo bajo la iniciativa de la ONU, se ha buscado implementar a cabalidad estas normativas, pero las cifras mencionadas al principio nos

revelan que aun existe una brecha importante en América Latina y Panamá, en el logro del respeto de los derechos humanos bajo cualquier contexto o situación, en especial, la de situación de privación de libertad.

En un informe presentado por María Noel Rodríguez, Coordinadora de Proyecto de Reforma Penitenciaria sobre “Las Buenas Prácticas en la Implementación de las Reglas de Bangkok en América Latina”, de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC),(2014), se revelaron avances sobre la aplicación de las leyes de Bangkok en Panamá, las cuales se muestran a continuación:

- “Se diseñó un Programa de atención especial para las mujeres privadas de libertad, el que está siendo implementado por la Unidad de Género de la Dirección General del Sistema Penitenciario”.
- “Se distribuyó material informativo dirigido a las mujeres privadas de libertad, realizado con su activa participación”.
- “Se mejoraron las estadísticas penitenciarias, incorporando la variable de género, e incluyendo en los registros de ingreso la situación de los hijos e hijas de las mujeres detenidas”.
- “Se aumentaron actividades de educación, trabajo y capacitación desestimulando la asignación de roles y patrones estereotipados de comportamiento, permitiendo el empoderamiento de las mujeres y la construcción de una identidad diferenciada desde el punto de vista de género, facilitando la efectiva reintegración social (por ejemplo: proyecto de hidroponía)”.
- “El 63% participa en programas educativos y actividades laborales, 44% y 16% respectivamente”.
- “La Universidad de Panamá instaló un anexo universitario en la cárcel de mujeres de la ciudad de Panamá (video), en el cual se dictan cuatro carreras universitarias y participan 60 mujeres”.
  - ✓ Para el año 2017, el Ministerio de Gobierno (MINGOB), presento un informe de actualización de la aplicación práctica de las Reglas de Bangkok en



Panamá, en donde la población de privadas llegaba a 898, de las cuales 675 pertenecían al CEFERE; dentro de los avances mencionados destacan:

- “Diagnóstico de la Situación de las privadas en Panamá con un enfoque de Género y Derechos”.
- “Diagnóstico para un Modelo de Atención de la Convivencia Familiar de Hijos e Hijas de las privadas”
- “Estudio sobre “Caracterización de las Personas Privadas de Libertad por Delitos de Drogas, con Enfoque Socio-Jurídico del Diferencial por Género en la Aplicación de la Justicia Penal”.
- “Modelo de Atención de las privadas y Plan de medidas a corto plazo desde la Oficina de Género”.
- “Personal técnico participan en un Diplomado en Género (UNODC) y Diplomado en Drogodependencia (PROCER/CONAPRED)”.
- “Enlaces interinstitucionales con la Defensoría del Pueblo, Universidad de Panamá, Centro de Promoción de la Salud, UNACHI y Ministerio de Desarrollo Social para el desarrollo de cápsulas informativas (8) sobre la equidad de género”.
- “Medidas de libertades anticipadas para reducir hacinamiento, de 1012 a 675 MPL de CEFERE Panamá del 2014 al 2017”.
- “Adecuación de estructuras pluviales y aguas servidas”.
- “Diseño y adjudicación de un nuevo Centro Femenino con estándares nacionales e internacionales”
- “Diagnóstico de medidas sanitarias para control de vectores y roedores”.
- “Se reactiva y sataniza el área de visita íntima”.
- “Adecuación de horarios de visita de acuerdo a las necesidades de las privadas y sus familiares”.
- “Se mantiene un área asignada en CEFERE Panamá para mujeres con hijos e hijas”.
- “Garantía de los horarios de visitas para jueces de cumplimiento, defensores públicos, defensores privados, consulados, organizaciones sin fines de lucro y organizaciones internacionales”.

- “Implementación de visitas Inter carcelarias entre hijas y madres y con hijas en hogares de acogidas”.
- “Articulación con SENNIAF para atención de los hijos e hijas de privadas en riesgo social”.
- “Diseño e implementación de atención y formulario de información sobre sus hijos en general, tanto en riesgo, con alguna discapacidad, en programas de atención social, etc.”
- “Se proporciona artículos de aseo personal y limpieza a MPL que no reciben visitas, así como la promoción y entrega de copas menstruales con UNODC”.
- “El uso del aislamiento es sólo de forma excepcional”
- “Capacitación y simulacro con BCBP para reducción de riesgos y desastres en caso de conato de incendio para PN, SP, 911 y MINSA”.
- “No se registran denuncias por malos tratos, tortura y abuso de la fuerza”.
- “Una reunión de revisión de Reglas de Bangkok con PN, Seguridad Penitenciaria, JT y Dirección de CEFERE Panamá”
- “Protocolo de ingreso de artículos a los centros penitenciarios femeninos”
- “Acceso al sistema de quejas 311, con alto porcentaje de respuestas”.
- “Se aumenta la participación en los programas educativos hasta nivel universitaria”
- “Se abren dos nuevas carreras universitarias. Empezaron 64 con 3 carreras y actualmente hay 102 con 4 carreras”.
- “Se promueven actividades culturales y literarias:
  - ✓ Libro de poesías: “Mujeres en Relieve”, 2012.
  - ✓ Relatos etnográficos y testimoniales: “En este lugar”, 2016.
  - ✓ Libro de cuentos ficción: “Reencuentros”, 2017.
  - ✓ Obra de teatro musical “Detrás del muro”, 10 años.
- Actividades deportivas:
  - ✓ Ligas deportivas.
  - ✓ Kilotón (programa de vida sana).
  - ✓ Yoga.
- “Un programa de atención a drogodependencia (inició en 2016 con 60 privadas de libertad)

- “INTEGRARTE: “Talleres de Libertad”.
- “Programa “Mi Voz para Tus Ojos”.
- “Fortalecimiento de las actividades laborales. Intramuros y extramuros”.
- “Continuidad de la Campaña Naranja, “ÚNETE contra la violencia hacia las mujeres”, promoviendo: Cine-debates guiados sobre violencia doméstica, trata de personas; Charlas instructivas sobre género, sexualidad y discriminación; Concurso de conocimientos, “Yo Sí Sé”, sobre Reglas de Bangkok, Reglas Nelson Mandela y educación integral en Sexualidad.
- “Implementación de Programa de Educación para la Paz para formar en mediación de conflictos”.
- “Taller con el Tribunal Electoral de Cultura Democrática”.
- “Se implementan permisos de salidas especiales a sus hogares y actividades relevantes”.
- “Se promueve la separación interior de las privadas por condición jurídica, en actividades, con enfermedades, adultas mayores, extranjeras e indígenas”.
- “Programa cultural DULE de intervención para las privadas indígenas donde se promueve la conexión con sus tradiciones culturales, como: lenguaje, comidas, vestimenta, baile y música”.
- “Atención Medica de lunes a domingo, en un horario de 8a.m. a 4p.m.
- “Se tiene un promedio de atención Medica de 40 mujeres en cita regular semanal”.
- “Atención odontológica y de ginecología”.
- “Se logra la asignación de farmacéutico y psicóloga de planta”.
- “Se implementa programa semanal de atención para enfermedades crónicas desde marzo 2015 (diabetes, hipertensión y obesidad)”
- “MINSa hace controles diarios de atención a mujeres privadas de libertad infectadas con VIH”.
- “MINSa promueve charlas mensuales sobre prevención de atención de enfermedades, con énfasis en TBC y VPH”.

Ahora bien, en virtud de estos avances expuestos por la UNODC y por MINGOB, es importante contrastar con a realidad vivida en el mismo contexto comunitario, y si bien se

han evidenciado avances en relación con el pasado, en la aplicación de las leyes de Bangkok, es necesario recalcar que desde un punto de vista interno no se han dividido con claridad, aparentando ser “paños de agua tibia” a la solución de una serie de situaciones que se evidencia en estudios diagnósticos hechos por las mismas internas, como es el caso del estudio diagnóstico de las estudiantes de 3 año de Desarrollo Comunitario, en su labor social y práctica de campo, durante el año 2018. Este grupo de estudiantes han aportado desde un punto de vista científico y profesional, datos desde dentro del centro, y guiadas por un conjunto de profesores quienes han avalado la validez y objetividad de los datos recogidos; gracias a que estas universitarias son internas que forman parte de la comunidad y del programa universitario que brinda la universidad de Panamá en el centro, es posible abordar esta temática desde otra óptica, haciendo una comparación nutricional, reflexiva y sanamente crítica en pro de la mejora y modernización del sistema penitenciario y el respeto por los derechos humanos.

El estudio Diagnóstico trajo consigo la elaboración de un proyecto denominado “Limpia tu comunidad para una mejor calidad de vida” el cual abordaba soluciones concretas a las diferentes situaciones de insalubridad presentes en el centro, situaciones solamente las internas pueden describir a detalle producto de su diario convivir con estas. Además, se realizó todo un despliegue de actividades en donde se buscó concientizar a la población sobre temas de la insalubridad, y sobre cómo cada privada puede cambiar su propia realidad a mejor.

Partiendo de estas iniciativas antes mencionadas, es más que evidente aseverar que las mismas internas pueden aportar ideas que cruciales en la implementación de políticas enfocadas a la mejora de las condiciones generales del centro que permitan generar un ambiente idónea para una rehabilitación y reinserción exitosa, en donde el respeto de los derechos humanos prevalezca y se reintegre a la sociedad mujeres de bien para el fortalecimiento de los valores sociales y el vínculo de la familia que conforma el núcleo de una sociedad.

## **CONCLUSIÓN**

A continuación se recogen los resultados de los informes expuestos por el MINGB y UNODC acerca de la aplicación de las leyes de Bangkok en contraposición con la situación actual de las privadas con una perspectiva interna. (Tabla 1)

Tabla 1 informes expuestos por el MINGB y UNODC de las leyes de Bangkok

AVANCES DE MINGOB	PERSPECTIVA INTERNA
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ “Diagnóstico de la Situación de las privadas en Panamá con un enfoque de Género y Derechos”.</li> <li>▪ “Diagnóstico para un Modelo de Atención de la Convivencia Familiar de Hijos e Hijas de las privadas”.</li> <li>▪ “Estudio sobre “Caracterización de las Personas Privadas de Libertad por Delitos de Drogas, con Enfoque Socio-Jurídico del Diferencial por Género en la Aplicación de la Justicia Penal”.</li> <li>▪ “Modelo de Atención de las privadas y Plan de medidas a corto plazo desde la Oficina de Género”.</li> <li>▪ “Una reunión de revisión de Reglas de Bangkok con PN, Seguridad Penitenciaria, Junta Técnica y Dirección de CEFERE Panamá”.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En lo que respecta al tema del enfoque de géneros, la convivencia familiar entre hijas e hijos de las privadas, y plan de medidas a corta y largo plazo, existe una desinformación generalizada, en cuando a los deberes y derechos que las privadas deben tener respecto a estos puntos. Los diagnósticos se realizan para detectar fallas e implementar mejoras, por lo que se puede decir que la mayoría de la población no goza aun de los beneficios generados por los diferentes diagnósticos y modelos proporcionados, ya se evidencia casos numerosos de rupturas familiares donde madres son separadas abruptamente de sus hijos y violaciones de los derechos de las privadas en su condición de damas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ “Personal técnico participan en un Diplomado en Género (UNODC) y Diplomado en Drogodependencia (PROCER/CONAPRED)”.</li> <li>▪ “Un programa de atención a drogodependencia (inició en 2016 con 60 mujeres privadas de libertad)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Según información proporcionada por el estudio diagnóstico de las estudiantes de 3 año de la carrera Desarrollo Comunitario en el 2018, así como las cifras arrojadas por una investigación de dos estudiantes de la misma carrera para optar a la licenciatura, sobre “Causas y Consecuencias de la Privación de libertad de las mujeres del CEFERE”, se evidencia que el principal delito entre las mujeres es el de tráfico de drogas, así mismo dentro del centro se evidencia a gran parte de la población que consume y distribuye estas sustancias ilícitamente, situación que solo empeora con el tiempo a causa de falta de programas eficaces de rehabilitación al uso de este tipo de sustancias que generan dependencia.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ “Enlaces interinstitucionales con la Defensoría del Pueblo, Universidad de Panamá, Centro de Promoción de la Salud, UNACHI y Ministerio de Desarrollo Social para el desarrollo de cápsulas informativas (8) sobre la equidad de género”.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En la actualidad, solo un pequeño porcentaje de la población goza de la alianza con estas instituciones u otras, si bien si existe dicho enlace, en muchas oportunidades se hace engorroso el ingreso de personal que presta apoyo y que forman parte de las mismas; exigiendo muchas trabas que hace dificultoso trabajar con toda la población en su proceso de rehabilitación</li> </ul>

Tabla 1 informes expuestos por el MINGB y UNODC de las leyes de Bangkok.  
Continuación

AVANCES DE MINGOB	PERSPECTIVA INTERNA
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ “Medidas de libertades anticipadas para reducir hacinamiento, de 1012 a 675 MPL de CEFERE Panamá del 2014 al 2017”.</li>   <li>▪ “Adecuación de estructuras pluviales y aguas servidas”.</li>   <li>▪ “Diagnóstico de medidas sanitarias para control de vectores y roedores”.</li>   <li>▪ “Diseño y adjudicación de un nuevo centro femenino con estándares nacionales e internacionales”.</li>   <li>▪ “Se reactiva y sanitiza el área de visita íntima”.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El hacinamiento continuó en la actualidad, al mes de octubre del 2019 la población es del 654, duplicando la cantidad permitida y existiendo gran porcentaje de casos sin sentencia y con demora en el cierre de sus procesos.</li>   <li>▪ Existen muchos focos de insalubridad actuales, desborde de aguas negras dentro y fuera de los hogares y aras comunes; en e diagnóstico elaborado por estudiantes universitarias durante el tercer año de su carrera se determinó que la insalubridad era la principal problemática a atender dentro del centro</li>   <li>▪ Actualmente en construcción el centro “La perlita”, se hace referencia fallas en el terreno, por lo cual no se ha terminado de culminar la obra. Cabe destacar un aspecto importante en este punto, el referido a la distancia en la cual está ubicado el nuevo Centro Femenino, en relación en el CEFERE, el cual se encuentra dentro de la ciudad, facilitando en acceso a familiares de las privadas; este aspecto es abordado dentro de las Leyes de Bangkok, en donde se considera la distancia del centro de reclusión femenino en función de la unidad del vínculo familiar.</li> </ul>

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Almeda Samaranch, Elisabeth. (2016). Mujeres y Cárceles en América Latina: Perspectivas Críticas y Feministas. Universidad de Barcelona. España. Sin Edit.

Antony García, Carmen. (2007). Mujeres Invisibles. Las Cárceles Femeninas en América Latina. Revista Nueva Sociedad. Tomado de la página: Web: en <http://bdigital.binal.ac.pa/bdp/artpma/mujeres%20delincuentes.pdf>.

Azaola, Elena y Cristina, Yacamán. (2008). La Mujer Olvidada: un estudio sobre la situación actual de las cárceles de las mujeres en la República Mexicana. México City, editado por Alvarado Arturo, 745-8n. México City: Colmex.

Azaola, Elena. (1996). El delito de una mujer. México City. CIESAS/plaza y valdez.

Azaola, Elena. (2005) La mujer en el sistema de justicia penal y Cuadernos de Antropología Social, núm 22, 2005 pp11-26. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Argentina.

Azaola, Elena. (2008) Crimen, Castigo y violencias en México. Ecuador. Editorial Flasco.

Benítez, O. Walter D. (2010). Delincuencia femenina. Tomado de la página web: En <https://www.monografias.com/trabajos82/la-delincuencia-femenina/la-delincuencia-femenina2.shtml#queesdelia>.

Carmen. (2001). Las mujeres confinadas: Estudio criminológico sobre el rol genérico en la ejecución de la pena en Chile y América Latina. Santiago. Editorial Jurídica de Chile.

Carranza, Elías. (2011). Situación penitenciaria en América Latina y el Caribe ¿Qué hacer? Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD).

Contraloría General de la República de Panamá. Instituto Nacional de Estadística y Censo, Encuesta de Mercado Nacional. (2016). Tomado de la página web: [www.mingob.pa](http://www.mingob.pa).

De La Luz Lima Malvido, María. (2004). "Criminalidad femenina. Teorías y reacción social". Cuarta edición. México. Editorial Porrúa.



De La Peña, R. Joaquín. (2011) "El fenómeno de las Mujeres Delincuentes: Un Estudio Exploratorio". México. Primera Edición. Sin edit.

Del Olmo, Rosa. (1981). "América Latina y su criminología. México DF: Siglo XXI". "Criminología y Derecho Penal: Aspectos Gnoseológicos de una relación necesaria en América Latina". (1987). Revista Doctrina Penal, 10 (37), 23-43.

Del Olmo, Rosa. (1998). "Teorías sobre la Criminalidad femenina" Criminalidad y Criminalización de la Mujer en la región andina. Nueva sociedad. Caracas. Editorial Nueva Sociedad.

Espinoza, Olga. (2016). Mujeres Privadas de Libertad: ¿Es posible su reinserción social? Tomado de la página web: <http://www.scielo.br/pdf/ccrh/v29nspe3/0103-4979-ccrh-29-spe3-0093.pdf>

Espinoza. L. (2010). Distribución De Las Riqueza. Panamá. Estudios De Programas. Panamá. Sin edit.

Franco B., Nadia N. (2014). "Situación Actual de la Reclusa del Centro Femenino de Rehabilitación Cecilia Orillac de Chiari". Universidad de Panamá, Panamá.

Franco B., Nadia N., (2014). "Situación de la sobrepoblación en las cárceles Centroamericanas Instituto de Estudios Nacionales. Universidad de Panamá, Panamá.

García Álvarez, Martha Fabiola. (2014). Conflictos Psico-Sociales de la Mujer Delincuente en México. Tomado de la página web: <https://criminologiaacademicablog.files.wordpress.com/2015/01/conflictos-psicosociales-de-la-mujer-delincuente.pdf>.

García-Pablos de Molina, Antonio. (2003). Tratado de criminología. 3 era edición. Madrid. Sin Edit.

Garrido. G. (2014). Delincuencias Y Relaciones Familiares. Chile. Estudios De Delincuencia Familiar. Chile. Sin edit.

Golcher, Ileana. (2011). "Escriba y sustente su tesis. Metodología para la investigación social". 7 ma edición, Panamá, Editorial Letras Panameñas.

Gutiérrez. L. (2016). Causas De Los Delitos De Las Mujeres. Panamá. Causas y Consecuencias. Panamá. Sin edit.

Hairston. D. (2015). Antecedentes De Hogar Roto. Panamá. Desigualdad Y Hogar. Panama. Sin edit.

ILANUD et al. (1998). Estudio de la situación actual de los niños, niñas y adolescentes, hijos de los privados de libertad de los CRS. Quito: ILANUD, MBS, DNRS, INNFA.

Ilanud. L. (2015). Aumento De La Población. Panamá. Estudios De Privadas De Libertad. Panamá. Tomado de la página web: [www.ilanud.or.cr](http://www.ilanud.or.cr)

Lagarde, Marcela. (1990). Los cautiverios de las mujeres: Madres, monjas, putas, presas y locas. México DF: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005. Postgrado.

Loayza, A. (2007). El Sistema Penitenciario Panameño. tomado de la página web: <https://www.cidh.oas.org/PRIVADAS/Seminario/Seminario.III.i.pdf>.

Marchiori. E. (2017). Familias Como Crianza Principal. Chile. Factores De La Familia. Chile. Sin edit.

Martínez. F. (2018). Situación De Las Mujeres En Reclusión. Panamá. Estudios De Las Mujeres En Reclusión. Panamá. Sin edit.

Méndez Illueca, Haydée (2008). "Mujer, justicia y perspectiva de género". 1era Edición. Panamá. Editorial Universidad de Panamá.

Ministerio de Gobierno (MINGOB). Informe Pionero Sobre Hijos de Privadas de Libertad. (2016). tomado de la página web: [www.mingob.pa](http://www.mingob.pa)

Organización de las Naciones Unidas (2011). Reglas de las Naciones Unidas para el tratamiento de las reclusas y medidas no privativas de la libertad para las mujeres delincuentes. Reglas de Bangkok. New York: Naciones Unidas.

Reyes, Marcela. (2004). Estudio Comparativo de la Jerarquía De Valores En Mujeres Delincuentes Y No Delincuentes. Imprenta de la Universidad de Panamá.

Rodríguez Blanco, Eugenia (2015). Diagnóstico de la Situación de las Mujeres Privadas de Libertad en Panamá: Desde un enfoque de género y derechos. Panamá: UNODC-SECOPA.

Rodríguez, María Noel. (2004). Violencia contra las Mujeres Privadas de Libertad en América Latina. Tomado de la página web: <http://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/622/mujer-carcel-america-latina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

(2004) "Mujer y cárcel en América Latina". En: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal et al. Violencia contra las mujeres privadas de libertad en América Latina. México DF: Ediciones Corunda.

Romero Mendoza, Martha; Aguilera Guzmán R.M. (1995) ¿Por qué delinquen las Mujeres? Revista Salud Mental. Tomado de la página web: <https://www.redalyc.org/pdf/582/58212604.pdf>

Safranoff, Ana. (2018). Mujeres en Contexto de Encierro en América Latina. Tomado de la página web: [https://www.academia.edu/37210058/Mujeres\\_en\\_contextos\\_de\\_encierro\\_en\\_América\\_Latina\\_Características\\_y\\_factores\\_de\\_riesgo\\_asociados\\_a\\_determinados\\_comportamientos\\_delictivos](https://www.academia.edu/37210058/Mujeres_en_contextos_de_encierro_en_América_Latina_Características_y_factores_de_riesgo_asociados_a_determinados_comportamientos_delictivos).

Salazar, Teresa (2007). "Análisis sobre la delincuencia femenina por droga: Centro penitenciario los Andes. Mérida-Venezuela. 2005-2006". Capítulo Criminológico, 35 (4), 539-562. Venezuela. Sin edit.

Salazar, Teresa (2011). "Delincuencia y Formación de las Mujeres. El Caso de los Centros Penitenciarios de la Región Andina Venezolana". Tomado de la página web: <https://www.redalyc.org/html/356/35631743011/>

Sánchez, Beatriz. (2011) "Delincuencia Femenina: Análisis de la situación de la mujer en el Centro Penitenciario de Topa desde la perspectiva de género". Tomado de la página web: <https://studylib.es/doc/4736915/delincuencia-femenina---gredos>

Sheehan, Rosmery; Flynn, Catherine. (2007). Mujeres Prisioneras y sus hijos. Nueva York: Rotledge.

Tamayo y Tamayo, Mario. (1997). El Proceso de la Investigación científica. 4 ta edición. México. Editorial Limusa S.A.

Testa, Marlene. (2017). Cuando la Criminalidad tiene Rostro de Mujer. La estrella de Panamá. Diario La Estrella de Panamá.

UNODC (2008). Manual para Operadores de Establecimiento Penitenciario y Gestores de Políticas para las Mujeres Encarceladas.

UNODC (2013). Guía de Introducción a la Prevención de la Reincidencia y la Reintegración Social de Delincuentes. Editorial: inglés, Publicaciones y Sección bibliotecaria, Oficina de las Naciones Unidas en Viena.

Villagra. F. (2016). Programas Efectivos. Panamá. Reinserción Social. Panamá. Sin edit.

Zaffaroni, Eugenio Raúl. (1993). "La mujer y el poder punitivo". En: Vigiladas y castigadas: Seminario Regional de Normatividad Penal y Mujer en América Latina y el Caribe. Lima: CLADEM.